



EL GÉNERO DE LA PATRIA

Una propuesta para mirar el pasado nacional desde una nueva agenda de derechos



Ministerio de Educación
Argentina

Presidente

Alberto Fernández

Vicepresidenta

Cristina Fernández de Kirchner

Jefe de Gabinete de Ministros

Juan Luis Manzur

Ministro de Educación

Jaime Perczyk

Unidad Gabinete de Asesores

Daniel Pico

Secretaría de Educación

Silvina Gvirtz

Subsecretario de Educación Social y Cultural

Alejandro Garay

EL GÉNERO DE LA PATRIA

*Una propuesta para mirar el pasado nacional
desde una nueva agenda de derechos*



Ministerio de Educación
Argentina

Ministerio de Educación de la Nación

Pizzurno 935, CABA
República Argentina



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.
Permitida su reproducción total o parcial con mención de la fuente.

Dirección de Educación para los Derechos Humanos, Género y Educación Sexual Integral

Directora: María Celeste Adamoli

Programa Educación y Memoria

Coordinadora: Cristina Gómez Giusto

Equipo: Ignacio Amoroso, Matías Farías, Pablo Guerra, Emmanuel Kahan, María Florencia Osuna, Sol Steiman

Coordinación editorial de este volumen: Ignacio Amoroso, Pablo Guerra

Participación: Matías Farías, Cecilia Flachsland, Daiana Gerschfeld, Emmanuel Kahan, María Florencia Osuna, Sol Steinman

Lectura crítica y aportes: Direcciones Nacionales de Educación Inicial, Primaria y Secundaria, Coordinación de Educación Intercultural Bilingüe

Diseño web y publicación Educ.Ar: Verónica Castro, Martina Sominson

Coordinación de Materiales Educativos

Coordinadora general: Alicia Serrano. **Coordinador editorial:** Gonzalo Blanco

Diseño gráfico: Paula Salvatierra. **Edición:** Paola Iturrioz.

Documentación gráfica: Javier Rodríguez

Agradecimientos: María Elena Barral; Julieta Santos; Ezequiel Canavero (Museo Histórico Nacional); Ana Guerra (Biblioteca Nacional Mariano Moreno); Amancio Rodríguez (Biblioteca Nacional de Maestras y Maestros)

Ministerio de Educación de la Nación

El género de la patria : una propuesta para mirar el pasado nacional desde una nueva agenda de derechos. - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Ministerio de Educación de la Nación, 2021.

136 p. ; 28 x 20 cm.

ISBN 978-950-00-1532-5

1. Efemérides. I. Título
CDD 372

Una invitación renovada, plural e igualitaria para trabajar las efemérides en la escuela

Las efemérides son esas fechas en nuestro calendario en las que evocamos acontecimientos que han dejado marcas en la historia nacional. En estos días, recordamos las luchas por la independencia y aquellas que hicieron posible la conquista de nuevos derechos. También nos preguntamos por las condiciones que hicieron posible el quebrantamiento del orden democrático.

Desde un punto de vista pedagógico, el desafío que suponen las efemérides quizás no sea otro que el de recordarnos que lo instituido –en este caso, el calendario de las fechas patrias– es el producto del poder instituyente que hemos ejercido a lo largo de la historia quienes formamos parte de la República Argentina. Por esta razón, las efemérides no son solamente un asunto del pasado, sino también del presente y del futuro, en tanto nos devuelven la posibilidad de pensarnos como protagonistas de nuestra historia.

Esta publicación es una propuesta que invita a las escuelas a reflexionar sobre el papel decisivo que las mujeres, en intersección con múltiples condiciones sociales, tuvieron en la construcción de nuestro país. Así, docentes y estudiantes encontrarán una perspectiva histórica que busca indagar cómo las mujeres hicieron la historia de nuestra Patria.

Reconocer estas historias muchas veces invisibilizadas es uno de los principales propósitos de esta publicación. Pero también lo es reconsiderar los sentidos usualmente construidos alrededor de las efemérides, pues la historia nacional, y con ello también el presente, aparece profundamente conmovida si la pensamos desde el rol que en ella tuvieron estas protagonistas.

Esta propuesta apunta a revitalizar los espacios de reflexión y sentir colectivos que son las efemérides, para transformarlas en referencias que puedan ser asumidas como legados para nuevas y nuevos protagonistas de nuestra historia. *El género de la patria. Una propuesta para mirar el pasado nacional desde una nueva agenda de derechos* nos recuerda así que en los acordes del himno que cantamos en cada una de estas fechas patrias, resuenan las historias de estas mujeres. Con sus luchas, nos impulsan para seguir siendo protagonistas de una vida en común plural y democrática, basada en la participación popular y la conquista de derechos.

Jaime Perczyk

Ministro de Educación de la Nación

Índice

Presentación	7
¿Por qué pensar en el género de la Patria?	9
Las efemérides y el género en la escuela	11
Las efemérides en los niveles educativos	13
Nivel Inicial	13
Nivel Primario	15
Nivel Secundario	16
La colección de El género de la Patria	18
Colección de afiches y cuadernillos	19
Calendario 2022	20
24 de marzo: “De la casa a la plaza”	23
2 de abril: “Veteranas: una historia silenciada”	33
1 de mayo: “La voz de las trabajadoras”	41
25 de mayo: “La madre de la Patria”	51
17 de junio: “La gauchería de la Patria”	59
20 de junio: “Enhebrar la Patria”	69
9 de julio: “Escribir la Patria”	79
17 de agosto: “Liberar la Patria”	89
11 de septiembre: “Enseñar la Patria”	101
12 de octubre: “La diversidad cultural de la Patria”	113
20 de noviembre: “Defender la soberanía de la Patria”	125
Colección de entrevistas	134

Presentación

El Ministerio de Educación de la Nación concibe la educación en y para los derechos humanos como una política pública que atraviesa el desarrollo de todas las acciones educativas nacionales. De este modo, su abordaje es curricular y transversal, con presencia a lo largo de todo el sistema educativo e involucra diversas áreas que articulan políticas desde una perspectiva integral referida a la defensa y plena vigencia de los derechos humanos.

La Dirección de Educación para los Derechos Humanos, Género y Educación Sexual Integral, de la Subsecretaría de Educación Social y Cultural, a través del Programa Educación y Memoria, promueve la transmisión y la enseñanza del pasado reciente mediante la elaboración y puesta a disposición de materiales y acciones de capacitación docente a nivel nacional. Sus ejes temáticos son: el terrorismo de Estado en la Argentina; Malvinas; Holocausto y otros genocidios; memorias de la democracia; memoria e identidad colectiva.

Esta política, federal y de alcance nacional, se inscribe en un marco normativo preciso, encabezado por la **Ley de Educación Nacional N° 26.206**, sancionada en 2006, que en su artículo 3° señala que “la educación es una prioridad nacional y se constituye como política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional y suramericana, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación”.

Por su parte, la **Resolución N° 269 del Consejo Federal de Educación**, aprobada en 2015, reafirma el compromiso de las jurisdicciones y de la cartera educativa nacional para la continuidad y profundización de las políticas de educación y memoria. Además, dicha Resolución brinda un marco normativo al funcionamiento de la Red Nacional de Educación y Memoria, de larga trayectoria, estableciendo como sus principales acciones el desarrollo curricular, la capacitación docente, la producción de materiales educativos, la elaboración de proyectos y planes de trabajo, y el impulso a convocatorias en las que las y los estudiantes se constituyen en protagonistas.

Es desde la educación –entendida como una puesta a disposición del pasado en diálogo permanente con el presente y el futuro– que es posible invitar a las y los estudiantes a reflexionar, debatir, abrir preguntas y posicionarse frente a sus realidades. Por ello, la promoción de la enseñanza del pasado reciente se sostiene en la idea de que los derechos humanos son conquistas sociales y que su transmisión contribuye en la formación de mayores responsabilidades ciudadanas, participación política e inclusión social. Esta tarea se vuelve aún más necesaria en la actualidad, porque contribuye a plantear la pregunta por el sentido de la vida colectiva, con vistas a formar ciudadanas y ciudadanos activos cuya responsabilidad también se fortalece al sentirse parte del pasado común.

En este marco se edita *El género de la Patria. Una propuesta para mirar el pasado nacional desde una nueva agenda de derechos*. Se trata de un material que tiene por objetivo acompañar y facilitar la tarea docente en el abordaje de las efemérides escolares, en todos los niveles de la educación obligatoria.

Presentes en el calendario de todas las escuelas del país –pilares en la consolidación del sistema educativo argentino y espacios rituales privilegiados–, estas fechas patrias evocan un pasado histórico común y construyen lazos sociales con fuertes rasgos identitarios nacionales. En esta publicación, que compila una serie de especiales que fueron producidos y compartidos a través del portal Educ.Ar –en tiempos de aislamiento y distanciamiento social a causa de la pandemia de COVID-19–, nos proponemos repensar su lugar en la escuela, mirarlas con lentes de género, y permitirnos debatir sus sentidos al calor de las problemáticas y discusiones del presente.

Esperamos que este libro constituya una base para iniciar otros debates en las aulas, nuevas preguntas y búsquedas, y novedosos tratamientos de las conmemoraciones y celebraciones escolares, como un modo de repensar la misma idea de Patria.

¿Por qué pensar en el género de la Patria?

La perspectiva de género constituye una mirada que nos permite repensar nuestras propias ideas. Se vuelve imprescindible para abordar, analizar y cuestionar los procesos educativos en los que a diario se enmarca la labor docente en las escuelas. Los diferentes movimientos de mujeres y de derechos humanos, como así también el ámbito académico, vienen realizando desde hace largos años aportes fundamentales en términos de luchas, conquistas y debates, traccionando inéditas transformaciones sociales donde la escuela está convocada a jugar un papel protagónico.¹

La enorme visibilización que adquirieron estas luchas en los últimos años han generado nuevas preguntas que interpelan también los temas vinculados a la memoria y su enseñanza. Este proceso abre la posibilidad de transitar otros recorridos para mirar nuestro pasado reciente desde una agenda ampliada de derechos, pero también –y, sobre todo– para repensarnos como sujetos sociales, protagonistas de nuestra propia historia.

El término “género” es una construcción simbólica que reglamenta y condiciona la conducta de las personas y las relaciones sociales. Cabe preguntarse entonces, ¿por qué la diferencia sexual implica desigualdad social? A diferencia del sexo –que alude en principio a la dimensión biológica de una persona–, el género remite a una construcción cultural que se traduce en prejuicios y estereotipos sobre lo masculino y lo femenino, que se expresa en la vida cotidiana en prácticas socialmente arraigadas y reproducidas a partir de las costumbres y la tradición. En este marco, la escuela tiene el desafío de impulsar una educación igualitaria que cuestione los fundamentos de dichos prejuicios y estereotipos, celebrando las diferencias e interpelando las jerarquías implícitas en los roles socialmente asignados a hombres y mujeres.

La propuesta de la colección **El género de la Patria** encuentra sus antecedentes en la articulación entre los programas de Educación y Memoria y de Educación Sexual Integral (ESI), en oportunidad de la realización de una serie de jornadas de capacitación docente. El proyecto “ESI y Memoria. Un cruce para volver a mirar” fue la expresión de una preocupación por incorporar una mirada de género al abordaje de los temas del pasado reciente argentino, como un modo de articular historia, memoria, derechos humanos y género.

La perspectiva o mirada de género busca contribuir a la construcción de una nueva configuración subjetiva y social a partir de la resignificación de la historia, la sociedad, la cultura y la política con las mujeres, y desde las mujeres. Esta visión reconoce la diversidad de géneros como un principio esencial en la construcción de una sociedad más diversa y democrática. Al mismo tiempo, visibiliza que existen relaciones de opresión entre personas y grupos sociales sustentadas en la dominación del género masculino sobre los otros.² Es, en este sentido, una poderosa herramienta que nos ayuda a develar aspectos de las relaciones entre personas y grupos humanos que

1. Para ampliar se puede consultar *Género* (Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación, 2021), disponible en: <https://www.educ.ar/recursos/157473/genero>

2. Lagarde, Marcela (1996): *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, Madrid: horas y HORAS.

históricamente han sido negados, omitidos y velados, al evidenciar que las relaciones no están determinadas por lo biológico sino por lo social, y por lo tanto son relaciones históricamente construidas, legitimadas y reproducidas a lo largo del tiempo, que no responden a atributos naturales.

La incorporación de esta perspectiva para revisar el pasado nacional tiene, entonces, la finalidad de identificar y abordar las relaciones de desigualdad, subordinación, discriminación y exclusión social, no sólo en los distintos momentos de la historia sino, sobre todo, en la forma de narrar y transmitir dicha historia a las nuevas generaciones.

Una de las maneras más claras de trabajar el protagonismo de las mujeres en la historia es pensar apoyándonos en sus presencias, como así también advertir sus ausencias en el ámbito de la política, de la cultura, en la educación, en las gestas históricas, en las luchas sociales, en el ámbito productivo; es decir, en todo el alcance del espacio público. En este sentido, construir desde una perspectiva de género y colectivamente otras narraciones para pensar los procesos históricos que dieron forma a nuestra nación requiere de un trabajo permanente e imprescindible que el Programa Educación y Memoria comenzó a transitar.

Existen interrogantes que atraviesan el desarrollo de esta propuesta: ¿qué debemos transmitir a las nuevas generaciones? ¿Cómo contribuir a que se sientan partícipes de ese legado? ¿Cómo evitar la cosificación y sacralización del pasado, la ritualización de su abordaje y la desarticulación con las experiencias del presente? Es aquí donde la pregunta por el género de la Patria cobra sentido y relevancia, porque habilita a enfoques y recorridos actuales, acordes a nuestro tiempo; invita a recuperar las voces silenciadas por una lectura sesgada de la historia nacional y latinoamericana, y pone en el centro los problemas actuales para debatir en las aulas nuestro propio sentido de pertenencia a un colectivo común.

Incorporar la perspectiva de género a la enseñanza supone la responsabilidad de ampliar, garantizar y promover los derechos humanos. En la escuela, la inclusión de dicha perspectiva trasciende al plano de educar la mirada social de las y los estudiantes: permite pensar, desde cualquier tiempo histórico, sobre los problemas del presente en el ámbito de las relaciones. Este proceso de relación del pasado con el presente abre el camino a pensar el futuro y la Patria que deseamos.

Las efemérides y el género en la escuela

Las efemérides son un elemento central de la cultura y la vida escolar. El sistema educativo les ha asignado, desde hace más de un siglo, un papel muy importante como herramienta para la conformación y transmisión de la identidad nacional, de valores ciudadanos y sobre todo para la construcción de una idea común de país. En este sentido, el recuerdo y la conmemoración de las fechas patrias fue, desde sus orígenes, uno de los dispositivos más importantes que implementó la escuela para que niñas, niños y jóvenes se sintieran parte de ese “nosotros” y “nosotras” llamado Argentina, más allá de sus procedencias.

Las efemérides escolares han venido a crear, junto a otros esfuerzos e intervenciones del Estado en el espacio público –como los monumentos, los nombres de las calles y plazas, los museos, entre otras–, la noción de un pasado histórico común y, por ende, de un destino colectivo. Seguramente nuestra propia biografía escolar está colmada de recuerdos de esas fiestas o conmemoraciones, de los rituales que lograban convertir ciertas fechas en verdaderos hitos en el paso por la escuela. En tanto educadoras y educadores, podríamos detenernos aquí en un ejercicio de memoria y reflexionar cuánto decían o cuánto omitían cada uno de esos actos o discursos en sus respectivas fechas sobre “nuestra Argentina”.

Si, además, nuestro ejercicio de memoria lo miramos con la lente de género, podríamos preguntarnos: ¿qué rostros evocaban estas conmemoraciones? ¿Con qué relatos eran tributarias esas celebraciones? ¿Quiénes aparecían y quiénes no en el relato? ¿Qué imaginarios sobre la Patria construían? La perspectiva de género nos permite ampliar el registro de lo que estudiamos y analizamos para incorporar nuevas dimensiones a este ejercicio; por ejemplo, en términos de clase, de etnia, abordando interseccionalmente³ los acontecimientos de aquellos procesos históricos que creemos conocer pero, sin dudas, todavía tienen mucho para ser analizado.

Maestras, maestros, profesoras y profesores asumen diariamente la tarea de la transmisión de un legado histórico y cultural que es considerado “esencial” para la formación de ciudadanas y ciudadanos. En el marco de esta tarea, las efemérides siguen teniendo una fuerte presencia en la escuela como una forma de atesorar un pasado en común, sobre el cual tender puentes entre el presente y el futuro, contribuyendo a fortalecer nuestra pertenencia a una comunidad. Por ello mismo, nos proponemos pensar las efemérides como una oportunidad para actualizar sus sentidos: reinventar la tradición, hacer nuevas preguntas a esos relatos sobre nuestro pasado, resignificar las fechas y visibilizar a otras y otros protagonistas ausentes de las narraciones más arraigadas en la tradición escolar.

Nos interesa preguntarnos, entonces, no sólo qué y cuándo recordamos, sino fundamentalmente, cómo lo hacemos, qué aprendizajes promovemos desde nuestro presente, qué preguntas quedan habilitadas con esas formas y cuáles no, entendiendo que en ese ejercicio tenemos la oportunidad para repensar el pasado nacional y latinoamericano desde una nueva agenda de derechos.

3. La complejidad de un abordaje interseccional de estas problemáticas remite a la necesidad de incluir en los análisis producidos, las categorías de clase, género, etnia, nacionalidad que puedan dar cuenta de las distintas realidades estudiadas.

La identidad colectiva se sigue organizando en la escuela a partir de estos relatos, de estas narraciones que, muchas veces, presentan a las y los estudiantes una visión del pasado lineal, armónica, carente de conflictos, enfocada en acciones individuales, y, en su gran mayoría, con rostro de varones. Para Pierre Bourdieu⁴, lo que en la historia aparece como eterno sólo es el producto de un trabajo de “eternización” que incumbe a diversas instituciones, tales como la familia, la iglesia, el Estado, la escuela. Se trata entonces de reinsertar en la historia y devolver, por tanto, a las mujeres su papel de agentes históricos. Por ello, actualizar los sentidos de las efemérides escolares desde una perspectiva de género es, además de una política de Estado, la respuesta a una necesidad que proviene de la misma sociedad, que puja y se organiza por visibilizar y actuar sobre las situaciones sociales e históricas que afectan tanto a las mujeres como a otras identidades.

4. Bourdieu, Pierre (2000): *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.

Las efemérides en los niveles educativos

Abordar las efemérides en la escuela implica construir espacios de encuentro y ceremonia en torno a lo común. Precisamente, una de las funciones centrales de la escuela es asegurar la transmisión de saberes y experiencias que permitan a niñas, niños, adolescentes y jóvenes, poder insertarse en el mundo contemporáneo desde el ejercicio de una ciudadanía democrática. Esto implica, entre otras cuestiones, aprender e interpretar dichos saberes y experiencias desde las preocupaciones del presente.

Los temas que pueden abordarse en el marco de las efemérides son numerosos y están vinculados a momentos emblemáticos de la historia nacional, pues resultaron hitos en la construcción de nuestra identidad como pueblo. Ahora bien, realizar esta tarea docente desde una perspectiva de género es una invitación a interpelar las culturas escolares y los modos tradicionales de conmemorar nuestro pasado, aportando a estas narraciones preguntas muy actuales que sirvan para repensar la identidad nacional, nuestra Patria y nuestros símbolos, enriqueciendo las miradas, el análisis y la interpretación de quiénes somos, como pueblo, en ese contexto. Por ello, es importante incorporar también la posibilidad de repensar junto a toda la comunidad educativa cómo se ensambla el calendario escolar con las propias fechas locales, provinciales y regionales.

Estas nuevas prácticas, desafiantes de la tradición escolar, requieren a su vez ser formuladas en línea con las particularidades que posee cada nivel educativo. A continuación, compartimos algunas reflexiones para imaginar nuevos procesos de transmisión en las escuelas, en línea con el abordaje de las efemérides desde una perspectiva de género y de acuerdo a ciertas dimensiones de la enseñanza que los diferentes niveles educativos plantean como desafíos propios.

Nivel Inicial

El Nivel Inicial es el comienzo de un largo proceso que se propone brindar una formación integral, y abarca aspectos sociales, afectivo-emocionales, cognitivos, motrices y expresivos. Aspectos que, entrelazados, construyen subjetividades, formas singulares de habitar el mundo, de hacer, de pensar y sentir, que necesitan ser reconocidas e incluidas en las estrategias de enseñanza.

Los primeros pasos de las niñas y los niños en una institución educativa resultan fundantes, de allí la importancia de que el nivel se comprometa a brindar un primer acercamiento a la historia y a la construcción de la memoria colectiva participando, entre otras cosas, de las conmemoraciones escolares.

Las efemérides en el Nivel Inicial constituyen un verdadero desafío pedagógico, que pone en tensión y permiten cuestionar el sentido –o los sentidos– de su abordaje con niñas y niños que empiezan a construir sus trayectorias educativas en contextos escolares. En este sentido, **Patricia Redondo** señala que hay ciertas ritualizaciones, repeticiones y formas de tratamiento en las que las niñas y los niños participan de propuestas que tienen un efecto fuerte en el imaginario de lo popular y de lo escolarizado tradicionalmente. A la vez, existen también importantes experiencias que recuperan

formas de participación e interpelación del pasado, donde niñas y niños son protagonistas de sus propias indagaciones, que permiten dialogar con el campo específico de las ciencias sociales y otras perspectivas como puede ser la de género.

Reflexionar sobre el trabajo de transmisión de la historia y la memoria en el Nivel Inicial nos da pistas para reconocer y jerarquizar las posibilidades que abren estos contenidos. Las efemérides inauguran y formalizan el vínculo de las y los niños con este conjunto de significados sociales, políticos, históricos y culturales que, construidos para su transmisión como rituales escolares, en los niveles posteriores y por sucesivas aproximaciones, irán adquiriendo volumen, contenidos y complejidades diversas.

En el Nivel Inicial, las primeras participaciones de niñas y niños en la experiencia de lo común, como rasgo social que es festejado de forma colectiva, es un gesto fundante que los ancla en el imaginario de lo que significa "ser parte" de aquello que se celebra. Las efemérides pueden convertirse en oportunidades que enriquezcan a toda la comunidad educativa y al propio proyecto institucional. Para esto es necesario diseñar estrategias que permitan acercar y conocer el pasado en los primeros años de la escolarización; establecer diálogos entre las herencias, los legados y las marcas que estos suponen en las subjetividades; hacerle preguntas al tiempo; establecer puentes con las vivencias de las niñas y los niños, e, incluso, articular esos hallazgos con los espacios compartidos por toda la comunidad educativa.

Patricia Redondo

"La perspectiva de género permite tensionar la mirada y desplazar los modos de ver."



Patricia Redondo es doctora en Ciencias de la Educación, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. Actualmente es Directora Provincial de Educación Inicial de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.

Para ver la entrevista:

<https://www.educ.ar/recursos/157990>

Nivel Primario

La escuela primaria tiene la responsabilidad de dar cuenta del lugar que las niñas y los niños tienen como sujetos de derecho, a través del aporte a la comprensión de la realidad social pasada y presente –mundial, nacional, regional y local–. Asimismo, debe asegurar la enseñanza de las dimensiones éticas, jurídicas y políticas de nuestra historia reciente, promoviendo una construcción colectiva de la memoria.

En este sentido, las efemérides han ocupado y ocupan un lugar central en el Nivel Primario, no exento de discusiones. Los actos escolares, además de transmitir sentidos de pertenencia colectiva, apuntan a la celebración de los valores que contribuyen a la construcción de identidades múltiples: la libertad, la participación, el compromiso, la igualdad, el pluralismo, la solidaridad, la tolerancia y muchos otros. Por ese motivo, es de esperar que los valores que se trabajan en los actos escolares puedan iluminar las problemáticas cívicas del presente, como es el caso del género y los derechos humanos.

En todos los casos, es necesario revisar la tradición escolar de las efemérides avanzando hacia propuestas que, sin desestimar la recuperación de las figuras y valores que gestaron la nación, permitan incorporar las preocupaciones actuales vinculadas al ejercicio de la ciudadanía y los derechos.

Como plantea **Analia Segal**, hoy la identidad común se define por el reconocimiento de la pluralidad, las diferencias, las diversas identidades que constituyen nuestra nación. Aquí remarca la importancia de poner en diálogo las grandes figuras de la historia con otros sujetos colectivos que fueron también protagonistas, aunque no necesariamente fueron reconocidos como tales en términos de legado; es decir, como aquello que traspasa como relato entre las generaciones. Para ponerlo en una imagen concreta, se trataría de hacer subir al escenario de la historia a personajes que, hasta el momento, se les asignaron roles secundarios o directamente fueron negados por las versiones oficiales y tradicionales de nuestro pasado.

Sin dudas, este movimiento o giro respecto de la mirada sobre el pasado permitiría renovar el sentido y el alcance de las efemérides desde nuestro presente en las escuelas, desde una perspectiva atenta a la renovación necesaria para reencontrarse desde el entusiasmo, cada año, con dichos relatos.

Analia Segal

“Los sentidos vienen atados a pensar los acontecimientos desde un actor social colectivo.”



Analia Segal es profesora de Psicología y Ciencias de la Educación. Se ha especializado en el campo de la enseñanza de las Ciencias Sociales, y es autora de numerosas publicaciones para niñas, niños y docentes.

Para ver la entrevista:

<https://www.educ.ar/recursos/157991>

Los acontecimientos relevantes para las comunidades, las provincias y la nación, son oportunidades para poner en diálogo y mostrar a las familias y al conjunto de la comunidad educativa el producto del trabajo en las aulas sobre contenidos relacionados con los hechos que se evocan, propiciando momentos de integración y estrechando lazos con los principios éticos y ciudadanos de un Estado de derecho, como así también reconociendo cambios y continuidades en las formas de recordar, conmemorar, celebrar en el entramado institucional y/o local o comunitario. Para ello, es necesario reivindicar el papel de la escuela como promotora de lazos comunitarios a través de los diferentes modos de encontrarse como acto pedagógico que propone.

Nivel Secundario

En este nivel educativo se vuelve particularmente necesario el reconocimiento de las múltiples formas de expresión y prácticas juveniles, como así también su inclusión en acciones pedagógicas que posibiliten fortalecer las diversas identidades que habitan en las escuelas. Cuando el interjuego entre lo singular y lo colectivo tiene lugar en las experiencias escolares, las y los estudiantes pueden explorar allí un lugar propio, creciendo en la posibilidad de posicionarse como sujetos sociales complejos, capaces de interpelar y dejarse interpelar durante los procesos de intercambio, debates y argumentación con otras y otros, tanto con pares como con adultas y adultos.

La escuela secundaria tiene como propósito ofrecer situaciones y experiencias que permitan a las y los estudiantes hacer oír su voz desde su propia inscripción en el espacio escolar. Los saberes, prácticas, habilidades, disposiciones, proyectos, etc., que compartan y construyan durante el último nivel educativo obligatorio serán una plataforma imprescindible sobre la cual continuar posteriormente el ejercicio de sus derechos y deberes como ciudadanos y ciudadanas.

Construir miradas sobre el futuro, acceder al acervo cultural de la sociedad y ser parte de propuestas formativas de diverso alcance y proyección, es aquello que el Nivel Secundario puede y debe ofrecer a sus estudiantes. Sin embargo, esto será posible desde una concepción de las y los adolescentes como sujetos de derecho, críticos, activos, protagonistas y capaces de asumir su ciudadanía desde un ejercicio cotidiano práctico.

Quienes se desempeñan en el Nivel Secundario, saben que allí las efemérides reciben un encuadre muy distinto del que tienen en los otros niveles educativos. Por ello mismo, constituyen oportunidades pedagógicas especiales desde las cuales tender puentes con contenidos específicos de diferentes espacios curriculares y complejizar el conocimiento sobre temas ya abordados en otros tramos de las trayectorias escolares, pero desde aportes superadores que introduzcan miradas, preguntas, perspectivas, aún no exploradas por las y los estudiantes.

Por otro lado, **Gisela Andrade** considera que en el Nivel Secundario existen algunas efemérides que, relacionadas de un modo particular con la memoria o con el género, tienen un lugar especial ya no tanto en términos de ritual y de repetición sino en términos de trabajo, de compromiso ético-político por parte de docentes y estudiantes. Esto es parte de un fenómeno bastante reciente que logró institucionalizarse de forma paulatina en un conjunto de políticas públicas –como la de educación y memoria o educación sexual integral–, que le dan un lugar propio en la agenda educativa. Así, por ejemplo, lo que implicó el movimiento “Ni una menos” y cómo se constituyó el 8 de

marzo “Día de las Mujeres” como un espacio de revisión y reflexión en las escuelas, donde las efemérides terminan funcionando como un lugar de encuentro para abordar un tema de la agenda contemporánea, entre docentes y estudiantes, con propuestas que trascienden los límites del aula, como un trabajo de la comunidad escolar.

De este modo, las efemérides se vuelven una excelente oportunidad para, a partir del trabajo con ellas y en función de un determinado calendario escolar, construir nudos problemáticos y proyectos educativos que vinculen distintas áreas, temas, contenidos, que resulten convocantes para las y los estudiantes. En este sentido, trabajar desde la perspectiva de género no es hacer un “revisionismo femenino”, no es buscar mujeres, sino buscar las mujeres como actor social.

Gisela Andrade

“Trabajar desde una perspectiva de género implica buscar a las mujeres como actor social”.



Gisela Andrade es profesora de Historia, magister y especialista en Ciencias Sociales con Orientación en Historia Social. Docente de Didáctica de la Historia y de Enseñanza de las Ciencias Sociales en la formación docente inicial.

Para ver la entrevista:

<https://www.educ.ar/recursos/157992>



La colección **El género de la Patria**

La colección **El género de la Patria** es un aporte a la inclusión de la perspectiva de género en la enseñanza, en los distintos niveles educativos, específicamente en el abordaje de las efemérides escolares. Su producción demandó intensos debates sobre los sentidos que cada fecha evoca, junto con una sostenida y renovada búsqueda de información, de nuevas lecturas y de distintas fuentes históricas, poniendo centralidad en la enseñanza. En este sentido, cada efeméride que forma parte de la colección fue seleccionada por su relevancia e importancia en el calendario escolar.

La tarea docente implica tomar decisiones sobre qué mostrar y cómo hacerlo. Por eso en esta colección, a través de fotos y obras plásticas, la invitación es a mirar a las mujeres de nuestra historia, sabiendo que lo que se ve y lo que no se ve nunca son cuestiones arbitrarias, sino el resultado de una forma de producción de la cultura. Se trata de enseñar a mirar, a preguntar, a detener la mirada en las imágenes.

La colección **El género de la Patria** se compone de 11 afiches que acompañan esta publicación, con sus respectivos cuadernillos que han sido compilados y se presentan a continuación. Para cada una de las fechas seleccionadas del calendario escolar proponemos un abordaje posible que repone el acontecimiento o proceso histórico que se conmemora, recuperando la historia de vida de una mujer –o grupo de mujeres– que, en tanto expresión de un colectivo y de su tiempo, contribuyeron a que hoy esa fecha sea recordada. Cada desarrollo es acompañado por propuestas de actividades de enseñanza para cada uno de los niveles de la educación obligatoria, que permiten trabajar la efeméride desde la perspectiva de género.

En su versión digital, esta colección se encuentra publicada en el portal Educ.Ar (<http://www.patriaygenero.educ.ar/>). Cuenta con materiales complementarios y ampliatorios para docentes sobre los temas abordados, así como otra serie de actividades de indagación y aproximación a cada una de estas fechas.

Por otro lado, en las distintas efemérides propuestas se comparten entrevistas a investigadoras y especialistas en cada tema, que comparten sus reflexiones y preguntas para la enseñanza de los acontecimientos y procesos históricos aludidos.

La propuesta gráfica de la colección es central a los fines pedagógicos, como un aporte para ingresar al abordaje de cada efeméride desde un registro visual que vincula a sus protagonistas, sus legados, al contexto histórico aludido, al escenario geográfico, en una trama que invita a pensar, desde las aulas argentinas, la noción misma de Patria desde una mirada de género.

Colección de afiches y cuadernillos

24 de Marzo: “De la casa a la plaza”

2 de Abril: “Veteranas: una historia silenciada”

1º de Mayo. “La voz de las trabajadoras”

25 de Mayo: “La madre de la Patria”

17 de Junio: “La gauchería de la Patria”

20 de Junio: “Enhebrar la Patria”

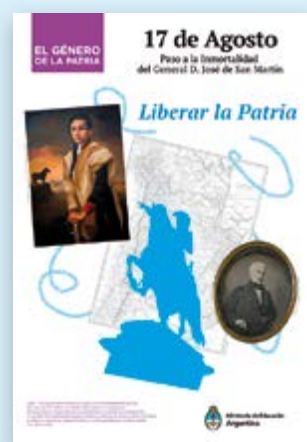
• 9 de Julio: “Escribir la Patria”

• 17 de Agosto: “Liberar la Patria”

• 11 de Septiembre: “Enseñar la Patria”

• 12 de Octubre: “La diversidad cultural de la Patria”

• 20 de Noviembre: “Defender la soberanía de la Patria”



CALENDARIO 2022

ENERO

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

FEBRERO

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28					

MARZO

24 de MARZO
Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia



D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

ABRIL

2 de ABRIL
Día del Veterano y los Caídos en la Guerra de Malvinas



D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

MAYO

1 de MAYO
Día del Trabajador y la Trabajadora



25 de MAYO
Día de la Revolución de Mayo



D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

JUNIO

17 de JUNIO
Día Nacional de la Libertad Latinoamericana



20 de JUNIO
Día de la Bandera



D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

JULIO

9 de JULIO
Día de la Independencia



D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

AGOSTO

17 de AGOSTO
Paso a la Inmortalidad del General D. José de San Martín



D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

SEPTIEMBRE

11 de SEPTIEMBRE
Día del Maestro y de la Maestra



D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

OCTUBRE

12 de OCTUBRE
Día del Respeto a la Diversidad Cultural



D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

NOVIEMBRE

20 de NOVIEMBRE
Día de la Soberanía Nacional



D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

DICIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

EL GÉNERO DE LA PATRIA

**EL GÉNERO
DE LA PATRIA**

24 de Marzo

Día Nacional de la Memoria
por la Verdad y la Justicia

De la casa a la plaza



Madres de Plaza de Mayo nació como una organización de derechos humanos en el año 1977, durante la última dictadura, cuando un grupo de mujeres salió a pedir por la vida de sus hijas desaparecidas e hijos desaparecidos. El pañuelo blanco, la ronda alrededor de la Pirámide de Mayo y las siluetas se constituyeron en símbolos y rituales que desafiaban el terror estatal y hacían visible su reclamo. Muchas de las Madres tuvieron que aprender qué significaba volver público su dolor personal para buscar memoria, verdad y justicia.



Ministerio de Educación
Argentina



ANM / Fondo de Autor / Daniel García

Madres de Plaza de Mayo nació como una organización de derechos humanos en el año 1977, durante la última dictadura, cuando un grupo de mujeres salió a pedir por la vida de sus hijas desaparecidas e hijos desaparecidos. El pañuelo blanco, la ronda alrededor de la Pirámide de Mayo y las siluetas se constituyeron en símbolos y rituales que desafiaban el terror estatal y hacían visible su reclamo. Muchas de las Madres tuvieron que aprender qué significaba volver público su dolor personal para buscar memoria, verdad y justicia.



<http://www.educ.ar/recursos/151001>

¿Qué pasó el 24 de marzo?

El 24 de marzo de 1976, las Fuerzas Armadas realizaron un golpe de Estado, derrocaron a la entonces presidenta constitucional María Estela Martínez de Perón y dieron comienzo a una dictadura.

El mismo día del golpe, la Junta tomó varias medidas: declaró el estado de sitio; suspendió la actividad de los partidos políticos; intervino los sindicatos; prohibió el derecho de huelga; instaló la pena de muerte para delitos de orden público; impuso una férrea censura de prensa, y removió los poderes ejecutivos y legislativos nacionales y provinciales. En suma: clausuró todas las instituciones fundamentales de la vida democrática.

Entre 1930 y 1983, la Argentina sufrió seis golpes de Estado. Sin embargo, la expresión “terrorismo de Estado” sólo se utiliza para hacer referencia al último de ellos porque en aquella oportunidad existió un plan represivo sistemático para disciplinar a una sociedad que venía de una fuerte movilización y organización social y política. Además de encarcelar, perseguir y condenar al exilio a militantes políticos, la dictadura aplicó una metodología de terror específica: la detención y desaparición forzada de personas, las torturas sistemáticas —entre ellas los delitos sexuales— y el secuestro y apropiación de menores. Para esto se utilizó la fuerza pública estatal de manera ilegal y se instalaron más de 500 centros clandestinos de detención, muchos de los cuales funcionaban en instituciones públicas, como comisarías, escuelas y hospitales.

Por otro lado, la dictadura implementó un plan económico que erosionó fuertemente el modelo industrializador que desde la década de 1940 había permitido el desarrollo del mercado interno y la generación de empleo que le dio fuerte protagonismo al movimiento obrero organizado.

El reverso del terror estuvo en la lucha y la denuncia emprendida por los organismos de Derechos Humanos que, incluso, durante los años de la dictadura, resistieron y reclamaron por la vida de los desaparecidos y las desaparecidas, construyendo lo que con el tiempo sería la demanda por Memoria, Verdad y Justicia.

Desde los primeros años de la democracia, comenzó un largo proceso de justicia que, aún con sus momentos de impunidad, logró sostenerse hasta nuestros días. Aún hoy en muchas provincias argentinas siguen siendo juzgados algunos de los responsables de cometer delitos de lesa humanidad, que por esa condición nunca prescriben.

¿Quiénes son las Madres y las Abuelas de Plaza de Mayo?

Las **Madres** y las **Abuelas de Plaza de Mayo** son mujeres cuyos familiares —hijos, hijas, nietos, nietas— fueron víctimas del terror estatal. Empezaron a buscarlos en plena dictadura, primero de manera individual; al poco tiempo constituyeron agrupaciones donde transformaron el dolor privado en lucha colectiva. Fueron estas mujeres las que encabezaron la más contundente oposición a la dictadura a partir de la denuncia y el reclamo incansable por la detención y desaparición de sus familiares.

La primera vez que usaron el característico pañuelo blanco fue en una peregrinación religiosa a la Basílica de Luján, donde fueron con el objetivo de visibilizar su reclamo. Una de ellas sugirió que para identificarse utilizaran un pañal de tela de sus hijos o hijas. Al poco tiempo, el pañal se transformó en pañuelo, un símbolo que en la actualidad es uno de los grandes símbolos nacionales de la lucha por la vigencia de los derechos humanos.

En los primeros tiempos, allá por 1977, el reclamo de las Madres de Plaza de Mayo tuvo poca recepción social. Debido al estado de sitio impuesto por la dictadura y la prohibición de realizar reuniones o manifestaciones, la policía impedía que se juntaran en grupo como forma de protesta y las obligaban a circular. De esta manera, ese año comenzaron a realizar una ronda alrededor de la Pirámide de Mayo en la Plaza de Mayo de la ciudad de Buenos Aires, frente a la Casa de Gobierno, todos los jueves.

Debido al carácter machista y conservador del régimen, las madres pensaron que el gobierno no reprimiría sus acciones por ser mujeres que se movilizaban con el único fin de encontrar a sus hijos e hijas. Sin embargo, además de sufrir intimidaciones y violencia, algunas de ellas, como Azucena Villaflor, Mari Poce, Teresa Careaga, entre otras, también fueron detenidas y desaparecidas como sus hijos e hijas. La dictadura y quienes apoyaban al régimen, como varios medios de comunicación, las llamaban “las locas de la Plaza”. Sin embargo, nunca abandonaron la lucha sino que a lo largo del tiempo la potenciaron con distintas estrategias, símbolos, rituales para hacer visible la ausencia de sus seres queridos, los desaparecidos y las desaparecidas.

Las Madres, las Abuelas y las mujeres que, en su condición de madres, forman parte de otros organismos de Derechos Humanos —como Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas— se fueron convirtiendo en un nuevo sujeto político, capaz de crear espacios de resistencia donde dominaba el terror y de convertir las relaciones familiares y personales en relaciones políticas.

En términos de género, el significado de su lucha es muy relevante y trasciende las épocas, porque la resistencia que estas mujeres protagonizaron contra el terrorismo de Estado cuestionó profundamente la idea de que las mujeres eran dóciles, que acataban órdenes y que podían ser fácilmente doblegadas.

El reconocimiento público a estas mujeres luchadoras fue llegando con el paso del tiempo y hoy están identificadas, tanto en la Argentina como en el resto del mundo, como un emblema de los derechos humanos. Por eso hoy también la escuela las reconoce y las abraza.

¿Cómo se entrelazaron las luchas del movimiento de Derechos Humanos con las del movimiento feminista?

A partir de 1982, la crisis de la dictadura se profundizó por el descalabro económico, el desenlace de la guerra de Malvinas y los conflictos internos entre las distintas facciones del régimen. En ese contexto de mayor apertura política y de crecientes demandas del movimiento de Derechos Humanos, el feminismo argentino pudo resurgir y expandirse a partir de la creación de nuevas agrupaciones que fueron centrales en la transición democrática. En esta etapa de crecimiento del movimiento de mujeres confluyeron militantes feministas de los tempranos años setenta, ex militantes de la nueva izquierda que llegaron del exilio y mujeres sin militancia previa que se incorporaron al feminismo en el contexto de apertura política y social.

En 1982 fueron creadas la Asociación de Trabajo y Estudio de la Mujer (ATEM)-25 de noviembre y Líbera. En 1983 se constituyeron Lugar de Mujer, Prisma (Programa de Investigación Sobre la Mujer Argentina) y el Tribunal de Violencia contra la Mujer, que acuñó, tempranamente, el concepto de feminicidio para referirse a la especificidad de esos crímenes. Durante ese año también tuvo lugar la campaña por la Patria Potestad indistinta y fue creado el Movimiento Solicitud de Reforma del Régimen de Patria Potestad, que juntó miles de firmas para respaldar un proyecto de reforma de la ley vigente. El 13 de diciembre de 1983, integrantes de Lugar de Mujer presentaron en la Cámara de Diputados de la Nación los proyectos “Derogación de todas las normas que establezcan diferencias entre hijos matrimoniales y extramatrimoniales” y “Ratificación de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer”.

En los años siguientes, el movimiento siguió creciendo con la aparición de diversas organizaciones y publicaciones emblemáticas: la Multisectorial de la Mujer (1984), Alternativa Feminista (1984), Mujeres en Movimiento (1985), la revista *Unidas* (1986), los *Cuadernos de Existencia Lesbiana* (1987), el Taller Permanente de la Mujer (1988), la revista *Feminaria* (1988), la Comisión Feminista por los 20 años de la Segunda Ola Feminista (1989), entre muchas otras. En 1986, también comenzó a organizarse el Encuentro Nacional de Mujeres que continúa realizándose en la actualidad.

El feminismo de los años ochenta estuvo, desde sus inicios, relacionado estrechamente con el movimiento de Derechos Humanos, especialmente con Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, y participó activamente en sus manifestaciones y reclamos. A su vez, algunas mujeres de los organismos de Derechos Humanos también participaban en los distintos eventos feministas de esos años. El 9 de abril de 1984, un mes después del histórico primer Día Internacional de la Mujer conmemorado en las calles, el feminismo organizó un importante homenaje a las Abuelas, Madres y Familiares de detenidos y desaparecidos. En un documento presentado por la Multisectorial de la Mujer en el acto del 8 de marzo de

1985, aparece el reclamo de “Aparición con vida de las personas detenidas desaparecidas. Juicio y castigo a los culpables. Restitución de los niños secuestrados a sus legítimas familias”. Esto permite visualizar claramente el acercamiento del feminismo a los organismos de Derechos Humanos.

Estos vínculos también se manifestaron de otras formas. Por un lado, las feministas, además de dar cuenta de los diversos modos de la violencia y la discriminación hacia el género femenino, en las actividades y jornadas buscaron visibilizar el problema de las mujeres desaparecidas y las formas específicas en que la dictadura había torturado y ejercido violencia contra los cuerpos de las mujeres.

Por otro lado, en el contexto de apertura democrática, de emergencia del estado de derecho y de repudio a la violación de los derechos humanos, también emprendieron una lucha contra las leyes represivas y a favor de la ampliación de derechos para las mujeres. En ese marco, el movimiento de mujeres logró una serie de avances legislativos y de políticas públicas. Entre las conquistas más significativas es posible mencionar la patria potestad compartida (1985), el convenio sobre igualdad de oportunidades para trabajadores y trabajadoras con responsabilidades familiares (1986), la ley de divorcio vincular (1987), la creación de la Subsecretaría de la Mujer (1987) y el derecho a pensión al cónyuge en matrimonio de hecho (1988). Fueron conquistas muy importantes para la época que sirvieron de referencia para el actual feminismo argentino y contribuyeron a pensar y crear, junto al movimiento de Derechos Humanos, una sociedad más justa y democrática.



ANM / Fondo de Autor / Daniel García

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES

Nivel Inicial

- Cada niña, cada niño va conociendo, desde las primeras palabras, la historia de su familia y la de su comunidad. Así como en las casas se narran las anécdotas familiares, en las salas de inicial se abona a la memoria colectiva al asumir los conflictos como parte de la vida misma y al dejar abierta la puerta al enigma, a la posibilidad de lo que se puede y de lo que no se puede. Puede ser una ocasión para escuchar la canción de María Elena Walsh “El país de no me acuerdo” y conversar acerca de qué es la memoria, qué objetos e imágenes de la historia familiar, barrial forman parte de la memoria, qué recuerdo nos traen, por qué es importante tener recuerdos en común, qué recuerdos en común tiene la sala. Se puede comenzar a armar un álbum de la sala con los momentos que las niñas y los niños consideren significativos, una salida escolar, un cuento, una actividad, para dejar como legado para los niños y niñas que el año próximo estarán en su lugar.
- A veces las historias familiares son contadas por las abuelas. Desde 1983, la historia reciente, de dictaduras y democracias, la cuentan las Abuelas de la Plaza que son, junto con las Madres de Plaza de Mayo y las mujeres que forman parte de otros organismos de Derechos Humanos, las protagonistas. Se puede mirar la imagen y conversar sobre quiénes son esas mujeres a partir de algunas preguntas: ¿Quiénes son? ¿Las conocían ya? ¿Qué hacen? ¿Dónde están? ¿Por qué tienen un pañuelo en la cabeza? ¿Qué piden? ¿Por qué son mujeres las de la imagen? Se puede compartir la historia del pañuelo blanco de las Madres de Plaza de Mayo y escuchar la canción “Pañuelito Blanco” de Canticuénticos (<http://youtu.be/qYgNqVszOCQ>). En muchas plazas de todo el país y en murales hay pintados pañuelos blancos en homenaje a la lucha que encabezaron las mujeres por Memoria, Verdad y Justicia. Se puede realizar una recorrida por la zona y observar las marcas de memoria y conversar sobre qué nos recuerdan, quiénes las pusieron allí, si sabían qué significaban, a quién les gustaría contar lo que aprendieron.

Nivel Primario

Primer ciclo

- Se puede proponer a las alumnas y los alumnos que observen la imagen de la portada y la frase "De la casa a la Plaza" para luego conversar a partir de algunas preguntas: ¿Quiénes son? ¿Las conocían ya? ¿Qué hacen? ¿Dónde están? ¿Por qué tienen un pañuelo en la cabeza? ¿Qué piden? ¿Por qué son mujeres las que reclaman?
- También se puede compartir la historia del pañuelo blanco de las Madres de Plaza de Mayo y escuchar la canción "Pañuelito Blanco" de Canticuénticos. En muchas plazas de todo el país y en murales hay pintados pañuelos blancos en homenaje a la lucha que encabezaron las mujeres por Memoria, Verdad y Justicia. Se puede realizar una recorrida por la zona y observar las marcas de memoria y conversar sobre qué nos recuerdan, quiénes las pusieron allí y qué significado tienen. Como modo de registro, se puede proponer completar una tabla indicando el tipo de marca de memoria de la que se trata (placa, monumento, pintada, mural, etc.), dónde se encuentra y a quién o quiénes recuerda. En el contexto actual, quizás pueda sugerirse la elaboración de un mapeo de lugares de memoria del barrio o la localidad, a partir de sitios web o información que comparta la o el docente, o aporten las familias.
- Luego, las alumnas y los alumnos pueden entrevistar a los adultos de las familias o entre sus conocidos para saber qué recuerdan sobre la última dictadura (sí la vivieron, si se la contaron, si la estudiaron en la escuela, si la vieron en alguna película, si la leyeron en los libros, etc.) y sobre los organismos de Derechos Humanos. También pueden averiguar qué edades tenían durante la dictadura, cómo era la vida cotidiana, la escuela, la relación con los amigos y las amigas. En el aula, pueden contarlo a sus compañeras y compañeros oralmente y/o compartir algunas anotaciones de las entrevistas.

Segundo ciclo

- Una propuesta es comenzar la exploración del afiche deteniendo la mirada en cada uno de sus elementos: el nombre de la fecha; el eslogan; el nombre de la colección; la imagen. Y analizar qué significa cada una de las cosas: qué pasó el 24 de marzo, qué significa el nombre de Día Nacional por la Memoria, la Verdad y la Justicia, por qué creen que la serie se llama "El género de la patria", cuáles son los sentidos del eslogan "De la casa a la plaza". Se sugiere dedicar un momento mayor a la imagen: de cuándo es la foto, qué se ve allí, quiénes son estas mujeres, qué actitud corporal tienen, cómo están vestidas, por qué tienen un pañuelo en la cabeza, en dónde están, qué están haciendo.
- "A nosotras nos parieron nuestros hijos e hijas" han dicho en varias ocasiones las Madres de Plaza de Mayo. Se propone que busquen alguna historia de vida de una de las madres y/o abuelas de Plaza de Mayo teniendo presente esa frase para pensar cómo fue la relación entre madres, hijos e hijas.
- La dictadura que comenzó en 1976 fue catalogada como terrorismo de Estado. Se puede proponer a las alumnas y los alumnos que busquen una definición de ese concepto.

Nivel Secundario

- La foto de este afiche fue tomada por el fotógrafo Daniel García a principios de los años ochenta en la Plaza de Mayo. Durante la última dictadura, la relación de las Madres de Plaza de Mayo y el fotoperiodismo tuvo un rol clave, las imágenes ayudaron a volver visible el reclamo, a la vez que las protegían y operaban como denuncia pública. Porque, aunque las Madres estaban en el centro de la ciudad, muchos decían no verlas. Como sintetiza la ensayista Pilar Calveiro “la dictadura funcionaba como un secreto a voces”. ¿Por qué creen que fue así? ¿Quiénes no querían verlas? ¿Qué era lo que estaba oculto? ¿Qué entienden por la frase “secreto a voces”?
- La mayoría de las hijas y los hijos de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo fueron militantes políticos. Buena parte está desaparecida, pocos y pocas lograron sobrevivir. Según el informe *Nunca Más*, 70% eran varones, 30% mujeres y un 3% de ese porcentaje estaban embarazadas. El 70% tenía entre 16 y 30 años. Se puede sugerir a las y los estudiantes que elijan la historia de vida de un desaparecido o desaparecida, investiguen acerca de eso y después realicen un perfil sobre quién era, cómo era su vida, a qué se dedicaba, qué relación tenía con la vida política.
- Las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo se convirtieron con su resistencia y lucha en un nuevo sujeto político. Lograron convertir su dolor individual en una causa colectiva. De alguna manera, le pusieron el cuerpo a un famoso eslogan de la lucha de las mujeres, “lo personal es político”. Se propone reflexionar y analizar esta frase, pensando qué otras luchas de colectivos de mujeres realizan un movimiento parecido al de las Madres. ¿Cómo se vincula la lucha de las Madres y Abuelas con la agenda por los derechos de las mujeres en la actualidad?

**EL GÉNERO
DE LA PATRIA**

2 de Abril

Día del Veterano y de los Caídos
en la Guerra de Malvinas

Veteranas: una historia silenciada



Las mujeres que participaron en el conflicto de Malvinas en 1982 lo hicieron como instrumentadoras quirúrgicas, enfermeras o en otras profesiones. Algunas pocas de ellas fueron condecoradas como veteranas. Todas siguen esperando un reconocimiento: un lugar en la memoria colectiva por su desempeño en una guerra que se libró por una causa justa, pero durante una dictadura que desplegó un proyecto de terror estatal.



Ministerio de Educación
Argentina



Foto de Susana Maza

Las mujeres que participaron en el conflicto de Malvinas en 1982 lo hicieron como instrumentadoras quirúrgicas, enfermeras o en otras profesiones. Algunas pocas de ellas fueron condecoradas como **veteranas**. Todas siguen esperando un reconocimiento: un lugar en la memoria colectiva por su desempeño en una guerra que se libró por una causa justa, pero durante una dictadura que desplegó un proyecto de terror estatal.



¿Qué pasó el 2 de abril?

El 2 de abril de 1982 tropas argentinas desembarcaron y tomaron el control de las islas Malvinas. En esos días, se vivía una aguda crisis social y política en el país: tres días antes del desembarco, la CGT había declarado una huelga general bajo el lema "Paz, Pan y Trabajo" que fue duramente reprimida, a tono con el terrorismo de Estado vigente en nuestro país.

Inicialmente, el desembarco en las islas Malvinas generó entusiasmo en la población. Se organizaron movilizaciones y campañas de solidaridad en todo el país. La prensa ofreció una imagen triunfalista que no se modificó cuando comenzaron los bombardeos británicos, el 1 de mayo de 1982. Un día después, el hundimiento del ARA General Belgrano clausuró cualquier expectativa de resolución diplomática del conflicto y dio inicio a duros combates por aire, mar y tierra hasta el cese del fuego, firmado el 14 de junio de 1982.

En la guerra murieron 649 argentinos. Más de 23.000 soldados, suboficiales y oficiales estuvieron en el teatro de operaciones. En una importante proporción, soldados conscriptos conformaron las filas del Ejército y la Marina; también existieron muchos casos de alistamiento voluntario. En homenaje a muertos y sobrevivientes, desde el año 2000 se conmemora el **"Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas"**.

La guerra representó un punto bisagra en la historia argentina. Muchas investigaciones la consideran el principio del fin de la última dictadura militar. Tras la recuperación de la democracia, la Reforma Constitucional de 1994 incorporó la Disposición Transitoria Primera, que declara imprescriptible el reclamo argentino de soberanía en las islas Malvinas, otras islas del Atlántico Sur y espacios marítimos circundantes, y ordena que el reclamo se realice siguiendo vías exclusivamente diplomáticas, de acuerdo con el derecho internacional.

En los años de la posguerra, quienes pelearon en Malvinas tuvieron que organizarse para ser reconocidos socialmente. Mientras denunciaban un clima de creciente "desmalvinización", sus demandas no conseguían respuestas adecuadas en el sistema de seguridad social. Muchos testimonios aseguran que los numerosos suicidios que se produjeron en este período obedecieron a este contexto tan crítico.

¿Quiénes son las mujeres veteranas?

Aunque esta efeméride alude a los “veteranos”, las mujeres también fueron protagonistas de la guerra de Malvinas: como instrumentistas quirúrgicas y enfermeras; como personal a bordo de aviones que trasladaban heridos de las islas al continente; como oficiales o personal de buques mercantes con tareas logísticas; o como parte de operaciones de inteligencia.

Sólo recientemente comenzaron a visibilizarse estas historias. En 2012, una resolución del Ministerio de Defensa reconoció las actuaciones de varias de estas mujeres y las filió históricamente con Manuela Pedraza y Juana Azurduy. 30 años después del conflicto bélico, un documento oficial miraba la guerra con otras lentes que las asocia- das con estereotipos masculinos.

Las historias de las mujeres que protagonizaron la guerra de Malvinas forman parte de una larga trama histórica. Sus huellas pueden leerse, por ejemplo, en el Diario de 1829 en *Malvinas* de **María Sáez de Vernet**, a partir del cual es posible reconstruir la vida cotidiana antes de la usurpación británica. En sus precisas descripciones sobre el clima y las relaciones entre pobladores puede reconocerse cuál era el proyecto político de las Provincias Unidas para las islas Malvinas.

En el siglo XX, **María Cristina Verrier** asumió un rol protagónico dentro del plan llevado adelante por los “Cóndores”, un grupo de civiles con militancia sindical que aterrizaron en Malvinas el 28 de septiembre de 1966 para izar la bandera nacional. La acción de Verrier condensaba múltiples rebeldías: el reclamo soberano ante una potencia imperial, el desafío a los estereotipos ligados a lo que se esperaba de las mujeres según su clase social, la participación de las mujeres en un acto político que exigía una audacia generalmente reservada sólo a los varones.

En 1974, **María Fernanda** y **Teresa Cañas** fueron las maestras que enseñaron español a niñas y niños isleños, en el marco del diálogo bilateral entre Argentina y el Reino Unido tras la Resolución 2065 de Naciones Unidas y el Memorándum de entendimiento (1968). Así, junto con la construcción de la pista del aeropuerto de Puerto Argentino, la llegada de Gas del Estado y de los vuelos de LADE, las maestras se convirtieron en representantes eminentes de un Estado que reclamaba la soberanía de manera pacífica.

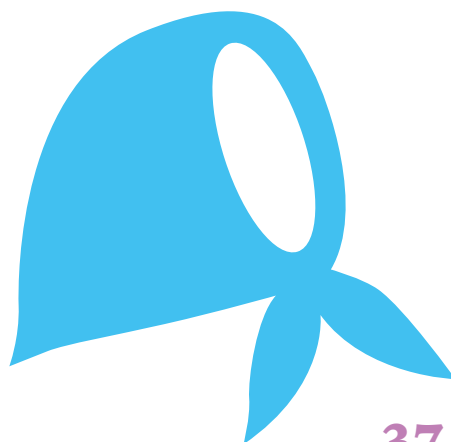
Como cronistas, militantes políticas, maestras, instrumentistas quirúrgicas, personal de salud o tripulantes de navíos, las mujeres hicieron historia en Malvinas. A 40 años de la guerra, podemos decir que el enunciado “Las Malvinas son argentinas” es una construcción colectiva, en el que las mujeres argentinas tuvieron un rol destacado.



SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES

Nivel Inicial

- Se propone que las familias escriban en la cartelera de la institución qué significa Malvinas, como un modo de comenzar a hablar sobre el tema y abordarlo con la comunidad.
- En el Nivel Inicial, estos saberes de las familias pueden compartirse en una puesta en común, y tomarlos como disparadores para explicar qué son las islas Malvinas y por qué son argentinas. Para ello, se sugiere trabajar con un mapa bicontinental para acercarse a la representación del espacio en donde viven. Investigar en familia sobre la fauna y flora de las Malvinas, preparar en pequeños grupos collages utilizando fotos reales de las Islas Malvinas. Como cierre de esa actividad se podría proponer ubicarlas en el mapa de la República Argentina.
- En la foto que ilustra el afiche hay un grupo de mujeres que participaron en la guerra de Malvinas y fueron reconocidas también como veteranas. A partir de esta imagen, las y los docentes pueden promover un debate sobre la importancia del rol de estas mujeres en Malvinas. Algunas preguntas posibles podrían ser las siguientes: ¿Sabían que las mujeres podían ir a la guerra? ¿Por qué y para qué fueron estas mujeres a Malvinas? ¿Qué hicieron estas mujeres durante esos días? ¿Escucharon hablar de ellas? A partir de las respuestas de las niñas y los niños, las y los docentes pueden proponer que realicen diversas producciones utilizando diferentes recursos sobre el rol de estas mujeres durante la guerra, mencionando que fueron ellas quienes socorrieron y curaron a las personas heridas, realizaron tareas de cuidado e incluso operaciones; también fueron tripulantes de buques y hasta realizaron tareas de espionaje. Se podría proponer hacer una galería de imágenes de Malvinas y plantear preguntas sobre lo que ven las chicas y los chicos en las imágenes. ¿Hay mujeres? ¿Cuántas mujeres hay? ¿Creen que hacían lo mismo que los varones? Luego se podrían registrar las ideas en un afiche con palabras cortas que surgieron en la conversación.



Nivel Primario

Primer ciclo

- Las y los alumnos, con la orientación de sus docentes, pueden ubicar en el Mapa bicontinental de la República Argentina a las islas Malvinas, otras islas del Atlántico Sur y espacios marítimos circundantes. En un segundo momento, pueden hacer lo mismo con su propia localidad y averiguar qué distancia hay entre uno y otro punto. Descargar en: <https://tinyurl.com/bicontinental>
- Se sugiere realizar un intercambio de ideas, información y opiniones a partir de las siguientes preguntas: ¿Escucharon hablar sobre las islas Malvinas? ¿Qué saben de ellas? ¿Saben qué fue la guerra de Malvinas y cuándo ocurrió? ¿Quiénes son los llamados “veteranos de Malvinas”? ¿Y las veteranas? ¿Habían escuchado hablar sobre ellas? A continuación, se propone que realicen dibujos y anoten palabras que crean significativas para recordar el **Día del Veterano y los Caídos en la guerra de Malvinas** con esta perspectiva de incorporar a las mujeres como parte de ese colectivo.

Segundo ciclo

- Las alumnas y los alumnos pueden buscar argumentos para sostener la frase “las Malvinas son argentinas”. Se propone que consulten el capítulo de Zamba titulado “La asombrosa excursión de Zamba en el Museo Malvinas”. Disponible en: <http://www.pakapaka.gob.ar/videos/124976>
- A partir de la imagen central del afiche, la foto de las instrumentistas quirúrgicas que asistieron a los soldados en el buque Irizar, se propone que realicen una pequeña investigación: ¿Quiénes formaron parte de las tropas argentinas que participaron en la guerra de Malvinas? ¿Qué papel tuvieron las mujeres en el conflicto bélico? ¿Cuál es la historia de las mujeres que aparecen en el afiche?
- María Sáez se trasladó con su esposo Luis María Vernet a las islas tras la creación de la Comandancia Civil y Militar islas Malvinas, el 10 junio de 1829. Llegaron el 15 de julio de ese año, y a partir de ese día comenzó a escribir un diario. En la entrada correspondiente al domingo 30 de agosto podemos leer:

Muy buen día de Santa Rosa de Lima, y por lo que determinó Vernet tomar hoy posesión de la isla en nombre del gobierno de Buenos Aires, a las doce se reunieron los habitantes se enarboló la Bandera Nacional a cuyo tiempo se tiraron veintiún cañonazos, repitiéndose sin cesar el ¡Viva la Patria! puse a cada uno en el sombrero con cinta de dos colores que distinguen nuestra Bandera, se dio a conocer el Comandante.

Se propone buscar otras entradas del diario de 1829 en Malvinas de María Sáez de Vernet para conocer cómo era la vida en las islas y cómo fue pensado el proyecto de las Provincias Unidas de establecer una población estable allí.

Disponible en: https://es.wikisource.org/wiki/Diario_de_1829_en_Malvinas

Nivel Secundario

- Entre abril y junio de 1982, muchas personas se movilizaron en todo el país a partir de la guerra de Malvinas. Se propone que las y los estudiantes investiguen cómo fueron esas movilizaciones, prestando atención a lo que sucedió en la propia localidad. ¿Cómo se recibió la noticia del desembarco de las tropas argentinas en las islas? ¿Cómo se siguió el curso de la guerra? ¿Qué reacciones suscitó la noticia del cese del fuego y la llegada de los sobrevivientes de la guerra al territorio continental argentino?
- Como muestra la imagen, las **Madres de Plaza de Mayo** continuaron durante los días de la guerra reclamando por los desaparecidos. Se puede sugerir que, después de reconstruir el contexto de época, se escriba un breve ensayo sobre la relación de los derechos humanos y la soberanía teniendo en cuenta la frase del cartel de la foto.



Archivo General de la Nación/ Amadeo Becquer Casabelle.

Ronda de Madres de Plaza de Mayo (abril de 1982): "Las Malvinas son argentinas, los desaparecidos también".

- Se sugiere indagar en la historia de las mujeres que participaron en la guerra de Malvinas. ¿Cómo se incorporaron a las tropas argentinas? ¿Qué tareas realizaban? ¿Cómo ha sido la historia de la participación de las mujeres en las Fuerzas Armadas? Para luego reflexionar sobre la frase del afiche: ¿Por qué la historia de estas mujeres resultó silenciada?

EL GÉNERO
DE LA PATRIA

1° de Mayo

Día del Trabajador y la Trabajadora

La voz de las trabajadoras



El Día del Trabajador y la Trabajadora recuerda a los "mártires de Chicago", condenados a muerte en 1886, y se inscribe en la conmemoración internacional por la lucha por los derechos de los trabajadores. Virginia Bolten, destacada activista sindical, anarquista y feminista de fines del siglo XIX y principios del siglo XX, publicó el periódico *La voz de la mujer* en defensa de las mujeres obreras y trabajadoras. Su palabra clara y potente fue central en la huelga de inquilinos de 1907 y su participación en ella da cuenta del compromiso de las mujeres para poner en escena la tensión entre hogar y trabajo.



Archivo General de la Nación, Departamento de Documentación y Fotografías



Ministerio de Educación
Argentina



Virginia Bolten.

Archivo General de la Nación.



La huelga de los inquilinos de 1907.

Archivo General de la Nación, Departamento de Documentos Fotográficos

El **Día del trabajador y la trabajadora** recuerda a los “mártires de Chicago”, condenados a muerte en 1886, y se inscribe en la conmemoración internacional por la lucha por los derechos de los trabajadores. **Virginia Bolten**, destacada activista sindical, anarquista y feminista de fines del siglo XIX y principios del siglo XX, publicó el periódico *La Voz de la Mujer* en defensa las mujeres obreras y trabajadoras. Su palabra clara y potente fue central en la huelga de inquilinos de 1907 y su participación en ella da cuenta del compromiso de las mujeres para poner en escena la tensión entre hogar y trabajo.



<http://www.educ.ar/recursos/156882>

¿Qué pasó el 1 de mayo?

El 1 de mayo se celebra en todo el mundo el **Día Internacional de los Trabajadores** en homenaje a los Mártires de Chicago, un grupo de trabajadores sindicalizados que fueron ejecutados en 1886 en los Estados Unidos. Estas personas exigían una reducción de las horas de trabajo debido a que sus jornadas laborales llegaban a ser de hasta 16 horas. La huelga que realizaron, con la intención de mejorar estas condiciones —que comenzó precisamente un 1 de mayo y contó con la participación de más de 80.000 personas—, fue duramente reprimida y algunos de sus dirigentes fueron sometidos a un juicio irregular y condenados a muerte. En 1889 tuvo lugar en París el Congreso Obrero Socialista de la Segunda Internacional que estableció, en conmemoración de las jornadas de 1886, el 1 de mayo como el Día Internacional de los Trabajadores, consagrado a las reivindicaciones por mejores condiciones laborales.

En nuestro país, el primer acto del Día del Trabajador se realizó en 1890, en el Prado Español de Buenos Aires, y contó con la participación de organizaciones obreras —mayormente anarquistas y socialistas— integradas por inmigrantes alemanes, italianos, españoles y portugueses. Desde entonces, cada 1 de mayo tiene lugar una jornada en la que se manifiestan las demandas de las y los trabajadores.

Durante las presidencias radicales, entre 1916 y 1928, se sancionaron diversas leyes (de descanso dominical, de regulación del trabajo a domicilio de las mujeres, de conciliación y arbitraje en los conflictos obreros, entre otras) que tendían al mejoramiento de las condiciones laborales de las y los trabajadores. Por primera vez el gobierno intervenía poniendo algún límite a la patronal. En 1930, durante su segundo mandato, Hipólito Yrigoyen instituyó por decreto el 1 de Mayo como “día de fiesta en todo el territorio de la República”.

No obstante, la nueva dinámica del mercado de trabajo tras la crisis internacional de 1929 actualizó las demandas y amplió las bases de la participación sindical, así como las ramas del trabajo. Y durante este período, muchas de estas organizaciones fueron perseguidas por los gobiernos de aquella década. Con la asunción a la presidencia de Juan Domingo Perón, en 1946, se fueron concretando otras reivindicaciones de las y los trabajadores, quienes además recibieron reconocimiento en el espacio público, se apropiaron de los símbolos, y se asignó un carácter festivo al 1 de mayo.

1946 fue el primer año en que autoridades nacionales encabezaron la movilización. En esa ocasión, el presidente Juan Domingo Perón asoció por primera vez la fecha con el emergente movimiento peronista, y la Confederación General del Trabajo enfatizó que se trataba de un “día de sana alegría y verdadero descanso del músculo”. En el folleto *1º de Mayo ayer y hoy*, publicado en 1949, se expresaba claramente una ruptura con el pasado:

[...] el 1 de Mayo no es ya la fecha propicia al dolor y la desgracia, sino a la alegría. La Fiesta del Trabajo, realizada jubilosamente por quienes trabajan en la edificación de la Patria.

Sin embargo, estos no serían los únicos sentidos atribuidos a aquella jornada. Las disputas sobre el significado del 1º de mayo no estuvieron exentas de tensiones con los sectores del movimiento obrero que continuaron dándole un carácter combativo. De hecho, los conflictos emergentes entre quienes promovían la celebración y quienes continuaban enfatizando los reclamos por mejores condiciones laborales ponían en el centro del debate el carácter mismo de la conmemoración: ¿se trataba de un día de descanso o de lucha?

En Argentina, el 1º de Mayo es feriado nacional desde 1976, según la Ley N° 21.329.



¿Quién fue Virginia Bolten?

Virgina Bolten, nacida en 1876 en la ciudad de San Luis, fue una activista anarcofeminista con fuerte presencia en la lucha sindical y política en la Argentina y Uruguay. A los veinte años encabezó la primera manifestación del 1º de mayo realizada en la ciudad de Rosario, y se convirtió en la primera mujer oradora en una concentración obrera. En aquella jornada, Virgina enarboló una bandera negra con letras rojas (los colores que identificaban al anarquismo) que rezaba “1º de Mayo, fraternidad universal”. Durante la movilización, Bolten tomó la palabra para compartir el discurso del programa revolucionario con los y las manifestantes presentes. Sin embargo, su doble condición de rebeldía (ser mujer y anarquista en un acto obrerista) le costó la prisión. Las autoridades la acusaron de atentar contra el orden social existente, debido a la propaganda anarquista que ella hacía entre quienes trabajaban en la Refinería Argentina.

Su presencia en la escena pública se convirtió en un hito fundamental en la lucha por los derechos de las trabajadoras. Además de ser una de las primeras mujeres en participar como oradora en una concentración obrera, muchas de sus demandas visualizaban el lugar precario de estas en el mundo del trabajo. Defensora fervorosa del ideario anarquista, desde el periódico *La Protesta Humana* difundió críticas al mercado laboral que lograron permear en la clase trabajadora oprimida.

“Ni dios, ni patrón ni marido” era el eslogan del periódico *La Voz de la Mujer*, donde Bolten escribió acerca de las injusticias en contra de las trabajadoras. Fue el primer órgano informativo con tendencia feminista y anarquista que circuló entre las mujeres trabajadoras entre 1896 y 1897. El artículo que abrió el primer número, “Nuestros propósitos”, tenía un tono de manifiesto:

Y bien: hastiadas de tanto llanto y miseria, hastiadas del eterno y desconsolador cuadro que nos ofrecen nuestros desgraciados hijos, los tiernos pedazos de nuestro corazón, hastiadas de pedir y suplicar, de ser el juguete, el objeto de los placeres de nuestros infames explotadores o de viles esposos, hemos decidido levantar nuestra voz en el concierto social y exigir, exigir decimos, nuestra parte de placeres en el banquete de la vida (*La Voz de la Mujer*, enero de 1896, pág. 1).

La identificación de la doble situación de explotación —como trabajadoras y como esposas— ponía de manifiesto aquella condición singular que corporizaban las mujeres. Este periódico fue sumamente original en su carácter de expresión independiente de una corriente feminista fusionada con una orientación revolucionaria y obrera. De *La Voz de la Mujer*, que caracterizaba la típica publicación de la época (pequeña, semiclandestina y efímera), se publicaron solamente nueve números. Su lema confirmaba esta idea: Aparece cuando puede. Sus redactoras sostenían que era la primera publicación de su tipo en América Latina.

Estos registros no serían los únicos en torno a la causa feminista entre fines del siglo XIX y comienzos del XX. En 1901, por ejemplo, **Elvira López** presentó su tesis *El movimiento feminista* para adquirir el grado de doctora en Filosofía por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

El deterioro de la situación social y la carestía de vida promovieron la acción política y sindical hacia fines del siglo XIX, que fue combatida por las élites gobernantes mediante una legislación de carácter represivo. La sanción de la Ley de Residencia en 1902 promovió la deportación de gran cantidad de personas inmigrantes identificadas con el ideario del anarquismo y el socialismo.

Frente a esta impronta represiva, las organizaciones sindicales organizaron campañas de oposición que buscaban infundir confianza en la comunidad activista. En 1903, el Sindicato Portuario celebró sus dos años de existencia con un acto en el Teatro San Martín. Entre las destacadas figuras anarquistas participantes, se encontraba Virginia Bolten. En 1904, Virginia se trasladó a Buenos Aires y formó parte del Comité de Huelga Femenino en el movimiento sindical que, organizado por la Federación Obrera Argentina, movilizó a quienes trabajaban en el Mercado de Frutos porteño.

En 1907, como parte del Centro Femenino Anarquista, Virginia participó junto a otras destacadas mujeres en la Huelga de inquilinos. A raíz de su intervención en este movimiento, se le aplicó la Ley de Residencia y fue expulsada a Uruguay. Desde entonces, Montevideo constituyó su lugar de radicación definitiva. La casa de Virginia en Uruguay se convirtió en una base operativa de las vanguardias libertarias deportadas de Argentina. **Juana Rouco Buela**, en su obra autobiográfica *Historia de un ideal vivido por una mujer*, rememora los esfuerzos y la tenacidad de Bolten en propagar el ideario entre los y las obreras orientales.

Lamentablemente, se ha perdido el último tramo de la vida de Virginia Bolten. De su trayectoria han quedado los testimonios recogidos por los periódicos *La Protesta Humana*, *La Protesta* y, en especial, la publicación *La Voz de la Mujer*, que ella difundió en Rosario junto a sus compañeras de la agrupación "Las Proletarias". La fecha de su muerte no se registra, pero ha legado a la humanidad el derecho a que las trabajadoras desarrollen su actividad en condiciones dignas.

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES

Nivel Inicial

- Se propone comenzar una conversación en la sala acerca del Día Internacional de los Trabajadores y las Trabajadoras como una fecha para reflexionar sobre los derechos de quienes trabajan. Se puede comenzar con preguntas: ¿qué trabajos conocen?, ¿qué trabajos realizan las personas adultas de sus familias en sus hogares?, ¿cuáles realizan fuera de sus hogares?, ¿conocen a alguien que esté buscando trabajo?
- Luego, se sugiere ver el video Enseñas: Día del trabajador (1º de mayo), del canal Pakapaka. Se puede pedir a las niñas y los niños que realicen un dibujo acerca de alguno de los trabajos que se mencionaron en la conversación o en el video. Pueden elegir el trabajo que les gustaría hacer cuando sean más grandes y retratarse en él. También podrían dibujar cómo es o cómo se imaginan el trabajo diario de alguien de su familia.

Disponible en: <https://youtu.be/2oSbaGR1z-w>

- Por último, se pueden plantear distintas situaciones en las que las niñas y los niños tengan que jugar roles que representen distintas tareas (por ejemplo, en una oficina, en un supermercado, en la construcción de una casa), y de esta manera abordar el concepto de trabajo sin estereotipos de género. Una buena idea es compartir antes el video sobre Oficios y Profesiones de la serie Enseñas para aprender de Pakapaka.

Disponible en: <http://www.pakapaka.gob.ar/videos/50538>

Nivel Primario

Primer ciclo

- Se sugiere comenzar una conversación acerca del **Día Internacional de los Trabajadores y las Trabajadoras** como una fecha para reflexionar sobre los derechos de quienes trabajan. Se puede comenzar con las siguientes preguntas: ¿qué trabajos conocen?, ¿qué trabajos hacen las personas adultas de sus familias en sus hogares?, ¿cuáles realizan fuera de sus hogares?, ¿por todos los trabajos realizados se recibe un pago o salario a cambio? Posteriormente, se puede hacer un listado en un afiche de los distintos trabajos que conocen y diferenciar cuáles son los que se efectúan en los hogares para el sostenimiento de la vida familiar (tareas de cuidado) y los que se llevan a cabo fuera, e identificar quiénes los realizan.
- Luego, se propone ver *La asombrosa excursión de Zamba con los trabajadores de Latinoamérica* como disparador para conversar acerca de los derechos de quienes trabajan, y analizar la lucha de las mujeres que muestra el video. Disponible en: <https://tinyurl.com/wk4r4csw>
- Por último, se sugiere realizar una dinámica de “dígalo con mímica” con los trabajos que realizan sus familias —tanto dentro como fuera de sus hogares— o que les gustaría hacer de más grandes, y establecer un vínculo con los derechos de las trabajadoras y los trabajadores de la actividad anterior.

Segundo ciclo

- Se propone que las alumnas y los alumnos indaguen y reflexionen sobre el significado del **Día Internacional de los Trabajadores y las Trabajadoras** y la importancia de la lucha histórica de las personas para lograr condiciones de vida y de trabajo dignas. Estas preguntas pueden guiar la actividad: ¿Por qué se eligió el 1 de mayo para conmemorar el día de las y los trabajadores? ¿Qué reclamaban los obreros en Estados Unidos en 1886? ¿Qué sucedió con dichas protestas? ¿Por qué resulta importante que quienes trabajan se organicen y reclamen por mejores condiciones laborales? ¿Eran iguales las condiciones laborales de aquella época a las de hoy? ¿Qué derechos se reclaman en la actualidad?
- Se propone observar el afiche e investigar sobre la figura de **Virginia Bolten**, quien dedicó su lucha a visibilizar las injusticias del mundo del trabajo, en especial las sufridas por las mujeres. Estas preguntas pueden orientar la búsqueda y el análisis: ¿Por qué fue tan importante e inusual que una mujer alzara su voz en el marco de una manifestación obrera? ¿Cuál fue su aporte a los movimientos obrero y feminista de incipiente creación y organización?
- Por último, se propone que escriban un relato sobre cómo es el día de una trabajadora, tomando como referencia a una mujer que conozcan. La idea es que tengan en cuenta las dificultades y desafíos que atraviesa cada día, cómo vive, cómo son sus tiempos, sus responsabilidades y ocupaciones más allá de sus horas de trabajo formal.

Nivel Secundario

- La mayoría de las redactoras de *La Voz de la Mujer* eran españolas o italianas. Escribían sobre la opresión de las mujeres en el ámbito laboral y lo que llamaban la “esclavitud doméstica”: “Si vosotros queréis ser libres, con mucha más razón nosotras; doblemente esclavas de la sociedad y del hombre”, planteaban en la segunda edición. La aparición de esta publicación feminista y anarquista fue acompañada por una oposición sustancial. El primer número de *La Voz de la Mujer* provocó, aparentemente, una hostilidad considerable, ya que en el número siguiente las redactoras atacaban las actitudes antifeministas predominantes entre los hombres del movimiento en términos muy claros:

Quando nosotras (despreciables e ignorantes mujeres) tomamos la iniciativa de publicar “La Voz de la Mujer” ya lo sospechábamos ¡oh modernos cangrejos! que vosotros recibiríais con vuestra macanística y acostumbrada filosofía nuestra iniciativa porque habéis de saber que nosotras las torpes mujeres también tenemos iniciativa y ésta es producto del pensamiento; ¿sabéis? también pensamos.

Apareció el primer número de “La Voz de la Mujer”, y claro, ¡allí fue Troya! “nosotras no somos dignas de tanto, ¡cá! no señor”, “¿emanciparse la mujer?”, “¿para qué?”, “¿qué emancipación femenina ni que ocho rábanos?”, “¡la nuestra!”, “venga la nuestra primero, y luego, cuando nosotros, los hombres, estemos emancipados y seamos libres, allá veremos”.

- A partir de la lectura de este fragmento se sugiere un trabajo de análisis y reflexión que tenga en cuenta las siguientes preguntas: ¿Cómo vinculan estas denuncias con la lucha contra el movimiento de mujeres en la actualidad? ¿Cuáles son los principales obstáculos que enfrentan? ¿Qué otras mujeres conocen que han luchado por los derechos de las trabajadoras y los trabajadores? ¿Las mujeres siguen siendo relegadas social y laboralmente? ¿Cómo se evidencia esta situación en la actualidad? ¿Sobre qué cuestiones pasan mayoritariamente los reclamos del movimiento de mujeres en nuestro país?
- Por último, se propone un ejercicio de intercambio y debate en relación con el sentido actual de la conmemoración/celebración del 1º de Mayo, teniendo en cuenta la larga historia de luchas del conjunto del movimiento obrero y el cruce con el movimiento feminista, que surge a raíz de la incorporación masiva de las mujeres en el ámbito laboral. Se sugiere un trabajo de escritura que refleje estas reflexiones y que exprese lo que significa para cada estudiante el 1º de Mayo, **Día Internacional de los Trabajadores y las Trabajadoras**.

EL GÉNERO
DE LA PATRIA

25 de Mayo

Día de la Revolución de Mayo



La madre de la Patria

María Remedios del Valle nació en Buenos Aires en 1766 y se la conocía como "la parda". Mujer, negra y pobre, fue protagonista de las guerras de la independencia integrando el Ejército del Norte junto a su esposo y sus dos hijos. Reconocida como Capitana por Manuel Belgrano, se destacó en la batalla de Tucumán por curar y salvar la vida de varios soldados. Falleció el 8 de noviembre de 1847. En su memoria, ese día fue declarado como el "Día Nacional de las/los afroargentinas/os y de la cultura afro".



Ministerio de Educación
Argentina



Patricia Ciocchini / Museo Parlamentario Senador Domingo Faustino Sarmiento

María Remedios del Valle nació en Buenos Aires en 1766 y se la conocía como “la parda”. Mujer, negra y pobre, fue protagonista de las guerras de la independencia integrando el Ejército del Norte junto a su esposo y sus dos hijos. Reconocida como Capitana por **Manuel Belgrano**, se destacó en la batalla de Tucumán por curar y salvar la vida de varios soldados. Falleció el 8 de noviembre de 1847. En su memoria, ese día fue declarado como el “Día Nacional de los/as afroargentinos/as y de la cultura afro”.



<http://www.educ.ar/recursos/152136>

¿Qué pasó el 25 de mayo?

El 25 de mayo de 1810 marcó un antes y un después en la historia nacional. En un escenario de fuerte crisis de la monarquía española, que se venía desarrollando desde principios de 1800, se produjo la Revolución de Mayo, el primer intento de crear un gobierno integrado por los criollos. El derrumbe del mundo monárquico abrió un nuevo camino para las colonias del Río de la Plata, que buscaron una nueva legitimidad para la vida en común, basada en los valores de la libertad, la soberanía y la igualdad.

En aquel mes de mayo de 1810, después de un tiempo de fuerte convulsión política, la autoridad española, el virrey Cisneros, fue depuesto, se vio obligado a renunciar y, de ese modo, se pudo conformar la Primera Junta de Gobierno; es decir, la primera experiencia de un gobierno sin participación de la corona española. De esta manera se constituyeron las bases para la futura independencia y la fundación de nuestra Patria.

Esta Primera Junta estuvo presidida por Cornelio Saavedra; Mariano Moreno y Juan José Paso fueron sus secretarios; y Manuel Alberti, Miguel de Azcuénaga, Manuel Belgrano, Juan José Castelli, Juan Larrea y Domingo Matheu, sus vocales.



¿Quién fue María Remedios del Valle?

María Remedios del Valle fue una de las tantas mujeres revolucionarias que participaron activamente en los combates por nuestra independencia. La historia de la “Capitana”, como también la de otras afrodescendientes —provenientes mayoritariamente de los sectores subalternos— estuvo solapada o directamente vedada en la literatura histórica tradicional.

El proceso independentista iniciado en 1810 abrió para las clases populares un contexto más favorable donde plantear sus demandas y brindó algunas oportunidades de ascenso social antes desconocidas. Para los esclavos también produjo algunos cambios: muchos de ellos se sumaron a los ejércitos como libertos, bajo la promesa de que obtendrían su libertad una vez culminada la guerra.

Del Valle nació en Buenos Aires en 1766. Según el sistema de castas vigente en la época era “una parda”. Partió junto a su marido e hijos en la primera expedición militar hacia el Alto Perú en junio de 1810. Bajo el mando del general **Manuel Belgrano** participó en las victorias de Tucumán y Salta (1812 y 1813) y en las derrotas de Vilcapugio y Ayohuma (1813). En esta última batalla fue herida de bala, tomada prisionera por los realistas y luego sometida a azotes públicos. Belgrano la reconoció como Capitana.

En 1826 se iniciaron gestiones para que recibiera una pensión por los servicios prestados a la Patria. La Sala de Representantes de la Provincia de Buenos Aires le otorgó el cargo de Sargento Mayor de Caballería en 1829, que mantuvo hasta su muerte el 8 de noviembre de 1847. En su memoria, en el año 2013, ese día fue declarado como el **“Día Nacional de los/as afroargentinos/as y de la cultura afro”**.

Fue mujer, negra y pobre. Su historia como **“Madre de la Patria”** recién empezó a conocerse en los últimos años, gracias a la irrupción de nuevas miradas sobre la construcción de la nación y al reclamo de visibilización de las mujeres y de los y las afrodescendientes.



María Remedios del Valle

Juan José Kaufmann



María Remedios del Valle

Martín Barrios

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES

Nivel Inicial

- El 25 de mayo es una fecha significativa para la historia argentina, entre otras cosas, porque enlaza nuestro sentido de pertenencia a un mismo colectivo social con un acontecimiento: la llamada Revolución de Mayo. Sugerimos que las niñas y los niños puedan acercarse a la vida cotidiana de aquella época a partir de la pregunta acerca de qué cambios se dieron desde la Revolución de Mayo hasta nuestros días. Un ejemplo puede ser trabajar sobre la vestimenta como un eje que se irá complejizando con otros aspectos de las costumbres de la época y que puede retomarse en los distintos recortes previstos para abordar las efemérides del nivel. Luego, se puede proponer que las niñas y los niños hagan dibujos para retratar la vida colonial y la vida social actual.
- Se propone que observen con detenimiento la imagen central del afiche y señalen qué les llama la atención. A partir de esta imagen, las y los invitamos a promover un debate o reflexión sobre el rol de las mujeres en la historia de nuestra patria. Algunos interrogantes posibles podrían ser: ¿Sabían qué hacían las mujeres durante la época de la independencia argentina? ¿Sabían que hubo mujeres que también formaron parte de los ejércitos revolucionarios? ¿Escucharon hablar de ellas? ¿Conocen otras mujeres consideradas patriotas? A partir de las respuestas de las niñas y los niños, las y los docentes pueden proponer la realización de diversas producciones utilizando diferentes recursos sobre el rol de las mujeres en este período histórico.
- La Patria tiene sus canciones. Se puede realizar un acercamiento a los sucesos de Mayo de 1810 y del proceso de Independencia a través de la lectura y análisis de algunos versos del "Cielito de la Independencia" de Bartolomé Hidalgo. Algunas preguntas para conversar pueden ser: ¿Cuál es esta patria? ¿Con qué nombres llama a la patria que está naciendo? ¿Qué se necesita, según el autor, para que haya libertad? ¿Qué significa ser libres?

Disponible en: https://es.wikisource.org/wiki/Cielito_de_la_Independencia

Nivel Primario

Primer ciclo

- El 25 de mayo es una fecha destacada para la historia de nuestro país, entre otras cosas porque enlaza nuestro sentido de pertenencia a un mismo colectivo social con un acontecimiento: la Revolución de Mayo. Sugerimos que las alumnas y los alumnos puedan acercarse a la vida cotidiana de aquella época a partir de la pregunta acerca de qué cambios se produjeron desde la Revolución de Mayo hasta nuestros días. Un ejemplo puede ser invitarlos a pensar cómo funcionaba el sistema de iluminación en la época colonial o cómo se lavaban la ropa o los objetos. Luego, se puede proponer que las niñas y los niños realicen dibujos para retratar la vida colonial y la vida social actual. Asimismo, se sugiere conversar sobre el significado de la palabra “Revolución” y qué sentido tuvo aquel 25 de mayo de 1810.
- Se sugiere que compartan con las alumnas y los alumnos imágenes de manuales, láminas u otros materiales gráficos sobre la Revolución de Mayo y el proceso independentista para que puedan identificar y reflexionar: ¿A quiénes podemos ver? ¿Quiénes son esas personas? ¿Son trabajadores, vecinos, gobernantes? ¿Qué roles y actividades desarrollan? ¿Quiénes son los que aparecen con más frecuencia? ¿Hay mujeres? ¿En qué contextos se las puede identificar? ¿Qué están haciendo?
- Una propuesta posible es que busquen otras imágenes de **María Remedios del Valle**, que aparezcan en la web, y las comparen con la pintura que hay de ella en este afiche: ¿en qué aspectos les parece que se diferencian y cuáles son similares? ¿Cómo se la imaginan ustedes? Para quienes se animen, las y los invitamos a dibujarla.

Segundo ciclo

- Se propone que las alumnas y los alumnos observen con detenimiento la imagen central del afiche y señalen qué aspectos les llaman la atención, si ya habían visto alguna imagen similar y qué inquietudes o preguntas les genera. Luego, pueden continuar indagando acerca de: ¿Quiénes participaban en los ejércitos patrióticos? ¿De qué procedencia social eran? ¿Qué rol tuvieron las mujeres en este proceso histórico? Sugerimos que relacionen la biografía de **María Remedios del Valle** con la de **Carmen Ledesma** y **Josefa Tenorio**. Luego les proponemos que escriban una frase que funcione a modo de epígrafe del retrato de María Remedios del Valle.
- Una conocida frase de San Martín expresa: “Seamos libres, que lo demás no importa nada”. Luego de indagar en la poco difundida historia de María Remedios del Valle en torno a las guerras independentistas: ¿Qué ideas, reivindicaciones o proclamas creen que podrían expresar las ideas de la “parda” María, apodada **Madre de la Patria** por los soldados? ¿Qué frase creen que podría decir ella?
- Se sugiere que las alumnas y los alumnos elaboren una línea de tiempo con los hechos más significativos ocurridos entre 1810 y 1816. Posteriormente, pueden buscar información sobre la relación entre la Revolución de Mayo y la Declaración de la Independencia e investigar cómo estaban conformados los ejércitos, de qué sectores sociales eran la mayoría de los soldados y qué papel cumplieron las mujeres durante los combates.

Nivel Secundario

- En 1827, la Honorable Junta de Representantes de la Provincia de Buenos Aires da tratamiento al pedido de pensión de **María Remedios del Valle** por sus servicios a la Patria. En la sesión del 25 de septiembre de dicho año, Tomás M. de Anchorena, quien conocía a María Remedios en ocasión de la Campaña Auxiliadora del Perú, tomó la palabra y destacó su participación en las acciones militares. A continuación un fragmento de su declaración:

Yo me hallaba de Secretario del General Belgrano cuando esta mujer estaba en el Ejército, y no había acción, en que ella pudiera tomar parte que no tomase, y en unos términos que podía ponerse en competencia con el soldado más valiente; admiraba al general, a los oficiales, a todos cuantos acompañaban al ejército [...] Si no me engaño, ese título de Capitana del ejército se lo dio el General Belgrano. [...] Una mujer tan singular como ésta entre nosotros debe ser el objeto de admiración de cada ciudadano, y adonde quiera que vaya de ellas debía ser recibida en brazos y auxiliada con preferencia a un General. (*Diario de Sesiones de la Honorable Junta de Representantes de la Provincia de Buenos Aires*, 1827, p. 13-15).

A partir de la lectura del fragmento citado, se sugiere que las y los estudiantes indaguen sobre esta figura emblemática de las guerras por la independencia: ¿Qué se sabe de su vida y de su participación en los combates? ¿De qué forma fue representada su figura a lo largo de la historia? ¿Cómo se la recuerda hoy, qué lugares u objetos llevan su nombre? ¿Qué reconocimientos se le han hecho, qué aspecto se valora de ella?

- Por otra parte, se propone invitar a la reflexión sobre **María Remedios del Valle**, su condición de mujer, afrodescendiente y pobre, y sobre la importancia de reivindicar su historia en la actualidad: ¿Cómo se imaginan el papel de la mujer en ese momento en medio de los ejércitos patrióticos? ¿Cómo era la situación de los “pardos” en este contexto histórico? ¿Por qué creen que el relato de su vida emerge en la actualidad? ¿Qué cambios sociales se produjeron para que hoy se hable de ella y se valore su figura?
- Se propone investiguen sobre cómo se fue construyendo en la historia argentina el mito de que en nuestra sociedad no hay afrodescendientes. Compartimos a continuación una reflexión de Alejandra Egido, directora y actriz, quien al respecto sostiene:

¿Quién se detuvo a imaginar los pensamientos que recorrían a María Remedios del Valle las veces que estuvo en Capilla a punto de ser fusilada? ¿O quién recreó la ternura que depositó en el agreste Fortín la Negra Ledesma, sargento primero del batallón de Caballería? O, ¿cómo defendió Josefa Tenorio su furor libertario en los rigores de la Campaña, forjándose así una historia de resistencia y de lucha? Todas estas preguntas sin respuesta, explican, en parte, el plano subalterno en el que se ha mantenido la vida de las mujeres afro. Aún hoy, nadie sabe cómo vivimos ni cómo morimos. Solo estamos enmarcadas en historias y reminiscencias del período colonial, que permanecen vivas en el imaginario social. Y adquieren nuevas funciones en un orden social, supuestamente democrático, que mantiene intactas para con las mujeres negras las relaciones de desigualdades de género y raza, instituidas en el período esclavista.

En: *Argentina también es afro*, Buenos Aires, INADI, 2017, p. 74.

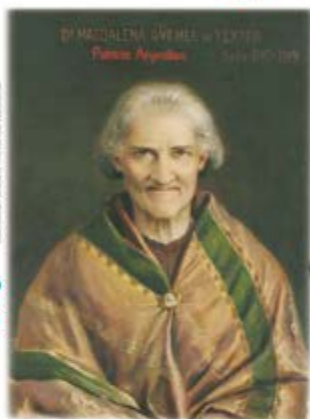
Disponible en: <https://tinyurl.com/argentina-afro>

EL GÉNERO
DE LA PATRIA

17 de Junio

Día Nacional
de la Libertad Latinoamericana

La gauchería de la Patria

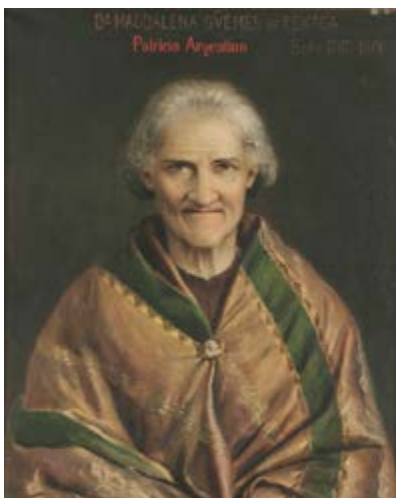


Pacto
de los
Cerrillos



Ministerio de Educación
Argentina

El Día Nacional de la Libertad Latinoamericana conmemora el fallecimiento de Martín Miguel de Güemes, quien al frente de sus gauchos "infernales", lideró las luchas por la independencia desde su Salta natal. **Macacha Güemes**, una referente de aguda inteligencia y audacia política, luchó a la par de su hermano, destacándose por ser la mediadora de la paz de los Cerrillos en 1816. Sus nombres son hoy recordados como expresión de una resistencia colectiva, plural e igualitaria que resultó decisiva para conservar desde el norte argentino el avance de los ejércitos realistas, en uno de los capítulos más importantes de la emancipación nacional.



Vañez, Ramón S., 1913. Colección Museo Histórico Nacional.

Retrato de Magdalena Güemes de Tejada.



Struch, A., 1912. Museo Histórico del Norte, Salta, Argentina.

El Gral. Martín Miguel de Güemes y sus gauchos.

El **Día Nacional de la Libertad Latinoamericana** conmemora el fallecimiento de **Martín Miguel de Güemes**, quien al frente de sus gauchos "infernales", lideró las luchas por la independencia desde su Salta natal. **Macacha Güemes**, una referente de aguda inteligencia y audacia política, luchó a la par de su hermano, destacándose por ser la mediadora de la paz de los Cerrillos en 1816. Sus nombres son hoy recordados como expresión de una resistencia colectiva, plural e igualitaria que resultó decisiva para contener desde el norte argentino el avance de los ejércitos realistas, en uno de los capítulos más importantes de la emancipación nacional.



<http://www.educ.ar/recursos/157879>

¿Qué se recuerda el 17 de junio?

El 17 de junio se conmemora el fallecimiento de **Martín Miguel de Güemes**, una figura cuyas acciones fueron fundamentales en el proceso revolucionario que conquistó la independencia de los territorios que habían sido colonias del imperio español.

Güemes nació en Salta el 8 de febrero de 1785. En 1806, siendo muy joven, participó de la reconquista de Buenos Aires tras las invasiones inglesas. Durante la década de 1810 lideró la guerra por la independencia en el territorio que hoy conforma el noroeste argentino. Las luchas en esta región fueron muy importantes para mantener al resto del territorio del antiguo virreinato del Río de la Plata libre de las invasiones realistas provenientes del Alto Perú, centro del poder español en Sudamérica.

La gesta liderada por Güemes se conoce como “guerra gaucha” pues se caracterizó por la lucha de milicias formadas por gauchos y pobladores de la zona. Ya en 1812, Güemes y sus gauchos resistieron la primera invasión realista de Pío Tristán. Poco después, en 1814, la ocupación realista provocó una extendida resistencia en la población rural que se organizó en milicias ante la pérdida de sus recursos (ganado y alimentos). En 1817, ya como gobernador, hostigó de tal manera a las tropas realistas que ocupaban transitoriamente la ciudad de Salta comandadas por La Serna que las obligó a retirarse derrotadas. Esta defensa se constituyó en una de las acciones más destacadas de sus milicias, por la importancia que tuvo este acontecimiento en el curso de las luchas independentistas.

A lo largo de su trayectoria, Güemes fue construyendo un liderazgo que lo llevó a ser nombrado y reconocido como gobernador de Salta, Jujuy, Tarija y Orán. Al frente de milicias de gauchos formó luego sus tropas con la División Infernal de Gauchos de Línea, conocida como “Los Infernales”, caracterizada por su combatividad contra los realistas y su marcada raigambre popular.

La contención y distracción de las tropas españolas representó una tarea colectiva fundamental sin la cual hubiera sido muy difícil encarar dos acontecimientos decisivos en la historia argentina y americana: la reunión de los constituyentes en el Congreso de Tucumán y la organización, por parte de **José de San Martín**, del ejército de los Andes para consolidar la emancipación de los pueblos sudamericanos. También fue decisiva la intervención de Güemes para brindarle protección política a **Juana Azurduy** tras la muerte en combate de su marido, Ascencio Padilla, en las luchas por la independencia. Azurduy se sumó a Los Infernales y combatió junto a Güemes hasta la muerte del líder salteño en 1821.

Las investigaciones históricas destacan que alrededor de Güemes se generó una de las experiencias socialmente más igualitarias del proceso independentista. Su liderazgo se fundó estableciendo un vínculo directo con la población, lo que mereció que fuera llamado el “padre de los pobres”. Güemes se sumó a las luchas como un gaucho más y así se ganó la lealtad de las clases populares que nutrieron sus tropas. Estas estuvieron principalmente integradas por mestizos, pardos e indígenas; hombres y mujeres que en su lucha encontraron un espacio para cuestionar el sistema de castas de la época.

Como gobernador de la provincia de Salta, entre 1815 y 1821, Güemes se ganó el odio de los realistas y el recelo de algunos sectores de poder de su provincia, de Jujuy y de Tucumán. Al mando de la gobernación de Salta, prohibió expulsar de las tierras a las familias de quienes luchaban por la libertad y suspendió el pago de arriendo a quienes alquilaban fincas y se sumaban a los ejércitos patriotas. A la vez, habilitó a los gauchos a requisar bienes privados para su subsistencia, en el marco de las luchas por la independencia, a través de la nulidad de sanciones.

En mayo de 1821, el Cabildo de Salta –refugio del privilegio colonial– se alió con el general realista Olañeta para deponer a Güemes de sus funciones de gobernador. El caudillo pudo recuperar la ciudad, pero en el enfrentamiento por expulsar a las fuerzas realistas fue herido el 7 de junio de 1821, y tuvo que refugiarse en un campo cercano en la Cañada de la Horqueta. El coronel enemigo mandó dos emisarios para proponer a Güemes que ordenara interrumpir la lucha contra el ejército realista a cambio de permitirle tratarse médicamente. Por respuesta, Güemes no sólo se negó a aceptar el trato, sino que hizo jurar a sus soldados que nunca lo hicieran aunque él estuviera inconsciente.

El hombre que con sus Infernales había rechazado nueve invasiones españolas murió finalmente el 17 de junio de 1821, con apenas 36 años. La historia oficial lo relegó por muchos años al olvido, por gaucho, por caudillo federal, por “padre de los pobres”.

En 1999, a través de la Ley 25.172, el Congreso de la Nación Argentina declaró el 17 de junio como el **Día Nacional de la Libertad Latinoamericana**, en conmemoración del fallecimiento del general Martín Miguel Juan de Mata Güemes. Así mismo, en 2016, el Congreso incorporó esta fecha como feriado nacional y día no laborable en todo el territorio nacional (Ley 27.258).



Museo de Bellas Artes de Salta.

Retrato del General Güemes, de Eduardo Schiaffino (1902).

Macacha Güemes, una patriota del norte argentino

María Magdalena (Macacha) Dámasa Güemes de Tejada, hermana del general Martín Miguel de Güemes, luchó a la par de su hermano en el proceso independentista. Junto con su madre fueron propulsoras de la causa patriota en el norte, interviniendo personalmente en los actos públicos y de guerra.

Macacha nació en Salta el 11 de diciembre de 1787, hija de María Magdalena Goyechea y de la Corte y Gabriel Güemes Montero, tesorero de la Real Hacienda. Recibió la educación habitual para las mujeres de su época: orientada al decoro, al matrimonio y a un eficaz desempeño en las tareas del hogar. El 24 de octubre de 1803 se casó con Román Tejada, perteneciente a una antigua familia de Salta. Poco después de la Revolución de Mayo de 1810, convirtió su casa en un taller para confeccionar ropa para los soldados de la Partida de Observación, organizada por su hermano, y a partir de entonces fue su más entusiasta colaboradora.

Supo sacar partido de su inteligencia y su posición para desempeñar tareas arriesgadas; cuando la ciudad de Salta fue sitiada por las fuerzas de la Corona española, realizó acciones de espionaje para proveer de información sobre las tropas realistas al ejército de gauchos, valiéndose de diversos métodos, como ocultar papeles en su pollera o dejarlos en un hueco realizado en un tronco de un árbol en la ribera del río Arias. En ocasiones, ella misma concurría a caballo al campamento del ejército, incluso cuando estaba embarazada, para transmitir mensajes de urgencia.

Dotada de una enorme habilidad política al servicio de la misma causa que su hermano, se destacó en los momentos más difíciles, como en 1816, cuando gracias a sus gestiones se llegó a la paz de los Cerrillos, luego del conflicto generado por diferencias políticas y militares entre Güemes y las fuerzas de Buenos Aires, al mando del general José Rondeau. El Pacto de los Cerrillos se firmó en la finca de los Tejada, en el actual municipio de Cerrillos, cuando 21 de los 29 diputados ya esperaban en Tucumán para debatir la posibilidad de declarar la independencia de las entonces Provincias Unidas del Río de la Plata. Macacha no sólo fue la mediadora para que se produjera este acuerdo, sino que una vez tomada la decisión se encargó de cada detalle para poder concretarlo. El Pacto aseguraba la paz y la colaboración entre las fuerzas patriotas para resguardar la seguridad de la deliberación en Tucumán y la defensa de la frontera norte, apenas a 500 kilómetros del Congreso.

Macacha comenzó también a intervenir en actos públicos, incluso en los de guerra, montando a caballo, recorriendo las filas y arengando a las tropas. Y mientras su hermano se encontraba fuera de la ciudad, al frente de sus Infernales, tomó las riendas del gobierno salteño. Debió encargarse de desarmar operaciones contra su gestión, que despertaba desconfianza entre las familias de la élite salteña dado que no aceptaban un gobierno gauchesco, y formaron el partido Patria Nueva para oponerse al caudillo. En contraposición, junto con José Ignacio de Gorriti, Macacha formó el partido Patria Vieja, sostén del gobierno de Güemes hasta su fallecimiento.

Güemes se encontraba con ella cuando una partida realista lo atacó e hirió en Salta el 7 de junio de 1821, herida que le causó la muerte pocos días después. Macacha

continuó participando en los sucesos políticos de la provincia con la audacia que la caracterizaba. Debido a su protagonismo y reconocimiento, fue encarcelada junto a su madre y otros simpatizantes de su partido, por orden del gobernador José Antonio Fernández Cornejo, opositor a Güemes y sus gauchos. Debieron ser liberadas por una sublevación del ejército gaucho, que provocó saqueos en la ciudad de Salta el 22 de septiembre de 1821 en el episodio conocido como “Revolución de las Mujeres”, y que desencadenó el derrocamiento de Fernández Cornejo y su reemplazo por Gorriti.

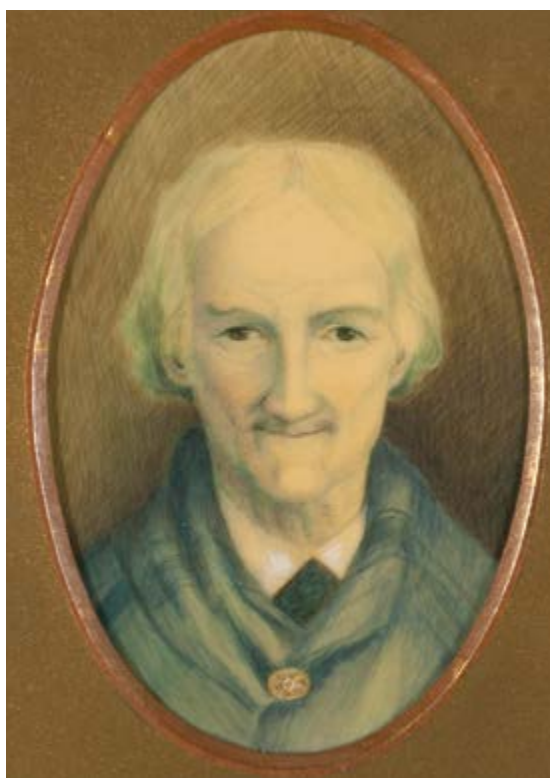
Macacha adhirió al Partido Federal y participó en los levantamientos contra el gobernador Juan Antonio Álvarez de Arenales en 1824, a quien los federales acusaban de querer per-

petuarse en el cargo, y de nuevo contra Fernández Cornejo, nombrado por los unitarios, en 1834. Hasta 1840 siguió participando de la agitada vida política de su provincia.

Macacha se ganó el reconocimiento de las clases populares que integraban mayoritariamente el ejército gaucho de Güemes, a tal punto que la apodaron la “madre del pobrerío”. Falleció en Salta el 7 de junio de 1866 a los 78 años.

Macacha Güemes es una de las mujeres más destacadas de la historia argentina. En la provincia de Salta muchas calles y plazas le rinden homenaje. El 22 de marzo de 2016, cuando se cumplieron los 200 años de la firma del Pacto de los Cerrillos, Macacha Güemes de Tejada fue reconocida como la **“Primera Mediadora de Salta”**, a través de la firma de un decreto provincial.

Las mujeres tuvieron un aporte sustancial en la lucha por la liberación americana. Macacha Güemes ofrece testimonio contundente de ello: abrió nuevos caminos a explorar para las mujeres en la arena de la política, en un tiempo donde el triunfo de la independencia sudamericana no estaba para nada asegurado.



Retrato de Magdalena Güemes de Tejada. Miniatura anónima de 1857.

Colección Museo Histórico Nacional.

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES

Nivel Inicial

- Al observar el afiche de este material podemos ver a **Martín Miguel de Güemes** junto a sus gauchos, un retrato de **Magdalena “Macacha” Güemes**, y de fondo un mapa del norte argentino de principios del siglo XIX. Se sugiere, a partir de estas imágenes, indagar en los conocimientos y las representaciones previos que tienen las niñas y los niños. Algunas preguntas para acompañar ese diálogo pueden ser: ¿Habían visto estas imágenes antes? ¿Saben quiénes son? ¿De dónde son? ¿De qué época les parece que son? ¿Cómo son sus vestimentas? ¿A qué se dedicarán? ¿Por qué creen que se los recuerda en esta fecha?
- Por otro lado, se sugiere realizar la visita virtual para Nivel Inicial diseñada por el Museo Güemes. Luego, se propone dialogar con las niñas y los niños sobre lo observado para luego producir una cartelera o afiche que pueda compartirse con las otras salas y con las familias.

Disponibles en: <https://youtu.be/rq8kFgzNDac>

- Por último, luego de la observación del afiche y la realización de las actividades de indagación, se propone compartir el “Rap de la Independencia” de Zamba e ir anotando aquellas palabras que les llamen la atención o les resulten desconocidas para, posteriormente, indagar en clase sobre su significado, intentando relacionar este hecho con los aportes de Güemes y de Macacha a este proceso histórico. Algunas de las que aparecen en la canción y se pueden retomar: independencia, soberanía, representantes, derechos, nación, libre e independiente.

Disponible en: <https://youtu.be/6ClSeABclzg>

Nivel Primario

Primer ciclo

- Se propone que las alumnas y los alumnos indaguen sobre la figura de Martín Miguel de Güemes, su papel en las luchas por la independencia argentina y los modos de recordarlo. Junto con la o el docente, se sugiere organizar una reflexión compartida en torno a las siguientes preguntas: ¿Qué sabemos sobre Martín Miguel de Güemes? ¿En qué territorios vivió y luchó? ¿Por qué es considerado un “héroe popular”? ¿Cómo es recordado en la actualidad? Se sugiere también que realicen una búsqueda por sus localidades e identifiquen la presencia del recuerdo de Güemes y su legado en, por ejemplo, nombres de calles y/o plazas, monumentos, nombres de escuelas u otras instituciones, placas conmemorativas, etc.
- El nombre de Güemes se asocia a la “guerra gaucha”, en alusión a las milicias que lucharon y resistieron a la avanzada realista en las provincias de Salta y Jujuy. Se propone que las alumnas y los alumnos averigüen quiénes integraban dichas milicias: ¿A qué sectores de la sociedad pertenecían? ¿Qué implicaba formar parte de estos “ejércitos populares”? ¿En qué condiciones se enfrentaban a las tropas realistas? ¿Por qué debía el pueblo organizarse militarmente? ¿Quiénes eran los gauchos? ¿Cómo eran vistos por el resto de la sociedad norteña? ¿Hubo mujeres que participaron de estas luchas? ¿Qué papel desempeñaron? Se sugiere que la o el docente proponga alguna lectura particular para poder leer y reflexionar entre todas y todos, tomando como guía estas preguntas.

Segundo ciclo

- El historiador Felipe Pigna, explica en un video (<https://tinyurl.com/piglia-macacha>) el lugar de **María Magdalena Dámasa Güemes**, conocida como **Macacha**, en la historia de las luchas por la independencia, haciendo especial hincapié en su actuación política en el norte del actual territorio argentino. A partir de estas reflexiones, se sugiere que las alumnas y los alumnos registren las principales acciones de **Macacha** que se destacan en relación con su contribución a la causa patriótica. Luego, se propone un trabajo de indagación a partir de las siguientes preguntas: ¿Qué rol cumplía Macacha ante la ausencia de su hermano **Martín Miguel de Güemes**? ¿Qué sucedió después de la muerte de Güemes? ¿Qué fue la “Revolución de las Mujeres”? ¿Qué consecuencias tuvo este episodio? ¿Cómo era la participación de las mujeres en la política en esa época?
- Se propone que las alumnas y los alumnos lean la transcripción del Pacto de los Cerrillos, analicen su contenido e indaguen sobre el contexto en el que fue firmado: ¿Cuál era la situación en ese momento entre Buenos Aires y las tropas salteñas? ¿Cuáles fueron los motivos de la enemistad previa? ¿A qué hechos hace referencia el texto del documento? ¿A qué se comprometen con la firma de este acuerdo? ¿Por qué fue tan importante la firma de la paz? ¿Cuál fue el aporte de las tropas de Güemes y de Macacha para la concreción de la firma de la declaración de la independencia en Tucumán?

Disponible en: <https://tinyurl.com/pacto-cerrillos>

Nivel Secundario

- Se propone que las y los estudiantes ubiquen a **Martín Miguel de Güemes** y **Macacha Güemes** en la historia de las luchas independentistas. Para ello sugerimos que anoten todas las referencias que conocen de ambos. Luego, que miren los videos incluidos en los materiales audiovisuales de esta propuesta, especialmente las breves reconstrucciones de la biografía política de Güemes a cargo de Sara Mata (<https://tinyurl.com/mmguemes>), la reseña biográfica de Macacha Güemes que realiza Felipe Pigna (<https://tinyurl.com/macacha-guemes>) y el modo en que Gabriel di Meglio inscribe a Güemes dentro de los conflictos políticos que tuvieron lugar en el proceso independentista (<https://tinyurl.com/guemes-dimeglio>). Finalmente, se propone que puedan realizar un breve podcast o video –para el cual pueden utilizar las imágenes incluidas en esta propuesta– en el que expliquen cuál fue la importancia de ambos en las luchas por la independencia.
- Se sugiere que las y los estudiantes investiguen la historia del concepto “guerra gaucha”. ¿A qué alude? ¿Qué tipo de estrategia política y militar se desplegaba en esta guerra? ¿Por qué contó con una alta participación popular? ¿Cómo incidió en el carácter igualitario de esta experiencia histórica? En segundo lugar, se recomienda que investiguen cómo se representó históricamente estas luchas en el cine, en la pintura, en la música popular. Por último, se sugiere que las y los estudiantes elijan una de estas representaciones y escriban un breve ensayo donde expliquen por qué el tratamiento de esta experiencia histórica resulta significativo en esa obra en particular.
- En el video que acompaña esta propuesta (<https://tinyurl.com/mujeres-zacca>), la historiadora Isabel Zacca, directora del Museo Güemes, inscribe la biografía de **Macacha Güemes** en una trama más compleja de mujeres de la zona surandina. Se propone que las y los estudiantes investiguen las biografías de las mujeres mencionadas en la entrevista para indagar cómo se inscribieron y de qué modo experimentaron estas mujeres las luchas revolucionarias. Por otro lado, Zacca menciona la historia de cinco mujeres que, a partir del proceso revolucionario, buscan indagar por su condición de esclavas. Se sugiere en este punto investigar de qué modo el proceso revolucionario conmovió la organización de las relaciones sociales: ¿en qué sentido cuestionó la distinción entre clases y castas?, ¿cuáles fueron los límites políticos de este proceso?, ¿cómo se pueden pensar esas transformaciones y esos límites desde la perspectiva de las mujeres?

EL GÉNERO
DE LA PATRIA

20 de Junio

Día de la Bandera

Enhebrar la patria



Núm. 97 Tom. I Pág. 65

CORREO DE COMERCIO

DE BUENOS-AYRES

DEL SABADO 25 DE ABRIL DE 1810.

EDUCACION.

Con el producto de las limosnas, que deberian depositarse en los Tesoreros de las Hermandades, podrian establecerse Escuelas para las niñas pobres, donde apreñdiesen à leer, escribir, coser, &c. y asi mismo otras para enseñarles alguna especie de industria, igualmente que à los niños pobres, porque estos ya tienen Escuelas de primeras letras, sostenidas por el Excmo. Cabildo en todas las Parroquias de esta Capital, como vmds. saben.

Publico: Tercer Tom. y Cuarta Parte



En conmemoración del fallecimiento de Manuel Belgrano se celebra el Día de la Bandera, izada por primera vez a orillas del Río Paraná en 1812. Blanca y celeste, conforme a los colores de la escarapela nacional, esta insignia patria es confeccionada por María Catalina Echevarría, quien asiste a su izamiento marcando un hilo con la presencia de una mujer en un acto militar. Otra mujer, anónima en ese caso, escribe y publica una carta de lectores en el Correo de Comercio demandando educación para las niñas pobres.



Ministerio de Educación
Argentina



Por J. A. Boichard, 1793. Colección Museo Histórico Nacional - Argentina.

Retrato de Manuel Belgrano.

En conmemoración del fallecimiento de **Manuel Belgrano** se celebra el **Día de la Bandera**, izada por primera vez a orillas del Río Paraná en 1812. Blanca y celeste, conforme a los colores de la escarapela nacional, esta insignia patria es confeccionada por **María Catalina Echevarría**, quien asiste a su izamiento marcando un hito con la presencia de una mujer en un acto militar. Otra mujer, anónima en ese caso, escribe y publica una carta de lectores en el Correo de Comercio demandando educación para las niñas pobres.



¿Qué pasó el 20 de junio?

Hace doscientos años, más precisamente el 20 de junio de 1820, en la Ciudad de Buenos Aires, murió **Manuel Belgrano**. Había nacido cincuenta años antes, un 3 de junio de 1770. Su madre, María Josefa González Casero, era santiagueña y provenía de una familia que integraba el grupo considerado de “gentes decentes” en aquel Buenos Aires; su padre, Domingo Belgrano Peri, era un comerciante de origen genovés.

Belgrano es recordado por ser partícipe de acontecimientos trascendentales de la historia argentina. Comerciante y hombre de leyes, fue vocal en la **Primera Junta de Gobierno** y puso al *Correo de Comercio*, un periódico que había fundado en febrero de 1810, al servicio de la difusión de ideas que favorecieran la creación de un nuevo ordenamiento político y social. En las páginas de este periódico, se publicó la carta de una lectora anónima que demandaba educación para las mujeres que no tuvieran recursos. Belgrano apoyó este pedido. Entendía que la educación pública era una condición necesaria para tener una sociedad independiente; por ese motivo ha sido uno de los próceres que más se ha ocupado de fomentar la educación y la creación de escuelas.

La Revolución cambió la vida de Belgrano convirtiéndolo en un “ciudadano en armas” con altas responsabilidades políticas y militares. Si bien había participado en las milicias urbanas que resistieron la Primera Invasión Inglesa en Buenos Aires (1806) y había combatido junto a Liniers en la Segunda Invasión (1807), después de 1810 su periplo fue el propio de un jefe político y militar. En esa condición, actuó al frente de las tropas que marcharon hacia Asunción para intentar, sin éxito, incorporarla a la Revolución. Su máxima responsabilidad le sería conferida en 1812 cuando fue nombrado jefe militar del Ejército Norte para combatir a los realistas. Condujo el conmovedor repliegue civil conocido como el Éxodo jujeño (agosto de 1812), lideró las tropas que triunfaron en Tucumán (septiembre de 1812) y Salta (febrero de 1813), y fue derrotado en Vilcapugio (octubre de 1813) y Ayohuma (noviembre de 1813).

A doscientos años de la muerte de Manuel Belgrano, la propuesta es, arrojar luz sobre los esfuerzos colectivos que hicieron posible la creación de la bandera. Evocar la vida del reconocido prócer es también traer al tiempo presente el esfuerzo colectivo de sus soldados y de las mujeres, partícipes invisibilizadas de la época que, entre otras tantas actividades, cosieron la bandera que hoy nos identifica como nación.

La bandera como creación colectiva

En la efeméride del 20 de junio se asocia el nombre de Manuel Belgrano con la creación de un símbolo: la bandera nacional, que hoy nos permite, ni más ni menos, reconocernos como parte de un proyecto colectivo. La historia de su creación es conocida: en nota al Segundo Triunvirato con fecha del 27 de febrero de 1812, Belgrano comunica que “siendo preciso enarbolar bandera, y no teniéndola, la mandé a hacer blanca y celeste, conforme a los colores de la escarapela nacional”. Menos indagada, en cambio, es la historia de **María Catalina Echevarría**, quien fue la responsable de confeccionar la bandera nacional con la ayuda de dos mujeres cuyos nombres se desconocen.

María Catalina Echevarría nació en Rosario, el 1 de abril de 1782. Era hija de inmigrantes vascos y hermana de un amigo de Belgrano. Esta relación de cercanía produjo, durante una estadía del prócer en la casa de María Catalina, que le encomendara la tarea que luego la haría protagonista de nuestra historia nacional. Ella compró telas, unió los retazos celeste y blanco y agregó hilos dorados a la terminación: una tarea artesanal que demandó al menos cinco días y para la que necesitó asistencia de dos vecinas. No sólo confeccionó la primera bandera argentina, sino que asistió también a la ceremonia de jura, a orillas del Paraná y frente a las baterías de artillería Independencia y Libertad, acontecimiento muy poco frecuente para la época ya que las mujeres no participaban de esta clase de actos.

Se evoca el nombre de María Catalina Echevarría para referirse a quien consiguió representar en tela nuestra bandera nacional provocando un hecho novedoso que, a su vez, contribuyó en consagrar a Belgrano, quien sería recordado por generaciones de argentinos y de argentinas. Sin embargo, durante doscientos años en los homenajes nunca se la tuvo en cuenta. Una placa colocada en el pasaje Juramento, a metros del Monumento Nacional a la Bandera, se convirtió en el primer recuerdo formal que se le tributa a María Catalina en su Rosario natal.

Si bien en esa época el lugar de las mujeres no formaba parte de la escena pública, hoy podemos revisar estas historias desde nuestro presente y ponernos las “lentes del género” para observar los modos en que ellas también fueron partícipes de la construcción de nuestra Patria. Y observar, también, la participación que tuvo aquella lectora del *Correo de Comercio* con sus advertencias acerca de la necesidad de atender a la educación de mujeres sin recursos.



Bajorrelieve *Bendición de la bandera*.
En sus bordes puede leerse: "El cura párroco de Rosario, Dr. Julián Navarro bendice la bandera confeccionada por Doña María Catalina Echevarría de Vidal. 27 de febrero de 1812".

De Eduardo Barnes. Museo Histórico Nacional a la Bandera.

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES

Nivel Inicial

- Se sugiere conversar con las niñas y los niños sobre las canciones con las que habitualmente se realiza el saludo a la bandera en el nivel (en algunas salas se utiliza "Mi barrilete", "Las banderas de la tierra" o "Banderita mía"). ¿De qué hablan estas canciones? ¿A quién/es se menciona? ¿Qué se dice de la bandera argentina? ¿Se cuenta alguna historia? ¿A quién refieren? ¿Qué ritmos tienen esas canciones? A continuación se propone charlar sobre otras actividades que acompañan este saludo y que dan cuenta de una pertenencia común a un colectivo más amplio (por ejemplo, los saludos e identificación de los cumpleaños o la llegada de nuevas/os compañeras/os a las salas).
- La bandera argentina fue cambiando con los años, pero mantuvo sus colores iniciales: celeste y blanco. Se propone ver con los niños y las niñas el siguiente video sobre el origen de la bandera: "Así es la bandera: Argentina" y conversar a partir de las siguientes preguntas: ¿Cómo fue la primera bandera? ¿Quién la confeccionó? ¿En qué se inspiró Belgrano para definir sus colores? ¿A partir de cuándo se empezó a utilizar oficialmente? ¿Qué simboliza la bandera para nuestro pueblo?

Disponible en: <https://youtu.be/MPGdqN2jE1Q>

- Se sugiere trabajar a partir de la propuesta visual de este afiche, que muestra a dos personas para conocer acerca de la historia de la creación de la bandera de la Patria. Por un lado, el rostro de Manuel Belgrano y, por el otro, la silueta de una mujer menos conocida, **María Catalina Echevarría**, quien confeccionó la primera bandera y presenció su primer izamiento junto a las tropas. ¿Qué les llama la atención de estas imágenes? ¿Por qué creen que el nombre de María Catalina Echevarría resulta menos conocido y no se muestra su rostro? Se propone conversar sobre la importancia de la realización de distintas tareas para lograr determinados objetivos que, como se analiza en este caso, fue la confección de la bandera.

Nivel Primario

Primer ciclo

- Sugerimos que las alumnas y los alumnos se detengan a pensar en la bandera argentina y conozcan las banderas de otros países, que comiencen a plantearse el por qué de la necesidad de una bandera en ese momento histórico. ¿Cómo es la bandera argentina? ¿Cómo son las banderas de otros países latinoamericanos? ¿Para qué sirven? ¿Por qué se le habrá ocurrido a Belgrano crear una bandera? ¿Qué simboliza la bandera para un pueblo? Luego se sugiere conversar sobre el significado de la palabra “identidad” basada en la idea de pertenencia a un colectivo cultural e histórico: ¿Qué nos identifica como pueblo? ¿Qué elementos permiten pensarnos como un colectivo? ¿Cómo se transforma esta identidad con los años? ¿Qué lazos nos unen con los demás? ¿Qué implica la vida en común?
- Se sugiere que compartan con las alumnas y los alumnos imágenes que puedan encontrar en los entornos digitales sobre la Revolución de Mayo y los hechos más notorios del proceso independentista. Posteriormente se propone pensar: ¿A quiénes podemos ver? ¿Quiénes son esas personas? ¿Qué roles y actividades desarrollan? ¿Quiénes están retratados con más frecuencia y de qué manera se presentan? ¿Hay mujeres? ¿En qué contextos se las puede identificar? ¿Qué están haciendo? Luego podrán indagar sobre cómo era la vida de las mujeres de la época, teniendo en cuenta los distintos sectores sociales de acuerdo con el sistema de castas de la época: indias, criollas, mestizas, mulatas. ¿Cómo eran sus vestimentas? ¿Qué actividades realizaban? ¿Qué roles cumplían? ¿Qué aspectos de la vida social se habrán modificado una vez declarada la independencia?
- Se propone que las alumnas y los alumnos observen con detenimiento el afiche y señalen qué aspectos les llaman la atención, si ya habían visto algunas imágenes similares y qué inquietudes o preguntas les generan. Luego, pueden continuar indagando acerca de: ¿Qué relación tienen estas imágenes entre sí? ¿Cómo podemos enlazarlas? Sugerimos que presten atención a la frase: “Enhebrar la Patria”: ¿Qué les parece que quiere decir? ¿En qué los hace pensar? ¿Quiénes y cómo podrían “enhebrarla”? Por último, los y las invitamos a escribir un breve texto que vincule estas imágenes entre sí y su relación con la frase del afiche.

Segundo ciclo

- Se propone que las alumnas y los alumnos elaboren una línea de tiempo con los hechos más significativos ocurridos entre 1810 y 1816. Posteriormente, se sugiere que busquen información sobre la relación entre la Revolución de Mayo y la Declaración de la Independencia y que investiguen cómo estaban conformados los ejércitos, de qué sectores sociales eran la mayoría de los soldados y qué papel cumplieron las mujeres durante los combates.
- El texto de este afiche nos presenta a dos mujeres “atípicas” para la época en que fue creada nuestra bandera. **María Catalina Echevarría**, quien confecciona la primera bandera y presencia su izamiento junto a las tropas, y una mujer anónima autora

de la carta al *Correo de Comercio*, que solicita y propone a Belgrano el desarrollo de la educación para las mujeres y los pobres en la época colonial. A partir de estas dos figuras, se sugiere indagar el papel que Belgrano le asignaba a la educación y la creación de escuelas para el futuro de la Patria. ¿Qué sectores sociales accedían a la educación? ¿Accedían de igual manera a las escuelas las mujeres y los varones? ¿A qué provincias Belgrano donó dinero para la creación de escuelas?

- Se propone que busquen e investiguen historias poco conocidas de mujeres que han aportado a esta construcción colectiva y que gracias a ellas hoy podemos pensarlos como parte una misma Patria. ¿Quiénes eran? ¿Qué hacían? ¿Cuál fue el aporte para la construcción de la nación argentina? ¿Cómo son recordadas? Luego podrán elegir una de esas historias, buscar una imagen que la represente (fotografía, pintura, dibujo) y redactar un epígrafe que acompañe la imagen seleccionada.



Bandera Macha. Colección Museo Histórico Nacional.

Nivel Secundario

- En el libro *Mujeres en la sociedad argentina: una historia de cinco siglos*, la historiadora Dora Barrancos sostiene que en el siglo XIX “es muy común que las mujeres de las generaciones mayores de la familia, ya fueran ricas o pobres, tuvieran a su cargo las labores de confección y bordado, tradición que se extendió hasta fines de siglo en que, como se verá, hubo transformaciones notables debido a la exhibición ostentosa de los atuendos”. A partir de esta afirmación, se sugiere que las y los estudiantes: a) indaguen acerca de la historia de **María Catalina Echevarría** quien, con otras mujeres cuyos nombres desconocemos, confeccionaron la primera bandera nacional por pedido de Belgrano; b) investiguen cuál ha sido el papel de las mujeres en la constitución de la industria textil en Argentina y c) reflexionen de qué manera esta práctica que Dora Barrancos observa en el siglo XIX permanece “naturalizada” en la división de trabajos domésticos en la actualidad.
- En el *Correo de Comercio* N° 9 (abril de 1810), un medio de prensa fundado por Manuel Belgrano, una lectora anónima plantea la necesidad de construir escuelas para niñas pobres. Lo hace en estos términos:

“Con el producto de las limosnas [...] podrían establecerse Escuelas para niñas pobres, donde aprehendiesen a leer, escribir, coser, y así mismo otras para enseñarles alguna especie de industria, igualmente que a los niños pobres, porque éstos ya tienen Escuelas de Primeras Letras, sostenidas por el Excmo. Cabildo en todas las parroquias de la Capital, como vmds. saben”.

A partir de esta intervención, se propone que las y los estudiantes investiguen y expliquen, por un lado, qué respuesta ofrece Belgrano a esta lectora y cómo puede relacionarse con las ideas más globales de Belgrano en torno a la educación. Para esta actividad pueden consultar los escritos del prócer referidos a la educación, muchos de los cuales se encuentran en una antología de textos realizada por la Universidad Pedagógica Nacional, disponible en: <https://tinyurl.com/belgrano-educacion-unipe>

- Por otro lado, se sugiere analizar la desigualdad entre mujeres y varones que denuncia la lectora anónima del *Correo de Comercio*, para que, sobre esa base, las y los estudiantes reflexionen sobre la desigualdad de género en la actualidad, tanto en el campo educativo como en otros espacios sociales.
- En el siglo XIX, el mandato y la organización social exigía a las mujeres, entre otras cosas, dedicación familiar al hogar, realización de las labores domésticas y escasa participación en los espacios públicos. Sin embargo, no pocas mujeres desafiaron esos moldes. Una de ellas fue **María Josefa Ezcurra**, a quien se la conoce como amante de Belgrano y con quien tuvo un hijo, que fue criado por Encarnación Ezcurra y Juan Manuel de Rosas. Se propone que las y los estudiantes investiguen la vida de María Josefa Ezcurra, y la relacionen con la de tantas mujeres que acompañaron a los soldados o que se convirtieron en guerreras en las luchas por la independencia. Una fuente indirecta puede ser también la novela clásica de José Mármol, *Amalia*, aunque con las cautelas del caso pues se trata de un libro dedicado a estigmatizar la figura de María Josefa Ezcurra por su filiación con la figura de Rosas.

- Para pensar la relación entre política, sociedad y mujeres en el siglo XIX, Dora Barrancos encuentra una frase breve pero a la vez contundente para resumirla: “Vida independiente, mujeres sujetadas”. Se propone que las y los estudiantes puedan reflexionar en múltiples direcciones sobre la base de esta idea de Dora Barrancos. ¿Cómo pensar la historia de las mujeres mencionadas en las actividades previas en relación con esta fórmula? Por otro lado: ¿Qué título, qué fórmula o frase elegirían para definir la relación entre “mujeres y política” en el siglo XX argentino? ¿Y para el siglo XXI? Si tuvieran que elegir una biografía (al modo en que evocamos a la de Belgrano cada 20 de junio) para pensar la relación entre mujeres y política en el siglo XX y XXI, ¿Qué biografías de mujeres elegirían?

EL GÉNERO
DE LA PATRIA

9 de Julio

Día de la Independencia

Escribir la Patria



Juana Manuela Gorriti

Cada 9 de julio se celebra el Día de la Independencia, conmemorando la declaración de 1816 del Congreso General Constituyente reunido en Tucumán. Al calor del proceso independentista que se abre a partir de este acontecimiento, Juana Manuela Gorriti toma la palabra y desarrolla una escritura autónoma. Publica su propia obra, desarrolla proyectos editoriales junto a otras mujeres y es reconocida por su labor. Interviene en los debates de su época reclamando una voz propia en tanto escritora mujer y sudamericana.



Ministerio de Educación
Argentina



Cada 9 de julio se celebra el **Día de la Independencia**, conmemorando la declaración de 1816 del Congreso General Constituyente reunido en Tucumán. Al calor del proceso independentista que se abre a partir de este acontecimiento, **Juana Manuela Gorriti** toma la palabra y desarrolla una escritura autónoma. Publica su propia obra, desarrolla proyectos editoriales junto a otras mujeres y es reconocida por su labor. Interviene en los debates de su época reclamando una voz propia en tanto escritora mujer y sudamericana.



<http://www.educ.ar/recursos/153097>

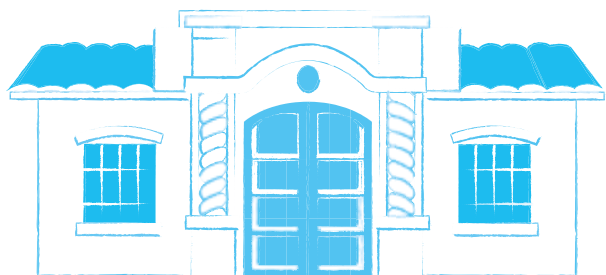
¿Qué pasó el 9 de julio de 1816?

En la historia argentina, 1816 es un año decisivo, ya que se produce el pasaje del autogobierno a la independencia. Su relevancia tiene relación con el delicado y complejo contexto político local e internacional en que tuvo lugar la Declaración de la Independencia. En efecto, la derrota de Napoleón en Europa implicó el avance de las monarquías absolutistas y el inicio de un clima hostil para las ideas republicanas. Asimismo, este hecho posibilitó la recuperación del trono de Fernando VII, quien inició una ofensiva militar en América para retomar el control en los territorios que estaban en manos de los revolucionarios. Así, hacia 1816 el ejército realista avanzaba por toda la región derrotando a una parte de los movimientos independentistas americanos, mientras se hacía fuerte en Lima.

En el plano local, la situación no era menos compleja. A partir de la Revolución de Mayo de 1810 los gobiernos provisorios que se sucedieron en las Provincias Unidas, con sede en la ciudad de Buenos Aires, eran centralistas, lo que fue provocando grandes tensiones con el resto de los pueblos, ciudades y provincias emergentes. Ante este escenario surge la llamada Liga de los Pueblos Libres, una confederación de provincias aliadas que ofrecía una opción con amplias bases populares para dirimir la cuestión de la independencia. Esta liga fue liderada por **José Gervasio Artigas**, gobernador de la Banda Oriental, y estaba conformada por las provincias de Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe y los pueblos que componen la actual Misiones.

En medio de esa situación se reunió, entonces, en San Miguel de Tucumán el Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas en Sudamérica. Las sesiones se iniciaron el 24 de marzo de 1816 con la presencia de 33 diputados (cada provincia eligió un representante cada 15.000 habitantes) provenientes de un territorio diferente de lo que hoy es la Argentina. Así, por ejemplo, Charcas (hoy parte de Bolivia) envió un representante. En cambio, las provincias de la Liga de los Pueblos Libres no participaron.

El objetivo del Congreso era declarar la independencia y decidir una nueva forma de gobierno. Si bien fracasó en este último punto, la independencia fue proclamada, lo que supuso enfrentarse a problemas políticos bien complejos. ¿Qué significaba ser “independiente” en este contexto y ante quién o quiénes debía declararse la independencia?



¿Quién fue Juana Manuela Gorriti?

¿Qué significaba la independencia para las mujeres si, en las condiciones de esa nueva sociedad que surgía en las primeras décadas del siglo XIX, eran libres pero a la vez dependían de sus padres y esposos? La historia de **Juana Manuela Gorriti** ofrece una respuesta novedosa a algunas de las preguntas que planteó el proceso independentista.

Juana nació en Rosario de la Frontera, provincia de Salta. No hay acuerdo sobre la fecha precisa del nacimiento: hay quienes la sitúan el 15 de junio de 1816 y quienes el mismo día pero de 1818. Formó parte de una familia protagonista en las luchas por la independencia: era hija de José Ignacio Gorriti, representante por Salta en el Congreso de Tucumán (1816) y luego gobernador de esta provincia. También lo fue su tío, Juan Ignacio Gorriti, quien además había representado a Salta en la Junta Grande de 1811. Por otra parte, su familia mantuvo estrechos vínculos políticos con Martín Miguel de Güemes.

Juana Manuela Gorriti generó diversas iniciativas que habilitaron nuevos espacios para las mujeres. En Lima y en Buenos Aires organizó tertulias en las que las invitaba a ilustrarse y a escribir. Aceptaba, incluso fomentaba, que las mujeres asistieran a las tertulias con sus hijos e hijas. Se encargó de promover un público lector femenino y editó revistas junto a otras mujeres. Escribió relatos sobre mujeres destacadas en la historia argentina y sudamericana, como los casos de **Camila O’Gorman** y de **Juana Azurduy**.

En sus textos literarios las mujeres ganan protagonismo, y no solo las integrantes de las familias patricias sino también de los pueblos originarios. Muchos de sus relatos cuentan la historia de mujeres asesinadas por varones, mostrando de este modo una dimensión social de la violencia no siempre atendida en las reconstrucciones de la época. Aunque su familia era de extracción unitaria, las mujeres federales ocupan el centro de la escena en varios de sus cuentos, como por ejemplo en “La hija del mazorquero”. Una de sus mayores audacias, como sostiene la escritora y ensayista Cristina Iglesias, fue escribir sobre aquello que solo estaba autorizado a los varones: los conflictos políticos, el drama de la historia argentina.

En 1848 escribió “La quena”, una pieza clave del romanticismo argentino. La escritora y crítica literaria Mariana Enríquez enfatizó los procesos de retraducción de la literatura gótica que aparecen en la obra de Juana Manuela Gorriti, llena de fantasmas, en general femeninos, que acechan a los vivos. En cualquier caso, su obra se conectaba así con el problema de la autonomía cultural, cuestión abierta por el proceso independentista: cómo decir y pensar con los propios medios expresivos los problemas que atañen a la condición humana.

En sus últimos años viajó a Buenos Aires, cuando se consolidaba el Estado nacional, de manera que el principio y el final de su vida coinciden con el inicio y el cierre del proceso independentista. La biografía de Gorriti permite comprender que la independencia, además de declararse, tuvo que ser conquistada y reafirmada día tras día. En este sentido, Juana Manuela Gorriti abrió caminos no solo para las mujeres de su tiempo, sino también para las venideras.

La autonomía política plena que se declaró en 1816 no fue el punto de llegada, sino el de partida de un problema de más larga duración: la autonomía cultural de las nuevas repúblicas. Reconstruir la historia de Gorriti supone, entonces, retomar la discusión sobre los libros y los textos que tornaron legible nuestra propia historia. Su biografía asume una significación histórica singular, pues se trata de una escritora mujer y sudamericana que tiene que hacerse un lugar en la llamada "República de las letras".

Su nombre forma parte de una "tradición selectiva" que la recupera en tanto escritora que inició un camino en el mundo de las letras en un contexto político complejo, que sirvió de espejo a otras autoras para intervenir en un presente no menos complejo, como en el caso de la novela *Juanamanuela mucha mujer*, de **Martha Mercader**, publicada en 1980. Teniendo en cuenta que las letras eran un espacio "colonizado" por los varones, su historia nos permite pensar los efectos de la Declaración de la Independencia en uno de los actos más radicales que habilitó este acontecimiento: que una mujer sudamericana pueda escribir la patria.



Retrato Juana Manuela Gorriti

Teófilo Castillo. Colección Museo Histórico Nacional

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES

Nivel Inicial

- El 9 de julio de 1816, la Ciudad de San Miguel de Tucumán estaba de fiesta: esa noche hubo encuentros en peñas y bailes para celebrar. Se había esperado mucho para declarar la Independencia y la gente quería expresar su alegría. En la casa donde se habían reunido los congresales se hizo un gran baile, con la participación de una orquesta, en el que se danzaban el minué y la zamba. Se sugiere que las niñas y los niños puedan acercarse a la vida cotidiana de aquella época a partir de la idea de “fiesta y celebración”. Para esto se puede trabajar sobre esta pregunta: ¿qué cosas cambiaron desde 1816 hasta nuestros días en los modos de celebrar? También las niñas y niños con sus familias pueden indagar acerca de la zamba, cómo se baila y cómo es el ritmo, quiénes la bailan y qué importancia tiene esta música para el norte argentino. ¿Se animan a bailarla?
- Se propone que indaguen en la comunidad sobre los modos de recordar el 9 de julio en otras épocas. Pueden preguntar a las personas adultas de sus familias y a las y los docentes: ¿cómo se organizaba la fiesta?, ¿dónde se hacía?, ¿quiénes participaban?, ¿qué música se escuchaba y qué danzas se bailaban?, ¿cómo se vestían? ¿Recuerdan qué se leía o qué decían los discursos? ¿Cuáles eran los platos típicos que se preparaban para ese día? Sugerimos vincular esas celebraciones y compararlas con las actuales. ¿Qué continuidades hay? ¿Qué cambios se presentan?
- Se propone que observen con atención la imagen central del afiche, detengan la mirada en **Juana Manuela Gorriti** y trabajen con las siguientes preguntas: ¿quién es esa mujer?, ¿por qué creen que está presente en este afiche? A partir de su imagen, se sugiere promover una conversación sobre el rol de las mujeres en la historia de nuestra Patria. Algunos interrogantes posibles podrían ser los siguientes: ¿las mujeres participaron de la Declaración de la Independencia? ¿Sabían que hubo mujeres que también formaron parte de los ejércitos revolucionarios y de los debates políticos a través de la literatura? ¿Escucharon hablar de ellas? ¿Qué otras mujeres consideradas patriotas conocen? A partir de las respuestas se puede proponer que realicen algunos dibujos de este periodo histórico que recuperen lo conversado.

Nivel Primario

Primer ciclo

- Se sugiere que las alumnas y los alumnos averigüen cómo eran en 1816 los caminos, los transportes, las viviendas y el correo, para luego plantear las siguientes reflexiones: ¿cómo se habrán trasladado los congresales de las provincias hasta Tucumán?, ¿cuáles habrán sido los principales problemas para realizar este trayecto? A la vez, para conocer la vida cotidiana, se propone indagar acerca de cómo se organizaban las familias y cuál era el rol de las mujeres: ¿qué hacían y a qué se dedicaban? ¿Accedían a las mismas cosas que los hombres (cargos políticos, educación, etc.)?
- Se propone que las alumnas y los alumnos observen con detenimiento el afiche y señalen qué aspectos les llaman la atención, si ya habían visto algunas imágenes similares y qué inquietudes o preguntas les genera. Luego, pueden continuar indagando acerca de la relación que tienen estas imágenes entre sí. ¿Cómo podemos enlazarlas? ¿Qué representa la mujer que aparece en el afiche? Sugerimos que presten atención a la frase: "Escribir la patria": ¿qué les parece que quiere decir? ¿Quiénes y cómo podrían "escribirla"? Por último, puede proponerse la elaboración de un breve relato que vincule estas imágenes entre sí y su relación con la frase del afiche.
- En épocas de la Independencia, el carnaval era un festejo popular en el Río de la Plata; simboliza para el pueblo una expresión de júbilo, alegría e identidad. La costumbre de jugar con agua estaba muy extendida y se disputaban verdaderas batallas con harina. Tenían fuerte presencia los grupos de candombe, integrados por la población negra de origen africano. Y, además, se jugaba a la pelota y a las carreras de jinetes. La plaza era el espacio colectivo donde se desarrollaban estas celebraciones. ¿Qué conocen acerca del carnaval hoy? ¿Tiene el mismo contenido social que en esa época? ¿Quiénes asisten y cómo se organizan? ¿Qué vestuario utilizan? ¿Participan mujeres? ¿Qué actividades se llevan a cabo en estos festejos?

Segundo ciclo

- El Congreso Constituyente reunido en Tucumán en 1816 tenía como propósito declarar la Independencia y sancionar una constitución, lo que originó grandes debates en relación con las formas de gobierno que había que adoptar. Se propone que las alumnas y los alumnos investiguen: ¿por qué resultaba urgente declarar la independencia? ¿Qué estaba pasando en España con Fernando VII? ¿Qué sucedía con las tropas reales en territorio americano? ¿Por qué las provincias del litoral no participaron del Congreso? ¿Quiénes integraron el Congreso de Tucumán? ¿Qué formas de gobierno se proponían una vez resuelta la independencia?
- Se propone que las alumnas y los alumnos lean la proclama de la Declaración de la Independencia y marquen aquellos párrafos que aluden a los siguientes conceptos: "igualdad", "independencia", "libertad", "forma de gobierno". ¿Qué dice la proclama

sobre cada uno de ellos? ¿Con qué otros planteos o reclamos históricos los podemos relacionar? ¿Con qué objeto del presente podríamos compararla, reafirmando las ideas de libertad y soberanía? Luego, se sugiere que redacten la primera plana de un periódico de la época contando lo que sucedía en el Congreso de Tucumán: ¿cómo se podría llamar el periódico? ¿Qué dirían los titulares? ¿Cuál sería la noticia principal y cuáles las secundarias? ¿Con qué imágenes ilustrarían las noticias? Una transcripción del Acta se puede leer acá: <https://www.educ.ar/recursos/128490>

- La iniciativa de un joven director de escuela, **Pablo Pizzurno**, que en 1887 decidió reunir al alumnado en el patio de la escuela y celebrar las fechas patrias, convirtió a las escuelas en nuevos espacios para la construcción de la memoria oficial de la nación. En un momento en que el fervor patrio había decaído y las celebraciones populares ya no se hacían, los actos escolares fueron un instrumento de reactivación de las fiestas públicas oficiales. Se propone conversar con las alumnas y los alumnos acerca de los modos de conmemorar el 9 de julio en las escuelas: ¿cómo son los actos escolares? ¿Qué aspectos se destacan de esa fecha? ¿Qué personajes relevantes se evocan? ¿Aparecen mujeres? ¿Qué roles cumplen? También se sugiere indagar sobre cómo fueron cambiando estos actos escolares con los años, preguntando a familiares o docentes ¿Cómo eran los actos escolares sobre el 9 de julio años atrás? ¿Qué aspectos fueron cambiando?

Nivel Secundario

- Se propone que las y los estudiantes tracen una línea de tiempo entre 1810 y 1816, para analizar con mayor profundidad el contexto histórico de la Declaración de la Independencia. La línea podría contar con un eje en la historia argentina y otro eje que dé cuenta de acontecimientos americanos y europeos que incidieron en el proceso político iniciado en 1810.
- En las distintas sesiones del Congreso Constituyente se dieron importantes debates, entre ellos por la forma de gobierno. Se sugiere reconstruir esas discusiones: se puede tomar como punto de partida la propuesta de Belgrano, que consistía en instaurar una monarquía constitucional representada por un monarca incaico. ¿Cómo defien- de Belgrano esta propuesta? ¿Qué aspectos del contexto deben tenerse en cuenta para comprender su sentido? ¿Por qué un representante de los incas? ¿Con qué ar- gumentos fue rechazada esta propuesta? También se puede indagar cómo se rela- cionan estos debates sobre la forma de gobierno con los conflictos que luego hubo entre unitarios y federales, que atravesaron la biografía de Juana Manuela Gorriti. El proyecto de Belgrano se puede leer acá: <https://tinyurl.com/proyectoBelgrano>
- Se propone reflexionar en torno a la figura de Juana Manuela Gorriti y su historia en el desarrollo de la llamada “República de las letras”. ¿Cuál es la relevancia de soste- ner el propio nombre de una mujer al firmar sus obras? ¿Qué proyectos editoriales dirigió? ¿En qué revistas escribió? ¿A qué público estaban dirigidas sus obras? ¿Qué géneros y temáticas abordaba? ¿En qué sentido esta labor puede ser considerada como un gesto de autonomía cultural? ¿Cómo puede vincularse este gesto en el contexto de la búsqueda de independencia de las nuevas repúblicas?
- La Siempre-Viva, continuación de La Flor del Aire, se presentaba como un “Periódico Literario Ilustrado, Dedicado al Bello Sexo Argentino, Escrito por Señoras”. Ellas eran **Juana Manso y Juana Manuela Gorriti**. En su editorial se leía:

No vengo solo a contraerme a sostener el órgano de la Moda que es la cultura exte- rior: sino a crear un órgano de los intereses morales, e intelectuales de la mujer, que la instruya en su verdadero destino, la consuele en sus secretos pesares, y amenice sus tareas domésticas.

Históricamente postergadas y relegadas al interior de sus hogares, muchas de ellas conciben la educación y las letras como una herramienta emancipadora que puede llegar a las mujeres a través de la prensa escrita. ¿Por qué las mujeres debían adop- tar seudónimos y cuáles eran? ¿Cómo estaban compuestas las elites ilustradas en los orígenes de la patria y qué lugar tenían las mujeres en ella? ¿Qué creen significa el “bello sexo” en relación con la identidad de los géneros? ¿Por qué una publicación destinada a una audiencia de mujeres debe especificar su orientación?

- Numerosas escritoras argentinas —como Juana Manuela Gorriti, Juana Manso, Eduarda Mansilla, Rosa Guerra, Josefina Pelliza, Lola Larrosa, entre otras— y ameri- canas —como Clorinda Matto, Mercedes Cabello, Manuela Villarán, Rosa M. Riglos, Mercedes Belzú— fueron partícipes en el siglo XIX del desarrollo de la “República de las letras”. Sus escritos y publicaciones nos permiten pensar el vínculo entre litera- tura, género y nación. Se sugiere que investiguen sobre la vida de algunas de ellas y analicen el contexto en que producen sus obras.

EL GÉNERO
DE LA PATRIA

17 de Agosto

Paso a la Inmortalidad
del General D. José de San Martín

Liberar la Patria



Cada 17 de agosto se conmemora el **paso a la inmortalidad** del General Don José de San Martín, uno de los referentes más importantes de los procesos independentistas sudamericanos a comienzos del siglo XIX. El carácter enraizadamente popular, mestizo y originario de estas guerras por liberar la Patria encuentran en Juana Azurduy a una de sus líderes revolucionarias más destacadas.



Ministerio de Educación
Argentina



Hernán Navarro, Casa de la Libertad, Sucre, Bolivia



Daguerrotypo, Colección Museo Histórico Nacional, Argentina

Cada 17 de agosto se conmemora el **paso a la inmortalidad del general José de San Martín**, uno de los referentes más importantes del proceso independentista sudamericano a comienzos del siglo XIX.

El carácter enraizadamente popular, mestizo y originario de estas guerras por liberar la Patria encuentran en **Juana Azurduy** a una de sus lideresas revolucionarias más destacadas.



¿Qué se recuerda el 17 de agosto?

El 17 de agosto se conmemora el paso a la inmortalidad del general **José de San Martín Matorras**, quien falleció en Boulogne Sur Mer, Francia, en 1850. San Martín es una de las figuras más destacadas de la historia argentina y latinoamericana, a tal punto que por su actuación durante las luchas por la independencia en Sudamérica se transformó en una referencia mundial de los procesos de descolonización.

San Martín nació en Yapeyú, hoy provincia de Corrientes, un 25 de febrero de 1778. Hijo de Juan de San Martín, teniente gobernador de Yapeyú, y de Gregoria Matorras, su familia partió a Cádiz cuando tenía apenas 5 años. En España se formó como militar, peleó contra las tropas napoleónicas y ascendió de capitán de caballería al de teniente coronel por su papel en la batalla de Bailén (1808). Pero al enterarse de los hechos de Mayo de 1810, decidió pedir el retiro del ejército español. Su vida cambiaría radicalmente con esta decisión.

En 1812, San Martín retornó a Buenos Aires, donde se puso al servicio de la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Tenía 34 años. Se le encomendó la creación del Regimiento de Granaderos a Caballo, que tuvo su inicio con el combate de San Lorenzo. Más tarde se hizo cargo de la jefatura del Ejército del Norte, en reemplazo del general Manuel Belgrano. En ese momento concibió su plan continental que consistía en lanzar una ofensiva contra las tropas realistas ya no desde el Alto Perú sino desde Chile, lo que implicaba cruzar los Andes con un ejército que aún debía conformarse para tal fin, y así llegar a Lima a través del mar. San Martín pidió ser nombrado intendente de Cuyo, con sede en la ciudad de Mendoza, para organizar y llevar adelante este plan que quedaría en la historia política y militar como uno de sus capítulos más originales.

Más de cinco mil soldados formaron parte del ejército que cruzó los Andes cuya conformación, iniciada en 1815, demandó enormes esfuerzos colectivos. En febrero de 1817, el plan se puso en marcha. Para ingresar a Santiago de Chile, San Martín apeló a distintas maniobras distractivas, como la de dividir sus tropas en seis frentes, dos de los cuales ingresaron a Santiago de Chile por el norte, otros dos por el centro (que fue por donde efectivamente ingresó) y finalmente dos por el sur (el lugar por donde los realistas creían que llegaría el Ejército de los Andes). Este avance por sorpresa permitió el triunfo en la cuenca de Chacabuco (febrero de 1817), a lo que le siguió una inesperada derrota en Cancha Rayada (marzo de 1818) y el triunfo patriota semanas después en la batalla de Maipú (abril de 1818).

A partir de allí, y con una flota organizada y financiada por Chile, se dirigió al centro del poder español en Sudamérica, la ciudad de Lima, donde tomó el control político de la ciudad y declaró la independencia del Perú en 1821. La carrera política y militar de San Martín se cerró en Guayaquil, en 1822, al entrevistarse con **Simón Bolívar**, a quien le cedió el mando de su ejército. Bolívar condujo las tropas que aseguraron definitivamente, en la batalla de Ayacucho (1824), la emancipación americana de la corona española.

Juana Azurduy, una heroína popular

San Martín fue una de las referencias más importantes de una revolución plural, que involucró a múltiples actores sociales —indios, mestizos, afrodescendientes, criollos— y que tuvo un alcance continental. Una revolución americana cuyas causas guardan relación con procesos que tuvieron epicentro en Europa (desde la influencia ideológica que ejerció en las elites locales la Revolución francesa, hasta acontecimientos fundamentales como la abdicación de Fernando VII en 1808 a partir del avance de las tropas napoleónicas), pero que se enraiza en la historia de nuestros pueblos.

En efecto, los territorios de la región andina sudamericana fueron sede de varias insurrecciones populares que pueden ser consideradas como antecedentes de las luchas independentistas. En 1780, **Tupac Amaru II** y **Micaela Bastidas** lideraron una rebelión en la zona de Cuzco contra el orden colonial que fue acompañada por amplias bases sociales. En 1781, **Tupac Katari**, de origen aymara, junto a **Bartolina Sisa** y **Gregoria Apaza**, sitiaron en dos ocasiones la ciudad de La Paz. Y entre 1778 y 1781, el aymara Tomás Katari lideró una rebelión en la zona de Potosí, en la que reclamaba la recuperación de autonomía de los ayllus o comunidades. Al ser asesinado en 1781, su esposa **Kurusa Yawi** tomó la posta en la lucha y alcanzó a sitiar dos veces la ciudad de Chuquisaca. Todas estas rebeliones fueron cruelmente reprimidas por la corona española.

Aunque diversas, estas insurrecciones tuvieron muchos puntos en común: el expreso malestar contra el orden colonial, las amplias bases populares conducidas por indígenas que apoyaron estos movimientos y la importante participación de las mujeres, no sólo en las luchas, sino también en la dirección de estas rebeliones. La singular trayectoria de **Juana Azurduy**, protagonista central en las luchas por la independencia, se entiende mejor si se toman en cuenta el trasfondo de estas disputas.

De hecho, Juana Azurduy nació en el mismo momento en que surgían y eran ferozmente reprimidas esas rebeliones: un 12 de julio de 1780 en Toroca, una población ubicada en el norte de Potosí perteneciente al Virreinato del Río de la Plata (actualmente Bolivia). Fue hija de Eulalia Bermúdez, mestiza oriunda de Chuquisaca, y de Matías Azurduy, un hacendado de buena posición económica y con tierras en la región. Su padre le transmitió las destrezas relativas a las tareas rurales y fue en las haciendas de propiedad familiar donde conoció de cerca al campesinado indígena y aprendió los idiomas quechua y aymara.

Tempranamente sufrió la muerte de su madre y su padre, y debió completar su crianza primero con sus tíos y luego en el Monasterio de Santa Teresa de la Orden de las Carmelitas Descalzas, que abandonó a los 17 años. Ocho años después, en 1805, se casó con **Manuel Ascencio Padilla**, un estudiante de derecho que era hijo de unos vecinos y amigo de la familia. Tuvieron cinco hijos: Manuel, Mariano, Juliana, Mercedes y Luisa.

Tras la abdicación de Fernando VII, el pueblo de Chuquisaca formó la primera Junta de gobierno en el Alto Perú, un 25 de mayo de 1809. Tanto Padilla como Azurduy apoyaron la destitución del gobernador y se unieron a los ejércitos populares, que serían derrotados en 1810 por las tropas realistas. Con estos episodios, se reiniciaba el ciclo de insurrecciones andinas.

El matrimonio apoyó decididamente a la Revolución de Mayo (Padilla conocía a Moreno, Monteagudo y Castelli, quienes habían cursado sus estudios en abogacía en la Universidad de Chuquisaca). Prestaron sus haciendas para cobijar a parte de las tropas de la Primera expedición auxiliadora del Alto Perú liderada por Castelli en la que Padilla, además, se incorporó como suboficial. La derrota en la batalla de Huaqui generó graves consecuencias entre los patriotas. En el repliegue, los realistas tomaron prisionera a Azurduy y a sus hijos. Padilla junto con otros soldados lograron liberarlos, pero a partir de este episodio Juana tomó una decisión que ya venía considerando: participar activamente en los combates.

Azurduy formó parte, en 1813, de la Segunda expedición auxiliadora al Alto Perú, esta vez al mando de Belgrano, con quien el matrimonio entabló una gran relación. Juana organizó una numerosa tropa compuesta por indígenas y mestizos que tuvieron una participación secundaria en la derrota de Vilcapugio. Entró en acción en la batalla de Ayohuma, que se convirtió así en la primera de una larga serie de combates al mando del batallón denominado Los Leales.

Tras la derrota en Ayohuma, el Alto Perú pasó a ser el escenario de combates que tenían, para los patriotas, objetivos predominantemente defensivos: contener y desgastar a las tropas realistas. Se crearon así las "Republiquetas", nombre que designaba a milicias que tomaban por sorpresa al ejército español. Padilla y Azurduy estuvieron al mando de una de ellas, La Laguna, cuya acción se desplegó entre el norte de Chuquisaca y Santa Cruz. En este período, Azurduy conformó una guardia personal, "las Amazonas", un grupo de 25 mujeres que pelearon a la par de ella.

Las victorias y derrotas se sucedieron; también las tragedias. En marzo de 1814, tras la derrota en Pomabamba, Azurduy tuvo que refugiarse en el Valle de Segura. En ese repliegue, sus hijos Mercedes, Juliana, Manuel y Mariano enfermaron de fiebre palúdica y disentería y murieron a los pocos días. En medio de ese enorme dolor, Juana Azurduy siguió peleando a lo largo de ese año, incluso estando embarazada de su quinta hija, Luisa, cuyo cuidado quedó a cargo de una indígena muy cercana, Anastasia Mamami.

En 1815, Padilla y Azurduy tomaron el control de la ciudad de Chuquisaca, pero las fallas en la conducción de José Rondeau, a cargo de la Tercera expedición auxiliadora al Alto Perú, permitieron que los realistas recuperaran este territorio. A partir de allí las luchas fueron aún más encarnizadas y es célebre la actuación de Azurduy en la batalla de Villar en marzo de 1816, que motivó que Belgrano solicitara que se la condecara para reconocer el "esfuerzo de su valor y de sus conocimientos en milicia poco comunes a las personas de su sexo". Sin embargo, meses después Juana sufrió una herida en la batalla de La Laguna, y al intentar rescatarla, fue asesinado su esposo y compañero de luchas, Manuel Ascencio Padilla. Su cuerpo fue colgado por los realistas, junto con el de una de las Amazonas, que los españoles creyeron que era el de Juana Azurduy.

En ese momento de profundo dolor, que además provocó una crisis en la guerrilla de La Laguna, **Martín de Güemes** acudió al pedido de ayuda de Juana Azurduy, primero con el envío de tropas al mando de Melchor Daza, luego asegurando el repliegue de Juana, que llegó a Salta en 1818. Se refugió en una propiedad de la familia de Güemes y se incorporó a su división de gauchos conocida como Los Infernales.

Tras el asesinato de Güemes, en 1821, es poco lo que se sabe de Juana Azurduy, excepto que tomó conocimiento del triunfo patriota en Ayacucho en Salta y que, en 1825,

retornó a Chuquisaca. El 1 de abril de ese año, **Simón Bolívar** la ascendió a coronel y le otorgó una pensión que recibió durante cinco años. Es conocida la entrevista que Bolívar y Sucre mantuvieron con Azurduy ese año, que será el eje de una película de notable factura de Jorge Sanjinés, *Juana Azurduy, guerrillera de la Patria Grande* (2016). Luego de la proclamación de la independencia de Bolivia, Juana intentó recuperar sus tierras, sin lograrlo, y murió en la miseria el 25 de mayo de 1862, a los 81 años, en la provincia argentina de Jujuy. Fue enterrada en una fosa común.

Sólo tardíamente serían reconocidas las luchas de Juana Azurduy por la emancipación americana. Cien años después de su muerte, sus restos fueron exhumados y trasladados a un mausoleo construido en la ciudad de Sucre, Bolivia. A partir de 2007, en Argentina se declaró el 12 de julio como el **“Día de las Heroínas y Mártires de la Independencia de América”**, en conmemoración del nacimiento de la teniente coronel Juana Azurduy de Padilla. En 2009 fue ascendida post mortem como generala del Ejército Argentino y mariscal del Estado Plurinacional de Bolivia. En marzo de 2010, la presidenta Cristina Fernández de Kirchner entregó personalmente el sable y la insignia de generala ante sus restos, resguardados en la Casa de la Libertad en Sucre. Junto al presidente boliviano Evo Morales firmaron un tratado que instituyó el día del nacimiento de Juana Azurduy, como el “Día de la Confraternidad Argentina-Boliviana”.

Las historias de San Martín y Azurduy pueden pensarse como trayectorias simultáneas y solidarias dentro de un mismo movimiento regional. En el mismo momento en que San Martín abandonó las tropas españolas y comprendió que su destino revolucionario estaba en América, Juana Azurduy se sumó a las luchas por la independencia, reiniciando una larga y rica historia de rebeliones populares que tuvieron epicentro en el Alto Perú. De este modo, el carácter americano, mestizo, plural e igualitario de la revolución, que encontró en San Martín a una de sus referencias centrales, puede dimensionarse mejor a través de la historia de Juana Azurduy, cuyo recuerdo hace justicia también a la participación de las mujeres en nuestra historia. San Martín y Azurduy son, entonces, anverso y reverso de una gran epopeya: la emancipación forjada por los pueblos americanos.



Casa de la Libertad, Sucre, Bolivia.

Juana Azurduy, cuadro de Paulino Pinto.

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES

Nivel Inicial

- Entre las imágenes que componen el afiche de este material se encuentra una en la que **Juana Azurduy** mira decididamente hacia adelante, apoyada sobre su sable. Se sugiere realizar una puesta en común con las niñas y los niños para recuperar esa representación y construir un diálogo con la ayuda de las letras de canciones de *Mundo Zamba* que aluden a Juana Azurduy en su calidad de lideresa: “Con un alma vencedora, tan feroz como un león”, “El español no pasará, con mujeres tendrá que pelear”, “Truena el cañón anunciando el fin, esta revolución viene oliendo a jazmín”. Algunas preguntas que pueden acompañar esta reflexión pueden ser: ¿por qué creen que Juana tiene allí un sable?, ¿conocen otras mujeres en la historia a las que se relacione con la lucha por la libertad? ¿Sólo los hombres participaban en los ejércitos revolucionarios?, ¿qué lugares ocuparon las mujeres en ellos? ¿Por qué consideran que la canción compara a Juana con la fiera de un león o a la revolución con el olor a jazmín?
- La historia de Juana Azurduy permite también pensar el tema de la organización social, la participación pública y el rol de las mujeres en la época colonial, a quienes generalmente se le asignaban las tareas de cuidado y orden familiar en el interior del hogar. La biografía de Juana, sin embargo, representa un quiebre respecto de esos mandatos. Se sugiere conversar con las niñas y los niños sobre la vida cotidiana en aquellos tiempos y qué aspectos de la vida de Juana Azurduy desafiaron estos moldes. Pueden elegir conversar sobre su temprano vínculo con la población indígena mientras acompañaba a su padre en las faenas de la hacienda de propiedad familiar, el abandono del Monasterio de Santa Teresa de la Orden de las Carmelitas Descalzas o directamente de su papel protagónico en las luchas independentistas.
- La propuesta visual de este afiche incluye, junto con la imagen de Juana Azurduy, un retrato de San Martín, un mapa de las colonias, los pueblos y los territorios en Sudamérica hacia 1818. Se sugiere presentar a partir de ellos un relato que ponga en diálogo estos objetos, con el objetivo de construir una narración para que las niñas y los niños puedan comprender cómo se relacionan las historias de San Martín y Juana Azurduy, el Cruce de los Andes y la resistencia al avance de los realistas en el Alto Perú, evitando relatos simplificadores y aportando información en función de la edad de cada sala.

Nivel Primario

Primer ciclo

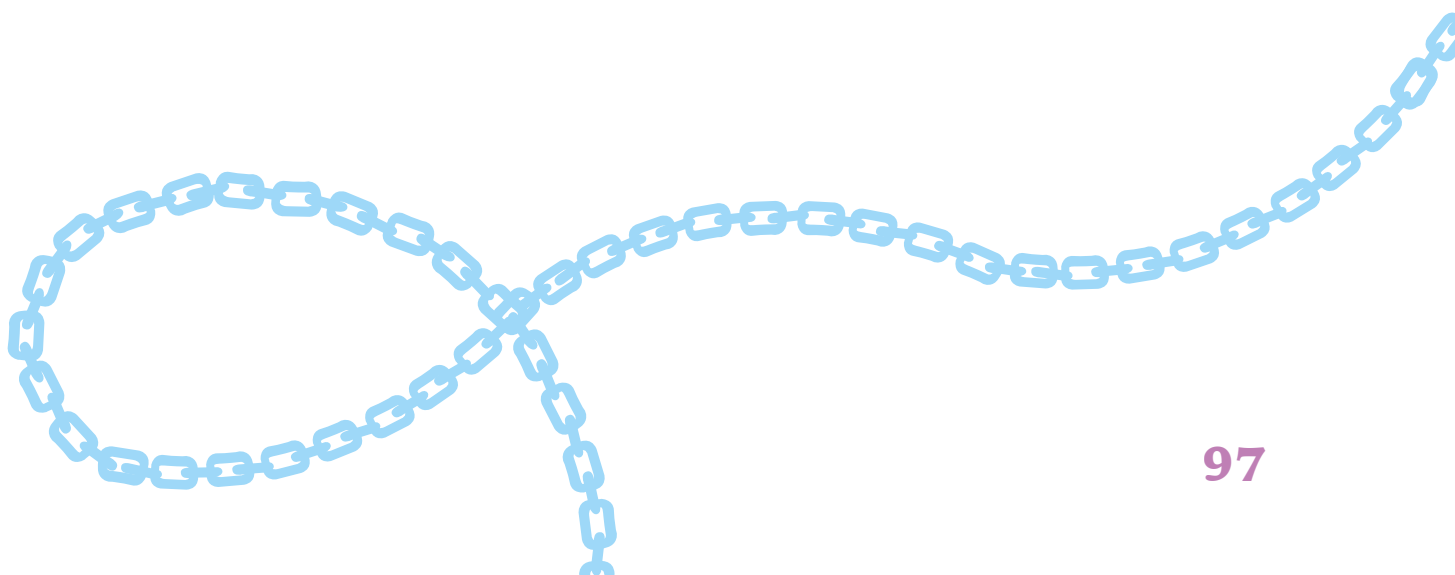
- Se propone que las alumnas y los alumnos investiguen cómo estaba integrado el Ejército de los Andes, teniendo en cuenta, por ejemplo, la procedencia social de los soldados y la participación de las mujeres. También pueden indagar acerca de la vida de los habitantes de Cuyo en la época de las guerras por la independencia y cómo era la vida política y social de Mendoza antes del cruce: ¿quiénes fueron a la guerra y cómo se los reclutó?, ¿cómo se prepararon?, ¿por qué se necesitaba cruzar los Andes?, ¿qué dificultades se debían afrontar en los diferentes lugares del virreinato para sostener la lucha por la independencia?
- Se propone que las alumnas y los alumnos observen con detenimiento el afiche y señalen qué aspectos les llaman la atención, si ya habían visto algunas imágenes similares y qué inquietudes o preguntas les genera. Luego, pueden continuar indagando acerca de la relación que tienen estas imágenes entre sí. ¿Cómo se pueden articular? ¿Qué representa la mujer que aparece en el afiche? Sugerimos que presten atención a la frase: “Liberar la Patria”: ¿qué les parece que quiere decir?, ¿en qué los hace pensar?, ¿quiénes y cómo contribuyeron a este hecho? Por último, podrían escribir un breve relato que vincule estas imágenes entre sí y su relación con la frase del afiche.
- Las diferentes imágenes con que hoy se representa a Juana Azurduy fueron realizadas luego de su fallecimiento. En el sitio de Educ.ar se pueden ver algunas de ellas para pensar con las alumnas y los alumnos sobre los modos de recordarla y conocerla desde el presente: <https://tinyurl.com/retratos-juana-y-sanmartin> ¿Qué elementos en común pueden encontrar en los diferentes cuadros? ¿Por qué creen que en algunos ella está con uniforme y en otros no? ¿Son parecidos estos cuadros a los de próceres o revolucionarios hombres que conocen?, ¿en qué se diferencian unos de otros? Se sugiere realizar un dibujo como un modo de imaginar diversas representaciones de la lideresa.

Segundo ciclo

- El cuerpo de caballería creado y comandado por **Juana Azurduy**, llamado “Las Amazonas”, constaba de unas veinticinco mujeres que siempre aparecían como escolta en los ataques. Se propone que las alumnas y los alumnos indaguen acerca de las acciones militares de este colectivo de mujeres y su importancia en las luchas contra los realistas en el Alto Perú. También podrían buscar imágenes en páginas web que consideren representativas de su accionar. ¿Cómo se representa a las mujeres Amazonas?, ¿en qué situaciones aparecen?, ¿se las muestra en combate?, ¿cómo son sus vestimentas?
- Se sugiere que las alumnas y los alumnos indaguen sobre la vida de Juana Azurduy, los lugares donde vivió antes, durante y después de las luchas por la independencia, los combates de los que participó y los honores que recibió en vida y luego de su muerte. ¿Por qué creen que a pesar de haber sido reconocida por sus

contemporáneos, Belgrano y Simón Bolívar entre otros, vivió sus últimos años en condiciones de extrema necesidad? ¿Por qué piensan que resulta necesario mantener presente su memoria y recuperar su aporte a la causa revolucionaria? ¿Con qué ideales en la actualidad podemos vincular su legado? ¿Qué significa asociar la idea de nación a la idea de una Patria Grande libre, independiente y soberana?

- Juana Azurduy es considerada una heroína en las luchas por la independencia americana. Se sugiere que las alumnas y los alumnos busquen e investiguen otras historias poco conocidas de mujeres revolucionarias –tales como Remedios del Valles, Manuela Sáenz, María Magdalena Dámasa Güemes, entre otras– que hayan aportado a esta gesta y que gracias a ellas pudo construirse una Patria Grande libre y soberana. ¿Quiénes eran?, ¿qué hacían?, ¿qué ideales defendían y cuáles fueron sus aportes?, ¿cómo son recordadas? Luego podrán elegir una de esas historias, buscar una imagen que la represente (fotografía, pintura, dibujo) y redactar un epígrafe que acompañe la imagen seleccionada.



Nivel Secundario

- En el cuerpo del afiche se menciona un ciclo de insurrecciones que anteceden a las luchas por la independencia. Se sugiere que las y los estudiantes investiguen cuáles eran concretamente las demandas planteadas en esas rebeliones y en qué sentido pueden ser consideradas como antecedentes de las luchas contra la corona española que tuvieron como protagonistas a San Martín y a Juana Azurduy. También se recomienda que investiguen cómo son recordadas las figuras de Tupac Amaru II y Micaela Bastidas en Perú, y las de Tupac Katari, Bartolina Sisa, Gregoria Apaza, Tomás Katari y Kurusa Yawi en Bolivia. Como corolario de esta investigación, se propone que reflexionen sobre la presencia del pasado indígena en la construcción de la identidad nacional en países como Perú y Bolivia y la comparen con el caso argentino.
- En un material elaborado para el Museo Roca, la historiadora Ivana Margarucci sostiene que en las imágenes pictóricas **Juana Azurduy** es retratada según tres tipos de representaciones: como “mujer varonil”, como “amazona” y como “santa”. Se proponen varias actividades alrededor de este punto. En primer lugar, indagar documentos históricos en los que Juana Azurduy aparezca representada en estos términos. Puede resultar útil, en este sentido, consultar el pedido de condecoración de Belgrano y la respuesta que obtiene donde se da lugar a ese pedido. En segundo lugar, buscar imágenes de Juana Azurduy para corroborar o matizar esta hipótesis. Se puede pedir, además, que las y los estudiantes elijan una de estas imágenes y realicen un análisis propio centrado en el modo en que allí aparece representada Juana Azurduy. Por último, se sugiere que debatan si con la formación de las nuevas repúblicas americanas se pusieron en cuestión, o se reforzaron, los estereotipos de género que eran parte de la vida colonial.
- Hacia fines del siglo XIX, el poeta y revolucionario cubano **José Martí** escribió un texto célebre para las letras latinoamericanas: “Nuestra América” (1891). Se propone que las y los estudiantes lean un fragmento de este escrito, que se incluye a continuación, y que luego reflexionen, en base al afiche, cómo podrían pensarse las historias de San Martín y Juana Azurduy a la luz de la idea de “Nuestra América”.

Ya no podemos ser el pueblo de hojas, que vive en el aire, con la copa cargada de flor, restallando o zumbando, según la acaricie el capricho de la luz, o la tundan y talen las tempestades; ¡los árboles se han de poner en fila para que no pase el gigante de las siete leguas! Es la hora del recuento, y de la marcha unida, y hemos de andar en cuadro apretado, como la plata en las raíces de los Andes.

El buen gobernante en América no es el que sabe cómo se gobierna el alemán o el francés, sino el que sabe con qué elementos está hecho su país, y cómo puede ir guiándolos en junto, para llegar, por métodos e instituciones nacidas del país mismo, a aquel estado apetecible donde cada hombre se conoce y ejerce, y disfrutan todos de la abundancia que la Naturaleza puso para todos en el pueblo que fecundan con su trabajo y defienden con sus vidas. El gobierno ha de nacer del país. El espíritu del gobierno ha de ser el del país. La forma de gobierno ha de avenirse a la constitución propia del país. El gobierno no es más que el equilibrio de los elementos naturales del país.

- Sobre la base de estas reflexiones hechas a la luz de los escritos de Martí, se sugiere que los y las estudiantes puedan realizar una producción escrita (relato, poesía, artículo periodístico) o una representación gráfica (mural, nuevo afiche, collage) que pueda dar cuenta de estos vínculos en la historia de las revoluciones sudamericanas.



Casa de la Libertad, Sucre, Bolivia.

Juana Azurduy, cuadro de Mario Miguez..

**EL GÉNERO
DE LA PATRIA**

11 de Septiembre

Día del Maestro y la Maestra

Enseñar la Patria



Cada 11 de septiembre se celebra el Día del Maestro y la Maestra, en conmemoración de la figura de Domingo Faustino Sarmiento, por la relevancia histórica de sus aportes a la educación pública argentina. La originalidad de la voz propia de Juana Manso en la defensa de los derechos de las mujeres y en la igualdad de oportunidades, su impulso a la creación de escuelas y su lucha por el reconocimiento y la profesionalización de las maestras en el sistema educativo dan cuenta de la centralidad y el compromiso de las mujeres por una educación pública inclusiva, gratuita, laica y universal.

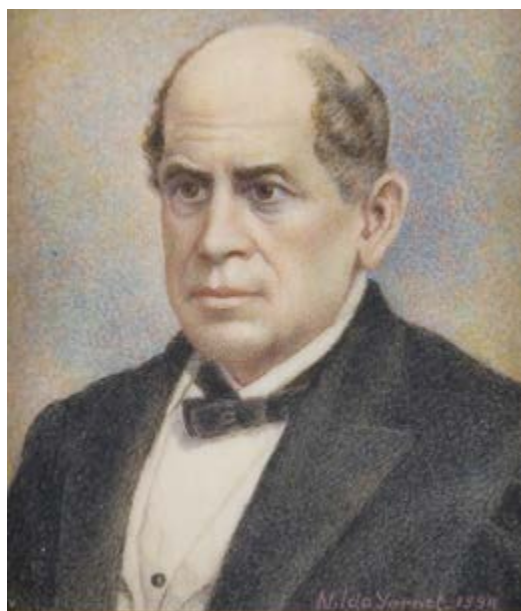


Ministerio de Educación
Argentina



Archivo General de la Nación

Retrato de Juana Manso



Nilda Yornet. Colección Museo Histórico Nacional - Argentina

Retrato de Domingo Faustino Sarmiento.

Cada 11 de septiembre se celebra el **Día del Maestro y la Maestra**, en conmemoración de la figura de **Domingo Faustino Sarmiento**, por la relevancia histórica de sus aportes a la educación pública argentina. La originalidad de la voz propia de **Juana Manso** en la defensa de los derechos de las mujeres y en la igualdad de oportunidades, su impulso a la creación de escuelas y su lucha por el reconocimiento y la profesionalización de las maestras en el sistema educativo dan cuenta de la centralidad y el compromiso de las mujeres por una educación pública inclusiva, gratuita, laica y universal.



<http://www.educ.ar/recursos/154343>

¿Qué se recuerda el 11 de septiembre?

El 11 de septiembre de 1888 muere **Domingo Faustino Sarmiento** en Asunción del Paraguay. Lo prolífico de su obra no deja de asombrar y de generar debate. Muchas de sus biografías lo presentan como un autodidacta que luchó de forma ineludable, desde la gestión pública, contra el analfabetismo y en pos del progreso de la nación: un Sarmiento pedagogo, creador de escuelas y precursor de la formación de maestros y maestras. Sus detractores objetan el carácter extranjerizante de sus ideas y su rechazo manifiesto a los rasgos culturales nativos de un territorio que se encontraba en proceso de organización.

Sarmiento, nacido en San Juan en 1811, tuvo una intervención destacada (y polémica) en la política y la cultura argentina del siglo XX. Fue presidente de la nación entre 1868 y 1874; previamente formó parte del Ejército Grande, una alianza heterogénea liderada por Urquiza que puso fin a la experiencia de Rosas al frente de la Confederación Argentina. Mantuvo fuertes controversias y, en ocasiones, enfrentamientos con buena parte del elenco dirigente (del que también formó parte) de aquellos años: con Rosas, Urquiza, Alberdi y Roca, entre otros.

El siglo XIX argentino, luego de alcanzada la independencia, estuvo signado por las luchas facciosas, lo que impidió una rápida organización política a nivel nacional. La caída de **Juan Manuel de Rosas** en 1852 cierra un período caracterizado por las autonomías provinciales y abre la discusión sobre la forma de organizar la nación. La situación en ese entonces estaba marcada por la fragmentación política y la desarticulación de las economías regionales.

En este proceso, la educación alcanza un rol de suma importancia para la construcción de la legitimidad del poder. La preocupación central del grupo de intelectuales más influyentes de la época, denominado “Generación del 37” —entre los que se destacan Sarmiento, Echeverría y Alberdi—, estaba en la necesidad de institucionalizar el orden en el territorio nacional y lograr la modernización económica, condición necesaria para insertarse en el mercado internacional. Este grupo reunía a jóvenes liberales que se sentían responsables de la “cosa pública”. Creían en la democracia liberal y se diferenciaban de los federales rosistas y de los unitarios porteños. La Generación del 37, influenciados por las ideas ilustradas europeas, se autoproclamaba heredera legítima de la patria y continuadora de los ideales de los revolucionarios de mayo. Para ellos, el pueblo debía ilustrarse para ejercer la ciudadanía, para adquirir dignidad y estímulo para el trabajo. Era condición para la democracia que el “hombre” sea libre en sus creencias y libre sea su conciencia.

Dentro de este grupo de intelectuales, Domingo Faustino Sarmiento sostenía que el atraso de los pueblos latinoamericanos se debía a la combinación entre la sangre y la cultura españolas y las indígenas. De los viajes por los Estados Unidos y el contacto con el sistema educativo de ese país, concibió muchas de sus ideas pedagógicas que luego intentó poner en práctica.

Para Sarmiento había que cambiar las costumbres, la cultura y el lenguaje para que la población se volviera industrial, y esto se lograría con la extensión y obligatoriedad de la educación básica integral. Le otorgó importancia al desarrollo de las escuelas de artes y oficios e impulsó una educación racional y científica. Para él, la formación de la moral y las costumbres era la base de la estabilidad sobre la cual era posible aspirar al progreso económico y social.

Sarmiento promovió el sistema educativo formalmente más democrático de su época, al mismo tiempo que realizó una operación de subordinación y exclusión de los sectores populares. Quiso contribuir a un modelo educativo capaz de operar sobre la sociedad, modificando sus hábitos y costumbres. Por tal motivo apoyó la llegada de inmigrantes europeos a la Argentina y, a la vez, las campañas al desierto que arrasaron con la población indígena.

El educador sanjuanino, apodado “El padre del aula”, escribió libros —los más célebres, en el exilio— que dejaron su impronta en la literatura autobiográfica (*Recuerdos de provincia*, 1851), la literatura de viajeros (*Viajes*, 1851) y el ensayo histórico (*Facundo o civilización y barbarie*, 1845). Y también en el campo de las ideas educativas, con *Educación popular* (1849) y otros escritos.

Entre *Facundo* y *Educación Popular* ya pueden reconocerse algunas de sus ideas centrales en materia educativa. En *Facundo*, Sarmiento argumentaba que el “enigma argentino”, esto es, el desenlace trágico e inesperado del proceso histórico iniciado con la Revolución de Mayo (con las guerras civiles primero y el ascenso de Rosas después) podía explicarse en virtud del protagonismo político asumido por lo que en aquel libro denominaba campaña pastoril, de la que el caudillo riojano **Facundo Quiroga** era, según Sarmiento, un eminente representante. Para Sarmiento, ello se debía a que las formas de sociabilidad de la campaña resultaban hostiles a la “civilización” y constituían una prolongación de la cultura colonial. Y esto era así porque identificaba en la forma de asociación de la campaña (la pulpería, un verdadero espacio de politización de las clases populares rurales como muestra cualquier clásico del género gauchesco) la sede misma de la “barbarie”, al obturar el desarrollo de dos dimensiones que Sarmiento atribuía al “sujeto moderno”: el productor y, sobre todo, el ciudadano.

En este punto de su pensamiento, Sarmiento encontraba en la escuela (entendida como ámbito destacado de la sociabilidad ciudadana) un dispositivo acorde con la “regeneración” de aquellas costumbres que a su entender impedían el despliegue de la “civilización”. De aquí todas sus reflexiones, en *Educación popular*, sobre el modo en que la formación en fila de estudiantes, el aseo, las reglas de ortografía y otros aspectos que encontraba relevantes de la vida escolar, contribuirían a formar en ciudadanía desde una temprana edad, en la medida en que niñas y niños serían, de este modo, persuadidos a asociarse con otros pero manteniendo su individualidad.

Al mismo tiempo, en *Educación popular*, Sarmiento abogaba por una renovación pedagógica centrada en el reemplazo de los castigos y penas por formas de enseñanza basadas en el conocimiento científico de la época, a la vez que ofrecía un inventario de experiencias novedosas en Europa y en Estados Unidos no solo en materia de enseñanza, sino también de organización del espacio escolar.

En 1868, Sarmiento llegó a la presidencia. El analfabetismo era una de sus principales preocupaciones; el primer censo nacional realizado en 1869 reveló que más de un

millón de personas no sabían leer ni escribir, sobre una población total de 1.737.076 habitantes. Durante su presidencia, se sentaron las bases del normalismo argentino: a fines de 1869 se aprobó la ley que autorizaba la creación de escuelas normales y un año después se fundó la Escuela Normal de Paraná, que utilizaría de modelo para crear más de treinta escuelas normales entre 1870 y 1896 dedicadas principalmente a la formación de maestras.

Defensor de la liberación femenina, admirador de las mujeres educadoras, trabajadoras y liberales, Sarmiento impulsó la contratación de maestras estadounidenses para que asumieran un rol protagónico en la difusión de las nuevas técnicas de enseñanza docente. **Mary Gorman** fue la primera de las 61 maestras que llegaron desde Estados Unidos a la Argentina (Sarah Eccleston, Mary Morse, Margaret Collord, Jennie Howard, Frances Armstrong, Frances Wall, entre otras, llegaron después). Muchas de ellas, según cuenta Julio Crespo en *Las maestras de Sarmiento*, fueron formadas en un clima antiesclavista y precursor del feminismo (de hecho, muchas de ellas fueron sufragistas). Junto con las maestras, llegaron al país cuatro maestros varones, entre ellos **John Stearns**, uno de los fundadores de la Escuela Normal de Paraná.

Las maestras norteamericanas fueron parte de un proceso más amplio que contó con el aporte de muchísimas mujeres, quienes dejaron su impronta en el perfil singular que fue adquiriendo el sistema público educativo en nuestro país. Aunque inicialmente las escuelas normales estaban destinadas a un público mixto, hacia 1884 comenzaron a promoverse escuelas normales específicamente para mujeres, quienes no tenían acceso, en este contexto, a los colegios nacionales, donde se formaban las élites dirigentes.

El elenco directivo de esas escuelas normales, y de las escuelas donde se desempeñaron las mujeres que allí se graduaron, estaba predominantemente compuesto por varones, quienes también tenían una notable incidencia en el ingreso de las nuevas maestras al mercado laboral. No faltaron mujeres que realizaron importantísimos aportes en materia pedagógica, pero las voces autorizadas en este campo eran predominantemente masculinas. Los salarios también eran indiciarios de estas desigualdades de género.



Domingo Faustino Sarmiento.

E. Querciola. Colección Museo Histórico Nacional - Argentina

¿Quién fue Juana Manso?

En este proceso histórico también existieron tensiones, conflictos y contradicciones, como los que de algún modo pueden observarse en la trayectoria de una maestra destacada de aquellos años, **Juana Manso** (Buenos Aires, 1819-1875). Como escritora, periodista y docente, Juana Manso abrió nuevos caminos para generaciones venideras de mujeres, rompiendo moldes y expectativas sociales sedimentadas. Al igual que **Juana Manuela Gorriti**, Manso inscribió el nombre de una mujer en el campo de las letras, tradicionalmente ocupado por varones.

Exiliada en el contexto del rosismo, fundó en Brasil la revista *O Journal das Senhoras. Modas, Litteratura, Bellas Artes, Theatros e Critica* (1852-1854), donde se declaraba abiertamente feminista. En Buenos Aires, creó la publicación *Album de Señoritas. Periódico de Literatura, Modas, Bellas Artes y Teatros* (1854), en la que firmaba como directora y propietaria, algo completamente inusual para una mujer en esos años. Asimismo, brindaba conferencias (en más de una ocasión fue agredida por sus ideas contrarias al dogmatismo religioso), asumiendo para su voz una autoridad intelectual que la hacía merecedora de la escucha por parte de un auditorio, en otro gesto novedoso para las mujeres en este período.

Sus aportes al sistema público educativo fueron muchísimos, pero no igualmente reconocidos que los de Sarmiento, aun cuando ambos trabajaron en común y formaban parte de un mismo proyecto pedagógico (el programa ilustrado de educación popular). Algunos de estos aportes pueden leerse en la revista *Anales de la Educación Común*, de la que también fue directora entre 1865 y 1875; o reconocerse en el modo en que impulsó las ideas pedagógicas de **Johann Heinrich Pestalozzi** y **Friedrich Fröbel** e introdujo ideas afines a la educación de la primera infancia recuperando la experiencia de los jardines de infantes surgidas dentro del círculo de **Horace Mann** y **Mary Peabody**, con quien tenía, al igual que Sarmiento, un vínculo epistolar fluido.

Con Sarmiento, Juana Manso trabajó en la construcción de los primeros andamiajes del sistema público educativo ya que fue la primera mujer en integrar el Consejo Nacional de Educación. Promovió una educación mixta y plural, sin distinción de clases sociales, y con particular interés en el derecho de las mujeres tanto al acceso a la escolarización como a los cargos decisorios dentro del sistema. Respecto a la formación docente, luego de crear la Asociación de Maestras, un espacio para intercambio de experiencias pedagógicas, elevó en 1874 a la Legislatura de Buenos Aires el proyecto de Ley Orgánica de la Enseñanza Común, que buscaba profesionalizar la formación docente, mejorar salarios, incrementar las vacaciones y regular las designaciones.

Se podría decir, entonces, que Juana Manso pudo desplegar como maestra, pero también como una de las principales forjadoras del incipiente sistema público educativo argentino, un conjunto de acciones que desafiaron los lugares tradicionalmente asignados para las mujeres. Ya en su exilio en Brasil había puesto esos lugares en entredicho, al afirmar que “la inteligencia de la mujer, lejos de ser un absurdo o un defecto, un crimen o un desatino, es su mejor adorno, es la verdadera fuente de su virtud y de

la felicidad doméstica porque Dios no es contradictorio en sus obras y cuando formó al alma humana, no le dio sexo”.

Ver retrospectivamente la historia de Manso permite afirmar, entonces, que el 11 de septiembre constituye la efeméride en que reconocemos a maestras y maestros que, con su trabajo cotidiano, forjan la educación popular argentina, entendida como un proyecto colectivo que pretende transformar el mundo para ganar más espacios de libertad e interrumpir la reproducción de las desigualdades sociales de todo tipo, entre ellas, las de clase y las de género.



Mary Elizabeth Conway (Foto 346571)



Mary Elizabeth Gorman de Sewall (Foto 346559)



Lennie Eliza Howard (Foto 346545)

Todas las fotografías son de Argentina. Archivo General de la Nación. AGAS01. Acervo Gráfico, Audiovisual y Sonoro. Departamento de Documentos Fotográficos. Repositorio Gráfico

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES

Nivel Inicial

- El afiche de esta propuesta pone en escena a dos figuras representativas de los orígenes y la formación del sistema educativo argentino. Junto a **Domingo Faustino Sarmiento** y **Juana Manso** aparecen también una serie de libros y una escuela con su escudo y su bandera argentina. Se sugiere conversar y reflexionar junto con las niñas y los niños en torno al conocimiento previo de estas figuras, reponiendo a la vez su vínculo con la creación de escuelas y su relevancia histórica en la organización de estas: ¿conocían a estas personas?, ¿habían visto alguna vez otras imágenes o cuadros de ellas?, ¿dónde estaban? ¿Oyeron hablar alguna vez del “padre del aula”?, ¿qué les sugiere esa idea? ¿Existirá una “madre del aula”? ¿Saben que en algún momento no había escuelas? ¿Por qué creen que para Sarmiento y Juana Manso era importante que hubiera escuelas en todo el país?
- En su función de Director General de Escuelas y luego desde la presidencia del país, Sarmiento tenía entre sus principales preocupaciones el problema del analfabetismo. En línea con la actividad anterior, se sugiere conversar y reflexionar en torno a la importancia y la necesidad de la inclusión de la niñez en los jardines (escuelas infantiles) y las escuelas. Se puede partir de una indagación en las historias familiares para consultar por los propios recorridos escolares y mediante una puesta en común pensar: ¿cómo eran esas escuelas a las que concurrían?, ¿cómo eran esos jardines o escuelas infantiles? ¿Cómo eran los bancos y pupitres? ¿Llevaban guardapolvos y útiles? ¿Dónde estaban y quiénes concurrían a ellas? ¿Con qué problemas creen que puede encontrarse una persona que no sepa leer ni escribir? ¿Qué otras actividades se enseñan y se comparten en las escuelas? ¿Quién las enseña? Se propone que las niñas y niños elaboren un dibujo de las propias escuelas infantiles y jardines.
- En un contexto de difícil acceso a las escuelas para las niñas, Juana Manso fue la primera directora de una escuela mixta en el país y la primera mujer en integrar el Consejo Nacional de Educación. Se sugiere reflexionar con las niñas y los niños sobre estos aspectos de la vida de Manso para luego construir un diario de la sala, donde se incluyan algunos puntos referentes a los derechos de las mujeres y su presencia en los jardines y escuelas: ¿cuáles son las tareas que desempeñan y cómo podríamos hacer presentes allí a las maestras, bibliotecarias, directoras? ¿Qué otras mujeres trabajan y se desempeñan en las escuelas? ¿Cómo se llamaría ese diario? ¿Sobre qué trataría?

Nivel Primario

Primer ciclo

- Se propone que las alumnas y los alumnos observen con detenimiento el afiche y señalen qué aspectos les llaman la atención, si ya habían visto algunas imágenes similares y qué inquietudes o preguntas les genera. Luego, pueden continuar indagando: ¿qué relación tienen estas imágenes entre sí?, ¿cómo se pueden relacionar? ¿Qué representa la mujer que aparece en el afiche? Sugerimos que presten atención a la frase: “Enseñar la patria”: ¿qué les parece que quiere decir? ¿Qué les evoca? ¿Quiénes y cómo contribuyeron a este hecho? Por último, podrían escribir un breve relato que vincule estas imágenes entre sí y su relación con la frase del afiche o con el día que se está celebrando.
- Para acercarse a la historia de vida de Sarmiento, se sugiere que los alumnos y las alumnas investiguen por qué su figura es tan importante para la educación en nuestro país. ¿Quién era Domingo Faustino Sarmiento?, ¿a qué dedicó su vida?, ¿qué cargos políticos importantes ocupó?, ¿qué lugar tenía para él la educación del país? También se propone que busquen y cuenten la historia de algunas mujeres reconocidas por sus aportes a la enseñanza en nuestro país (por ejemplo, Olga Cossetini, Rosario Vera Peñaloza).
- Por otra parte, las alumnas y los alumnos pueden, también, indagar acerca de cómo se recuerda a **Domingo Sarmiento** y a **Juana Manso** en la localidad en la que viven: ¿qué cosas llevan sus nombres (calles, monumentos, escuelas, clubes, etc.)? ¿Se los recuerda del mismo modo? ¿A qué otras maestras o educadoras se recuerda? También pueden buscar canciones o poesías que hagan referencia a Sarmiento, Manso o a otras maestras reconocidas por sus trayectorias.

Segundo ciclo

- Se propone que las alumnas y los alumnos indaguen sobre la historia de vida de **Juana Manso**, una mujer que rompió los cánones de su época promoviendo la libertad y la igualdad social mediante la educación. ¿Quién fue Juana Manso? ¿Cómo fue su vínculo con Sarmiento? ¿Qué ideas defendió e impulsó? ¿Cuál fue su aporte a la educación argentina? ¿Cómo pensaba el rol de la mujer en la vida pública de mediados del siglo XIX? Juana sostenía que la inteligencia no tiene sexo y que la mujer debía tener las mismas oportunidades de educación y libertad que los hombres: ¿Por qué piensan que, en ese momento, esa era una idea disruptiva? ¿Qué otras mujeres conocen que hayan defendido ideales similares? ¿Por qué creen que la educación cumplió y cumple actualmente un rol tan importante en la sociedad? ¿Qué importancia tiene el trabajo docente en este sentido?
- Juana Manso fue una de las mujeres imprescindibles para pensar una educación popular y el avance de la igualdad de derechos en nuestro país. Al morir, el 24 de abril de 1875 a los 55 años, la poetisa **Juana Manuela Gorriti** la despidió con estas palabras: “Juana Manso, gloria de la educación, sin ella nosotras seríamos sumisas, analfabetas, postergadas, desairadas. Ella es el ejemplo, la virtud y el honor que

ensalza la valentía de la mujer, ella es, sin duda, LA mujer”. Se propone que los alumnos y las alumnas analicen la frase de Gorriti y la relacionen con su trayectoria. ¿Por qué piensan que Gorriti se expresó de esta forma al despedir a Juana? ¿Cuál era la situación de las mujeres en esta época en relación con el acceso a la educación y a los derechos políticos y sociales? ¿Cómo es la situación actual? ¿Qué legados dejó Juana Manso para pensar la igualdad de género? Por otro lado, se sugiere que indaguen cómo se recuerda a Juana Manso en la actualidad, su presencia en los actos escolares, en la localidad en que viven (monumentos, nombres de calles, escuelas, etc.). ¿De qué otra forma se la podría recordar y recuperar su legado?

- Se propone que las alumnas y los alumnos busquen información sobre las historias de vida de algunas de las maestras —y maestros— estadounidenses que llegaron a nuestro país entre 1868 y 1893: sus nombres, las tareas a las que fueron destinadas, las provincias en las que vivieron y las dificultades que atravesaron. ¿Fueron bien recibidas? ¿Cómo fue su vínculo con las maestras argentinas y con las familias? ¿En qué consistían los métodos pedagógicos que intentaron implementar? ¿Fue importante su legado para la educación de nuestro país? ¿Por qué? En la actualidad algunas escuelas llevan sus nombres. Se sugiere, en función de este dato, que indaguen dónde se ubican dichas escuelas, cuáles son las maestras con mayor presencia y por qué.

Nivel Secundario

- Si se mira con atención el calendario escolar de efemérides, el 11 de septiembre tiene una interesante particularidad, pues en esta fecha no se evoca a un personaje o acontecimiento histórico del pasado argentino reciente. ni tampoco se alude a un personaje o acontecimiento histórico ligado con las luchas por la independencia, sino a Sarmiento, un actor decisivo de otro período de la historia argentina, signado por el siguiente problema: ¿qué modelo de país debía construirse una vez producida la ruptura con el orden colonial? Teniendo esto en cuenta, se propone que las y los estudiantes armen una línea de tiempo con dos ejes, uno centrado en la biografía de **Sarmiento** y **Juana Manso**, y otro en la serie de hechos políticos y sociales relevantes de la historia del país en ese mismo período. La idea es que, con base en ella, puedan ubicar tanto a Sarmiento como a Manso en su contexto, e identificar incipientemente cómo se posicionaron respecto del problema de la construcción de una nación luego de las luchas por la independencia.
- Según diversos estudios, en la Argentina tuvo lugar, incluso antes que en otros países, una amplia incorporación de mujeres como maestras de escuelas primarias. Se propone, en primer lugar, que las y los estudiantes investiguen las razones de este fenómeno. ¿Qué claves puede aportar una perspectiva de género para comprender por qué las mujeres se incorporaron en el sistema educativo argentino temprana y mayoritariamente como docentes? ¿Ocurrió lo mismo con otros cargos?
- Por otra parte, la investigadora Graciela Morgade sostiene que esta incorporación de las mujeres a la docencia en el nivel primario —que comienza a producirse a fines del siglo XIX— tuvo un carácter bifronte pues, por un lado, “la escuela tendió a profundizar los rasgos ‘femeninos’ en las mujeres maestras y reducirlos hasta expropiarlos en las madres” (en una racionalización que encubría no solo las causas por las que las mujeres cobraban menores remuneraciones, sino también las restricciones que estas tenían para acceder a otros trabajos remunerados); pero, a la vez, el trabajo docente de las maestras “interpeló críticamente al dispositivo feminizador [pues] el acceso de las mujeres a la lengua escrita representó sin duda alguna una llave para inscribirlas en la transmisión y discusión de los saberes de su tiempo”. En segundo lugar, entonces, se propone que las y los estudiantes debatan cómo se inscriben las maestras estadounidenses convocadas por Sarmiento o Juana Manso en esta historia. ¿Qué caminos abrieron para las generaciones de maestras venideras y para las mujeres en la Argentina?
- Por último, se sugiere que investiguen cómo se produjo la incorporación de las mujeres ya no en la Educación Primaria, sino en la Secundaria. ¿En qué momento de la historia argentina se vuelve mayoritaria la presencia de mujeres en el nivel secundario como estudiantes? ¿En qué momento su presencia en el cuerpo docente es considerable? ¿Qué ocurre con los cargos directivos? ¿Por qué razones la incorporación de las mujeres en uno y otro nivel educativo no son temporalmente coincidentes?

**EL GÉNERO
DE LA PATRIA**

12 de Octubre

Día del Respeto a la Diversidad Cultural

La diversidad cultural de la Patria

Cada 12 de octubre, la conmemoración de la diversidad cultural e identitaria de los orígenes de la Patria ha ido cambiando a lo largo de la historia. La participación de mujeres en la organización, defensa y lucha de los pueblos indígenas frente a los conquistadores, encuentran en Bartolina Sisa una de sus referentes más destacadas, proyectando hasta el presente un horizonte de identificación para el reconocimiento y la defensa de los derechos de la vasta pluralidad de tradiciones culturales que conforman el país.



Ministerio de Educación
Argentina

Bartolina Sisa. Cuentos de la Historia. Colección de la Biblioteca Nacional de la Argentina. Buenos Aires, 2010. Publicado por el Ministerio de Educación.



Gastón Ugalde, Colección Galería de Patriotas Latinoamericanos. Secretaría General, Presidencia de la Nación.

Bartolina Sisa

Cada 12 de octubre, la conmemoración de la diversidad cultural e identitaria de los orígenes de la Patria ha ido cambiando a lo largo de la historia. La participación de mujeres en la organización, defensa y lucha de los pueblos indígenas frente a los conquistadores, encuentran en **Bartolina Sisa** una de sus referentes más destacadas, proyectando hasta el presente un horizonte de identificación para el reconocimiento y la defensa de los derechos de la vasta pluralidad de tradiciones culturales que conforman el país.



<http://www.educ.ar/recursos/154638>

¿Qué se conmemora el 12 de octubre?

El 12 de octubre es la fecha en la que durante muchos años se “celebró” el arribo de los “conquistadores” europeos al continente americano. Esta mirada de la historia, y en particular de la efeméride, se ha ido transformado y permite asignar otros sentidos para el recuerdo de lo ocurrido. Se trata de comprender que no es un día de celebración, sino de conmemoración y recuerdo en el que es necesario promover la reflexión histórica y el diálogo intercultural acerca de los derechos de los pueblos indígenas.

En esa fecha, pero de 1492, Cristóbal Colón, marino genovés al frente de una expedición enviada por la corona española, desembarcó en las Antillas iniciando así un largo proceso de dominación y colonización en el actual territorio americano. Para recordar este hecho en nuestro país, en 1917 se estableció el 12 de octubre como el Día de la Raza porque ese era el nombre que recibía en España la celebración por el “descubrimiento del Nuevo Mundo” y el “contacto” con sociedades, culturas y religiones hasta ese momento desconocidas para ellos.

Desde la segunda mitad del siglo XX, el concepto de raza empezó a ser cuestionado internacionalmente, porque no es pertinente para referirse a todas las personas como seres humanos, sujetos de derechos. En 1964, en Moscú, la Unesco aprobó por unanimidad un documento de trece puntos sobre los aspectos biológicos de la cuestión racial como forma de combatir los argumentos racistas. Entre esos lineamientos se acuerda que, como regla general, los grandes grupos étnicos se extienden por vastos territorios que engloban pueblos diversos por su lengua, su economía, cultura, etc. y que “ningún grupo nacional, religioso, geográfico, lingüístico o cultural, constituye ipso facto una raza; el concepto de raza entraña únicamente factores biológicos”. Todos los humanos pertenecemos a la misma especie, por lo que resulta ofensivo y discriminatorio utilizar el concepto de raza.

Durante muchos años se discutió este controvertido uso de la noción de razas y la forma de evocar esta fecha en la Argentina. Recién en 2010 se modificó el nombre de Día de la Raza por el **Día del Respeto a la Diversidad Cultural** mediante el Decreto 1584/10 otorgando a la conmemoración del 12 de octubre un significado acorde al valor establecido en la Constitución Nacional para la diversidad étnica y cultural. Desde entonces se trata de un día para reflexionar acerca de la diversidad cultural, especialmente de los pueblos indígenas que habitan nuestro territorio y de sus luchas por preservar sus culturas y lenguas.

Desde otra perspectiva, es posible pensar la conmemoración del Día del Respeto a la Diversidad Cultural como parte de un trabajo colectivo para reunir la memoria con la justicia. Se trata de desandar la historia por la cual el protagonismo de los pueblos indígenas y sus múltiples creaciones culturales resultaron sistemáticamente invisibilizadas a lo largo de siglos, en el marco de una política que tuvo entre sus objetivos fundamentales la subalternización e incluso el aniquilamiento de estos pueblos. Planteadas en estos términos, el Día del Respeto a la Diversidad Cultural es una invitación para dejar de pensar nuestra historia con las lentes del “conquistador” y comprenderla desde las perspectivas de los pueblos americanos.

La llegada de los europeos a América a fines del siglo XV produjo estragos en la historia de los pueblos nativos. Su brutal disminución demográfica en este período es uno de los índices contundentes de un sistema de dominación que provocó muertes masivas. Primero, como consecuencia de las disputas por la ocupación del territorio; luego, a través de la implantación de regímenes de explotación de la población, como la encomienda, o de la resignificación de sistemas preexistentes, como la mita y el yanaconazgo. Ante la multiplicación de las muertes y el deterioro físico causados por estos regímenes en la población nativa, los europeos institucionalizaron la esclavitud en América para emplear bajo la condición de esclavos a las personas africanas y sus descendientes (otra de las fuentes de conformación de la diversidad cultural americana). Las enfermedades transmitidas por europeos (viruela, sarampión, gripe, entre otras) también elevaron el número de muertes de la población indígena.

A lo largo de esta historia, los pueblos indígenas resistieron de distintos modos este sistema de dominación política, económica, social y cultural. Un ejemplo, entre otros tantos, es el caso de la larga lucha del Pueblo Diaguita, que se extendió por más de un siglo (1531-1665). En ocasiones, estas resistencias asumieron la forma de sublevaciones y rebeliones, algunas de las cuales pueden pensarse como antecedentes de las luchas por la independencia de los países americanos. Tal es el caso de la sublevación liderada por **Tupac Amaru** entre 1780 y 1781. Y en estos mismos años se destaca también la rebelión que tuvo como protagonista a una mujer, **Bartolina Sisa**.



Juan de la Cruz Cano y Olmedilla

Mapa geográfico de América Meridional

¿Quién fue Bartolina Sisa?

Bartolina Sisa, de origen aymara, nació el 25 de agosto de 1750 en el departamento de La Paz. Se casó con Túpac Katari en 1775 y ambos fueron nombrados, respectivamente, virreina y virrey del pueblo Inca y como tales organizaron una rebelión indígena que consiguió sitiar a la ciudad de La Paz entre marzo y noviembre de 1781. Sisa tuvo un rol activo y decisivo en la organización de decenas de miles de campesinas y campesinos indígenas, que reclamaban el fin del sistema de explotación colonial y la recuperación de las tierras que les fueron expropiadas.

La historia de Bartolina Sisa es también reveladora si se la considera desde una perspectiva de género. Tanto por el hecho de que su biografía es índice de que en el interior mismo de las culturas indígenas era posible el surgimiento de un liderazgo femenino en el contexto de las luchas contra el poder español, cuanto si tenemos en cuenta la particular saña desplegada contra ella por el poder represivo colonial. Así, luego de más cien días al frente de las luchas indígenas, Sisa fue capturada y torturada por el brigadier Sebastián Segurola. En noviembre de 1781, su marido Túpac Katari también fue capturado e inmediatamente descuartizado; mientras Sisa fue obligada a presenciar ese crimen, llevado a cabo en una plaza pública. Como si fuera parte de la pena prolongar el suplicio, Sisa también fue víctima de una humillación y ejecución en la plaza pública varios meses después, el 5 septiembre de 1782. Hoy en día, Bartolina Sisa es una referencia para las mujeres latinoamericanas y en su memoria se conmemora el día de su muerte como el **Día Internacional de la mujer indígena**.

Historias como la de Bartolina Sisa habilitan una mirada crítica no sólo del período colonial, sino también de la historia de nuestras repúblicas. El escritor cubano José Martí planteó, por ejemplo, una de las más rotundas críticas a la deriva histórica de las nuevas naciones americanas en textos clásicos como "Nuestra América". Si bien es cierto que los revolucionarios convocaron a los distintos pueblos indígenas a incorporarse en las luchas por la emancipación americana, una vez asegurado el triunfo sobre el dominio europeo en el continente, los grupos dirigentes locales no reconocieron como iguales a los pueblos indígenas, quienes nuevamente fueron subalternizados (junto con otros sujetos, como afrodescendientes y mestizos). Más aún, también resultaron objeto de políticas represivas tendientes en muchos casos a aniquilarlos. "El indio no compone mundo" se lee, por ejemplo, en *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*, de Juan Bautista Alberdi.

Ese campo ideológico y político es reconocible en discursos que pretendieron justificar las matanzas organizadas en el contexto de consolidación y expansión territorial del Estado argentino, como en la denominada "Conquista del Desierto" en el siglo XIX (más precisamente, entre 1878 y 1885), o en la "Masacre de Napalpí" en el siglo XX (1924). Estas masacres organizadas se prolongaron política y culturalmente a través del silenciamiento o la naturalización de esos crímenes, que en algunos casos apelaban a la narrativa del progreso para legitimarlos.

Estas racionalizaciones desarrollaron un proceso de estigmatización cultural con efectos políticos: una serie de representaciones alrededor de la figura desvalorizada

del “indio” en tanto sujeto ocioso, improductivo e incluso hostil hacia la civilización. Complementariamente, estas concepciones se combinaron con el reconocimiento de las tradiciones europeas como las únicas fuentes de referencia legítimas para pensar las identidades americanas. Como puede apreciarse, la conmemoración del **Día del Respeto a la Diversidad Cultural** permite no sólo una reflexión crítica en torno a esta construcción de sentidos, sino también recuperar las múltiples y diversas fuentes que forman parte de las tradiciones culturales de la historia americana.

Es entonces a contrapelo de esta historia, y de manera acorde con un Estado de derecho fundado en el reconocimiento entre iguales y en el respeto de la diversidad cultural, que esta efeméride se inscribe dentro de un horizonte reparatorio que reúne la memoria y la justicia.

De este modo, acompaña un proceso social y político más amplio de decisiones tendientes a reconocer a los pueblos indígenas como sujetos de derechos, con el antecedente más destacado de la Constitución Nacional sancionada en 1994, donde se lee en el inciso 17 del artículo 75, que es un compromiso del pueblo argentino “Reconocer la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos” y, por ende, “garantizar el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural; reconocer la personería jurídica de sus comunidades, y la posesión y propiedad comunitarias de las tierras que tradicionalmente ocupan; y regular la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano; ninguna de ellas será enajenable, transmisible ni susceptible de gravámenes o embargos. Asegurar su participación en la gestión referida a sus recursos naturales y a los demás intereses que los afecten”.

En línea con este mandato constitucional pueden citarse también la promoción de la educación intercultural bilingüe, o las recientes medidas tomadas en sede judicial tendientes a reconocer como delitos de lesa humanidad los que tuvieron lugar en masacres como la de Napalpí.

Al habilitar una mirada crítica en torno a nuestro pasado, la historia de Bartolina Sisa permite repensar los puntos de intersección entre diversas formas de sujeción política, también, recuperar las ricas y múltiples tradiciones culturales americanas, desde las cuales es posible nombrar a nuestro continente como Abya Yala, “tierra en florecimiento”, y reconocernos como pueblos nacidos de la Madre Tierra.



Bandera Whipala

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES

Nivel Inicial

- Entre las imágenes que componen el afiche de este material, en una se encuentra a **Bartolina Sisa** que sostiene un bastón de mando y mantiene una mirada firme, decidida, en el horizonte y el porvenir. Se sugiere invitar a las niñas y los niños a mirar la imagen y conversar acerca de su figura, del lugar de lideresa rebelde en las luchas indígenas contra los colonizadores y de la importancia de la lucha por la libertad en aquel contexto. Luego del intercambio, se puede sugerir la realización de una narración oral que retome algún aspecto de la figura de Sisa.
- El presente material contiene una imagen de Bartolina Sisa en la que ella es representada junto a la wiphala. Esta bandera, cargada de simbología por medio de sus colores, el diseño y la disposición espacial de sus cuadros convoca una multiplicidad de significados ligados a la Madre Tierra y la presencia del hombre y la mujer andina en el continente, su cosmovisión respecto de la diversidad, la convivencia y la solidaridad entre las personas. Se sugiere construir una narración para que las y los niños puedan comprender estos significados en el marco de las culturas indígenas, recuperando la experiencia previa en torno a las siguientes preguntas: ¿conocían esta bandera?, ¿por qué creen que tiene esos colores?, ¿dónde la habían visto?, ¿en qué ocasiones (fiestas, celebraciones, acontecimientos sociales, instituciones, etc.) se utiliza esta bandera? Se sugiere realizar una actividad de producción complementaria en la que cada sala pueda construir y realizar su propia bandera wiphala, para compartir y explicar el significado conversado.
- El respeto a la diversidad cultural que convoca la celebración de cada 12 de octubre, implica pensar las identidades culturales cuestionando determinados estereotipos vinculados a los pueblos indígenas. Se sugiere compartir el video de la *Asombrosa excursión de Zamba con los pueblos originarios* para conversar con las y los niños las representaciones que allí se ponen en escena y reflexionar sobre: ¿por qué creen que es una mujer quien le cuenta a Zamba algunas características de cultura guaraní?, ¿por qué creen que el toro representa a españoles y criollos hacia el fin de la fiesta? ¿Qué cosas les llama la atención de la leyenda quechua de la flor de cantú?, ¿por qué los mapuches le dan esos significados a las artesanías que hacen con plata?

Disponible en: <http://www.pakapaka.gob.ar/videos/128025>

Nivel Primario

Primer ciclo

- Al igual que los cambios que se realizaron sobre la denominación y sentido de la efeméride, los modos de recordar el 12 de octubre en la escuela han cambiado con el tiempo. Se propone que las y los alumnos consulten a familiares de diferentes edades acerca de los modos de recordar esta fecha en sus trayectorias escolares. Pueden ayudarse con las siguientes preguntas y escribir las respuestas: ¿te acordás de los actos escolares del 12 de octubre?, ¿cómo eran?, ¿se disfrazaban y actuaban?, ¿a quiénes se representaba?, ¿se cantaban algunas canciones o bailaban ciertas danzas?, ¿cuál o cuáles?, ¿qué se intentaba conmemorar? Luego se sugiere reflexionar acerca del modo en que se conmemora el 12 de octubre en la actualidad, en comparación con lo registrado anteriormente. Junto con las y los docentes pueden profundizar acerca de estos cambios: ¿tiene esta fecha el mismo sentido que tenía años atrás? ¿en qué aspectos se hace hincapié en la actualidad en relación con la América precolombina, con la llegada de los colonizadores europeos y sobre el presente de las comunidades indígenas?
- Se propone que las alumnas y los alumnos observen con detenimiento el afiche y señalen qué aspectos les llaman la atención, si ya conocían algunos de los elementos presentes y que puedan comentar qué inquietudes o preguntas les genera. Luego, pueden continuar indagando acerca de: ¿qué relación tienen estas imágenes entre sí?, ¿qué representa la mujer, la bandera y el mapa que están presentes en el afiche? ¿Habían escuchado hablar sobre **Bartolina Sisa** y las luchas de resistencia indígena?, ¿contra quienes se enfrentaban?, ¿a qué momento de nuestra historia americana refieren? ¿Por qué es importante recordar estos hechos? Se sugiere por otro lado que presten atención a la frase: “La diversidad cultural de la Patria”: ¿qué les parece que quiere decir?, ¿en qué los hace pensar?, ¿por qué les parece que dicha frase refiere no sólo al pasado sino también al presente? Por último, pueden escribir un breve relato que vincule estas imágenes entre sí y su relación con la frase del afiche.

Segundo ciclo

- Se propone que las y los alumnos lean el recitado con el que comienza el disco *Taki Ongoy* de Víctor Heredia y analicen, desde la mirada de los pueblos originarios, la llegada de los invasores europeos y el comienzo de la colonización americana. Algunas preguntas que pueden orientar el análisis: ¿cómo eran vistos los colonizadores por los nativos?, ¿por qué creían que eran dioses?, ¿qué buscaban los españoles en estas tierras?, ¿cómo cambiaron sus vidas a partir de ese momento?, ¿qué pasó con sus culturas, sus lenguas y creencias?, ¿por qué piensan que es importante conservar y transmitir estos legados?

Disponible en: <https://tinyurl.com/takio> (pág. 9)

- Se propone que las y los alumnos busquen y lean en la Constitución Nacional de 1853 (artículo 67, inciso 15) aquellos párrafos referidos a los pueblos indígenas, y lo que establece el artículo 75, inciso 17 de la Constitución Nacional de 1994. Luego se sugiere que comparen ambos textos y piensen por qué es importante que los pueblos indígenas estén incluidos como sujetos de derecho en la Constitución vigente. Pueden escribir en sus carpetas o cuadernos las ideas en que se basan ambos textos constitucionales y responder cómo creen que les afectan estos cambios a los pueblos indígenas de nuestro país.
- Se propone que las alumnas y los alumnos indaguen acerca de la vida de **Bartolina Sisa**, su aporte a la resistencia anticolonial y reflexionen a partir de las siguientes preguntas: ¿Por qué es tan importante recuperar la historia de Bartolina Sisa? ¿Qué simboliza su figura para las mujeres indígenas y para latinoamérica en general? ¿Qué otras mujeres conocen que han dedicado su vida a la preservación y difusión de las culturas originarias en la historia latinoamericana? ¿Cuáles fueron sus demandas históricas? ¿Contra quiénes se han enfrentado? ¿Cuáles son los reclamos actuales de estos pueblos? ¿Por qué la lucha contra el racismo y la discriminación, y a favor del respeto a la diversidad cultural, sigue vigente en la actualidad? ¿Cuáles son los reclamos de las mujeres indígenas en el presente? Luego se sugiere que busquen algún relato, imagen o historia de vida que permita aproximarse a las luchas de las mujeres indígenas latinoamericanas, tanto en el pasado como en el presente, para recuperar y reflexionar sobre sus demandas y la vigencia de sus reclamos.

Nivel Secundario

- En *Historia de las clases populares en Argentina*, el historiador Ezequiel Adamovsky argumenta que la idea de “crisol de razas” es un mito que, además de soslayar las plurales tradiciones culturales americanas, impuso una singular forma de racismo:

La idea del crisol incluía una jerarquía racial oculta. Se argumentaba que todas las “razas” se habían fundido en una sola, pero al mismo tiempo se sostenía que esa fusión había dado como resultado una nueva que era blanca-europea. Sea minimizando la presencia inicial de los mestizos, negros, mulatos o indios, sea argumentando que todos ellos habían desaparecido por la inmigración, se daba a entender que el argentino era blanco-europeo. La creencia muy difundida de que “los argentinos descienden de los barcos” se volvió parte de un sentido común que, sin embargo, no reflejaba la realidad demográfica: estudios genéticos recientes revelaron que más del 50% de la población actual tiene sangre indígena corriendo por sus venas y que cerca del 10% cuenta con ancestros de origen africano.

Adamovsky, E. *Historia de las clases populares en Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2012, pág. 31

- Se propone que las y los estudiantes debatan la idea central que defiende Adamovsky. ¿Están de acuerdo con este argumento?, ¿permite explicar algunos comportamientos sociales discriminatorios que ocurren en distintos espacios sociales? Se sugiere, también, que investiguen si el “mito del crisol de razas” es propio de la historia argentina o si se extiende también a otros países latinoamericanos. Para ello, organizados en grupos, pueden elegir otro país latinoamericano para indagar cómo son pensados los pueblos indígenas en relación con la historia de esos países.
- Por otro lado, se propone explorar la hipótesis de Adamovsky en la literatura argentina. Para ello, se puede acudir al denominado canon clásico y analizar algunas de sus obras emblemáticas, como el *El gaucho Martín Fierro*, de Miguel Hernández. ¿Cómo son representados en la obra de Hernández los pueblos indígenas? ¿Y los afrodescendientes? ¿Y cómo se piensa, también en este texto, a la inmigración europea? ¿Hay una continuidad, en cada uno de estos puntos, entre la Ida y la Vuelta de Martín Fierro? Una manera de seguir explorando esta línea de trabajo puede seguir dos caminos: en uno es posible comparar el Martín Fierro con otras obras del período para analizar cómo se aborda la diversidad cultural; por ejemplo, con *Una excursión a los indios ranqueles*, de Lucio Mansilla. Otra línea de indagación consiste, en cambio, en elegir algunas de las reversiones de Martín Fierro para analizar si los (pre)juicios que hallamos en la obra de Hernández se mantienen intactos en estas reversiones o si, en cambio, son sometidos a crítica.
- De la literatura se puede pasar al canto popular. Se sugiere, en este sentido, que los y las estudiantes elijan una canción que dé cuenta de la diversidad cultural argentina. La exploración también puede extenderse y analizar el modo en que el género musical de la canción elegida ha abordado la diversidad cultural de nuestro país. La idea es armar un cancionero con todas las intervenciones. De manera complementaria, una alternativa a esta actividad es que las y los estudiantes escriban sus propias canciones. Lo importante en esta producción es que refieran a la conmemoración del Día del Respeto a la Diversidad Cultural.

- Sugerimos atender a la figura central del afiche, la de **Bartolina Sisa**. Proponemos que las y los estudiantes investiguen la historia de esta mujer indígena y por qué es una referencia histórica para las mujeres campesinas latinoamericanas. También, que busquen información sobre la historia de otras mujeres indígenas en América Latina e indaguen acerca de la historia del movimiento campesino en Argentina. Por citar un ejemplo destacado, entre los años sesenta y setenta se conformaron en nuestro país las Ligas Agrarias. La propuesta puede consistir, entonces, en investigar sobre la historia de este movimiento, para analizar allí mismo el papel de las mujeres y reconstruir cuáles eran sus demandas históricas y, fundamentalmente, el modo en que el movimiento campesino reivindica la diversidad cultural latinoamericana.
- Finalmente, se propone leer un artículo publicado en 2020 por la revista *Haroldo. La revista del Conti*, en el que Mariela Tulián, curaca de la comunidad indígena Tulián, sostiene que es necesario reivindicar a la Madre Tierra como la primera mujer indígena. Se sugiere que las y los estudiantes investiguen cuáles son las concepciones sobre la tierra que aparecen en las distintas culturas indígenas y por qué los pueblos indígenas denominan al continente que habitamos Abya Yala. En segundo lugar, se propone organizar un debate en relación con el argumento de Mariela Tulián, centrado en dos preguntas: ¿qué relación puede trazarse entre el legado colonial y el patriarcado?, ¿qué vínculos sociales alternativos propone la autora en el desarrollo de su artículo? De modo complementario y como instancia de producción, las y los estudiantes pueden armar un video minuto donde resuman las discusiones principales del debate. Disponible en: <https://revistaharoldo.com.ar/nota.php?id=514>

EL GÉNERO
DE LA PATRIA

20 de Noviembre

Día de la Soberanía Nacional



El 20 de noviembre, Día de la Soberanía Nacional, se conmemora la heroica resistencia del pueblo, en la Vuelta de Obligado del Río Paraná, frente al avance de potencias extranjeras que pretendían controlar la navegación de los ríos interiores. El valor y la audacia de Petrona Simonino, junto a otras mujeres en el frente de batalla, da cuenta de la voluntad de todo un pueblo por defender la soberanía nacional, reafirmar la independencia y consolidar la autonomía de la Patria.

Colectivo Museo Histórico Nacional



Ministerio de Educación
Argentina



Colección Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur.



Sable corvo de San Martín

Colección Museo Histórico Nacional

El 20 de noviembre, **Día de la Soberanía Nacional**, se conmemora la heroica resistencia del pueblo, en la Vuelta de Obligado del Río Paraná, frente al avance de potencias extranjeras que pretendían controlar la navegación de los ríos interiores. El valor y la audacia de **Petrona Simonino**, junto a otras mujeres en el frente de batalla, da cuenta de la voluntad de todo un pueblo por defender la soberanía nacional, reafirmar la independencia y consolidar la autonomía de la Patria.



<http://www.educ.ar/recursos/155100>

¿Qué pasó el 20 de noviembre de 1845?

El 20 de noviembre de 1845 se produjo la batalla de la Vuelta de Obligado sobre el río Paraná, en la zona de San Pedro, provincia de Buenos Aires. Se trató de un enfrentamiento entre la Confederación Argentina y una escuadra anglofrancesa que pretendía controlar la navegación de los ríos. En ese entonces **Juan Manuel de Rosas** era el encargado de las relaciones exteriores de la Confederación y, al mismo tiempo, ejercía como gobernador y capitán general de la provincia de Buenos Aires.

El conflicto se desencadenó en paralelo con la tensión que existía en la Banda Oriental desde 1838 entre las dos facciones políticas dominantes: los blancos, comandados por Manuel Oribe, aliado de Rosas, y los colorados, seguidores de Fructuoso Rivera, apoyados por los unitarios, el imperio de Brasil, Inglaterra y Francia.

Con el fin de recuperar el gobierno, en 1845, Oribe sitió Montevideo con el apoyo de Rosas quien, en medio del contexto de crisis, clausuró para todas las naves extranjeras la navegación de los ríos interiores de la Confederación. Con el pretexto de garantizar la “libre navegación de los ríos” y el “libre comercio”, la flota anglofrancesa respondió bloqueando el puerto de Buenos Aires e incursionó en el río Paraná, un desafío a la soberanía de la Confederación y al poder de Rosas. Para frenar esta intromisión extranjera, Rosas organizó la resistencia que tuvo como episodio destacado la batalla de la Vuelta de Obligado.

El general **Lucio Mansilla** estuvo al frente de esta resistencia: ordenó desplegar alrededor de 160 cañones en la margen derecha del río, hizo tender tres gruesas cadenas de costa a costa (apoyadas en más de veinte lanchones, muchos de ellos cargados de explosivos) y dispuso, en ambos lados de la costa, a cuantiosas milicias integradas principalmente por gauchos. Mujeres como **Petrona Simonino** fueron partícipes de una resistencia que, tras casi ocho horas de combate, ocasionó un número considerable de muertos y heridos en las filas de la Confederación. El combate culminó con el triunfo militar de la flota anglofrancesa, un logro que, sin embargo, no pudo ser capitalizado políticamente: en distintos puertos del río Paraná la flota anglofrancesa fue resistida y sus productos no fueron aceptados para el intercambio comercial.

Tal fue la hostilidad con que fue recibido el bloqueo anglofrancés que el poder de Rosas resultó fortalecido luego del combate de Vuelta de Obligado a tal punto que, años más tarde, el Reino Unido y Francia tuvieron que poner fin al bloqueo del puerto de Buenos Aires y reconocer la soberanía de la Confederación Argentina en los tratados Arana-Southern (1849) y Arana-Lepredour (1850). En virtud de estos tratados, tanto el Reino Unido como Francia debieron aceptar el derecho de la Confederación de solucionar sus diferendos con el gobierno oriental sin intervenciones extranjeras, devolver la flota capturada y retirarse de la isla Martín García.

Este triunfo político de la Confederación rápidamente adquirió una importante significación histórica: un país sudamericano que había declarado su independencia no muchos años antes lograba, sin embargo, sostener su voluntad política ante los países europeos más poderosos de su tiempo, naciones que contaban, a su vez, con una larga historia colonialista. Por esta razón, la resistencia popular desplegada en la batalla de

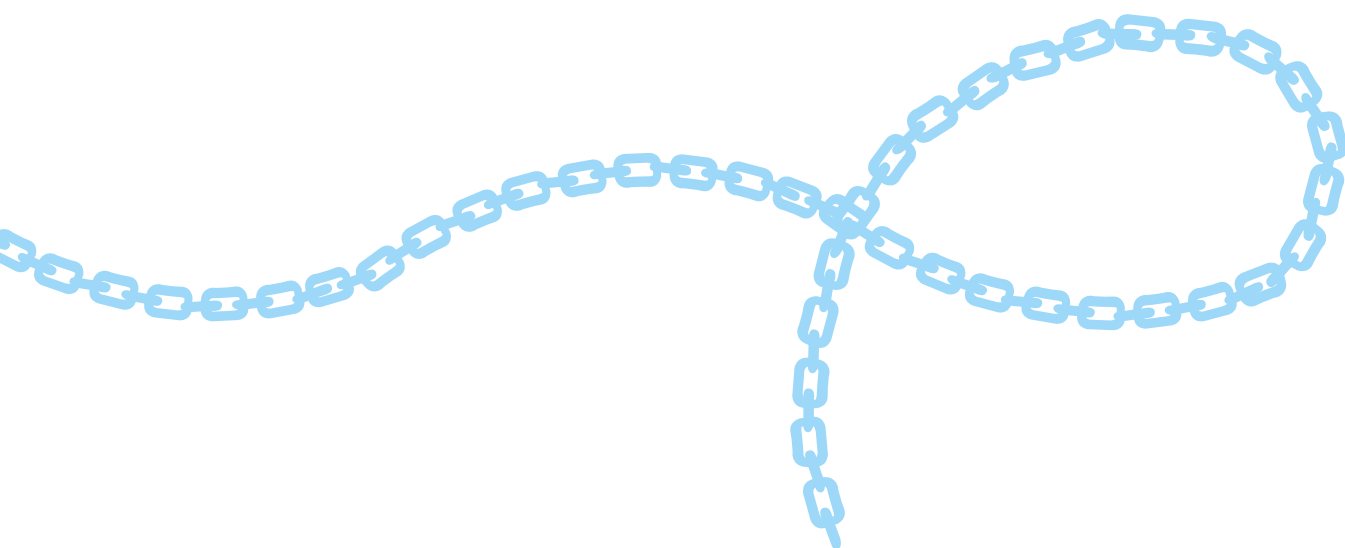
la Vuelta de Obligado adquirió una enorme repercusión y fue ampliamente elogiada en el continente americano. El mismo general **José de San Martín**, que vivía en Francia en esos años, al conocer las noticias sobre la defensa de la soberanía argentina, escribió:

Sobre todo, tiene para mí el general Rosas que ha sabido defender con toda energía y en toda ocasión el pabellón nacional. Por esto, después del combate de Obligado, tentado estuve de mandarle la espada con que contribuí a defender la independencia americana, por aquel acto de entereza, en el cual, con cuatro cañones, hizo conocer a la escuadra anglofrancesa, que pocos o muchos, sin contar los elementos, los argentinos saben siempre defender su independencia.

Impactado, entonces, por la aguerrida defensa popular de la soberanía en el combate de Vuelta de Obligado, San Martín decidió legar su sable corvo a Rosas, que lo recibió después de la muerte del libertador en Boulogne Sur Mer.

Es por este acontecimiento que cada 20 de noviembre se celebra esa tenaz resistencia popular, como así también el derecho de nuestro país a tomar decisiones de forma autónoma. Esta conmemoración fue propuesta por el historiador José María Rosa y aprobada en 1974 por el Congreso de la Nación por la Ley N° 20.770. Esta declaración fue acompañada por el proyecto de repatriación de los restos de Rosas que tuvo lugar muchos años más tarde, en 1989, bajo la presidencia de Carlos Menem.

En noviembre de 2010 (año del Bicentenario de la Revolución de Mayo), la entonces presidenta Cristina Fernández de Kirchner promovió esta efeméride a feriado nacional mediante el Decreto 1584 e inauguró el Monumento a la Batalla de la Vuelta de Obligado que se encuentra emplazado en la Reserva Natural Vuelta de Obligado, administrada por el municipio de San Pedro.



¿Quién fue Petrona Simonino?

En la batalla de la Vuelta de Obligado participaron numerosas mujeres que, como enfermeras, auxiliares de los artilleros o acompañantes de los combatientes, pusieron en riesgo su vida ante las potencias agresoras. Entre las patriotas se destacó un grupo de damas de San Nicolás y San Pedro que abastecieron con proyectiles a los combatientes y que auxiliaron a los heridos. Josefa Ruiz Moreno, Rudecinda Porcel, María Ruiz Moreno, Carolina Suárez, Francisca Nabarro y Faustina Pereira respondían a **Petrona Simonino**, según el parte de guerra, heroicas mujeres que el relato histórico no supo reconocer con justicia.

Hija de padre francés y madre criolla, Petrona Simounin (llamada Simonino por los nicoleños) nació en San Nicolás, provincia de Buenos Aires, en 1811. En 1832 se casó con Juan Silva, un hacendado de la zona con quien tuvo ocho hijos. Ambos participaron en la batalla de la Vuelta de Obligado: él, como capitán de la milicia norte y ella, auxiliando a los combatientes.

Al inicio de las acciones, el 20 de noviembre de 1845, la valiente nicoleña auxilió a los infantes, artilleros y milicianos en el campo de batalla. Sus tareas consistieron en ofrecerles, en medio de la polvareda y del fuego enemigo, agua fresca, primeros auxilios y la colocación de vendajes. Junto a otras mujeres que también contribuyeron en la contienda, hacían las veces de enfermeras y trasladaban los heridos fuera del alcance de las balas y el cañoneo anglofrancés que provenía desde el río Paraná.

La tarea de Petrona Simonino adquirió gran relevancia dado que 100 cañones de grueso calibre disparaban sin cesar contra las fuerzas federales. En el parte de guerra, confeccionado por el general Mansilla, se la cita de forma especial con la siguiente mención:

Tuvieron que dejar aquel lugar, bajo un fuego abrasador, para alejar las carretas del Parque, con crecido número de heridos y familias, en las cuales se distinguió por su valor varonil la esposa del capitán Silva, doña Petrona Simonino.

Como ya se dijo, no fue la única mujer con protagonismo en esta batalla, tal como dejó consignado Francisco Crespo, el ayudante de Lucio Mansilla, en el parte que envió a Rosas:

También han muerto con heroicidad varias virtuosas mujeres, que se mantuvieron en este sangriento combate al lado de sus esposos, hijos o deudos, socorriendo a sus heridos y ayudando a los combatientes en la defensa del honor argentino.

La intervención de Petrona Simonino en el combate de Vuelta de Obligado no debería pensarse entonces como un caso aislado. En *Historia de mujeres en la sociedad argentina*, la historiadora Dora Barrancos enumera a las mujeres que se sumaron con convicciones propias a las luchas políticas y militares en este contexto histórico tan complejo. En la propia órbita familiar del rosismo sobresalen los ejemplos de mujeres con poder propio, como **Agustina López Osornio de Rosas** (madre de Rosas); **Encarnación Ezcurra** (esposa de Rosas), quien tuvo una participación crucial en la "Revolución de los restauradores" ya que dirimió a favor de Rosas el poder dentro de las

filas federales, además de ser una de las referencias más importantes de la Sociedad Popular Restauradora, la asociación que reclutaba adherentes del rosismo y hostigaba a los adversarios políticos. También es el caso de **María Josefa Ezcurra** (hermana de Encarnación), cuya trayectoria rompió con varios de los moldes esperados para una mujer en su época; y **Agustina Rosas** (hermana del "Restaurador"), quien era amante de las letras y exhibía un marcado interés por la educación de las mujeres. Más allá de la órbita familiar rosista, **Pascuala Beláustegui de Arana** fue una federal experta en política y, en las filas unitarias, se destacó, entre otras mujeres, **Eulalia Ares Bildazo**, con gran protagonismo en la política catamarqueña del período.

Queda mucho por investigar respecto de la politización de las mujeres pertenecientes a las clases populares del período, pero hay indicios claros de que una fracción importante se movilizó a favor del rosismo, según puede leerse en las a menudo estigmatizantes y negativas representaciones que aparecen en la literatura clásica de la época, como en *Amalia* de José Mármol y *El matadero* de Esteban Echeverría. La participación en política de las mujeres durante el rosismo debe, sin embargo, interpretarse teniendo en cuenta el tipo de jefatura política que ejerció Rosas en este período, cuyas aristas patriarcales se exhibieron trágicamente cuando ordenó el fusilamiento de Camila O' Gorman.

Petrona Simonino murió olvidada en 1887: tenía 76 años. Una placa recordatoria colocada en 1935 por el Círculo Tradicional Nacional en el recodo bonaerense del Paraná próximo a San Pedro, escenario de la batalla, la recuerda "por su heroica abnegación en el combate de Vuelta de Obligado". Sin embargo, su inclusión en la narrativa histórica es bastante reciente y se produjo a través de homenajes, artículos y algunas publicaciones.

La historia de Petrona Simonino, de este modo, se inscribe en la saga de mujeres que, como Bartolina Sisa, María Remedios del Valle, Juana Azurduy y las veteranas de Malvinas, entre otras, contribuyeron a liberar y defender la Patria.



El general Mansilla, en un párrafo, dice: "... tuvieron que dejar aquel lugar, bajo un fuego abrasador, para alejar las carretas del parque, con crecido número de heridos y familias, en las cuales se distinguió por su valor varonil la esposa del capitán Silva, doña Petrona Simonino".

Nota firmada por el teniente coronel Evaristo Ramirez Juárez. Revista El Hogar, 22 de noviembre de 1935. Hemeroteca - Biblioteca Nacional Mariano Moreno

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES

Nivel Inicial

- Se sugiere que las y los docentes presenten, a partir de las imágenes que incluye el afiche, un relato que ponga en diálogo estos elementos a fin de construir una narración acorde a las edades y salas de las niñas y los niños. El propósito es que puedan comprender cómo se relacionan las historias de estos protagonistas en torno al convocante eje de “defender la soberanía de la Patria”, la importancia de la independencia y la voluntad de decidir por el propio país.
- En línea con la actividad anterior, se sugiere detener la mirada en el retrato de **Petrona Simonino** para compartir con las niñas y los niños la información sobre su vida y su participación en la batalla de Vuelta de Obligado. Algunas de las preguntas que organizan la puesta en común pueden ser: ¿Conocían a Petrona Simonino? ¿Por qué creen que habrá decidido participar de la batalla junto a otras mujeres? ¿Les parece importante las tareas que realizaban? ¿Existirían en esa época las mujeres “soldadas”? ¿Qué frase podría acompañar al nombre de Petrona Simonino en función de su participación en la Vuelta de Obligado?
- Complementariamente, se sugiere compartir con las niñas y los niños el video de la *Excursión de Zamba en la Vuelta de Obligado*, para luego reflexionar sobre la importancia de cuidar la soberanía e indagar los motivos por los que se luchaba. De este modo, se puede organizar un intercambio en torno a preguntas tales como: ¿qué personajes históricos reconocen en esta historia?, ¿hay algún personaje nuevo o que no conocían hasta ahora?, ¿cuáles son los países más poderosos y de qué modo se los presenta en el video?, ¿por qué creen que querían dominar el río Paraná?, ¿qué estrategias utilizó el general Rosas para enfrentar la batalla?, ¿por qué creen que es importante recordar estos hechos?

Disponible en: <http://www.pakapaka.gob.ar/videos/100200>



Nivel Primario

Primer ciclo

- A partir del micro musical “Ya vienen ya vienen” de Mundo Zamba, se sugiere realizar una puesta en común que permita relevar los sucesos narrados: ¿quiénes son los que vienen?, ¿de qué países son?, ¿a través de qué medios llegan?, ¿qué buscan en nuestras tierras?, ¿vienen de forma pacífica?, ¿por qué es importante la navegación de los ríos?, ¿por qué aparecen cadenas?, ¿a qué hacen alusión? Por otra parte, las alumnas y los alumnos podrían investigar cómo era nuestro país en esos años, cómo estaba organizado políticamente, cómo era la relación entre las provincias y qué conflictos las atravesaban. También se sugiere indagar sobre la figura de **Juan Manuel de Rosas** y su relevancia en la historia argentina.

Disponible en: <https://youtu.be/4lwudR4rYeU>

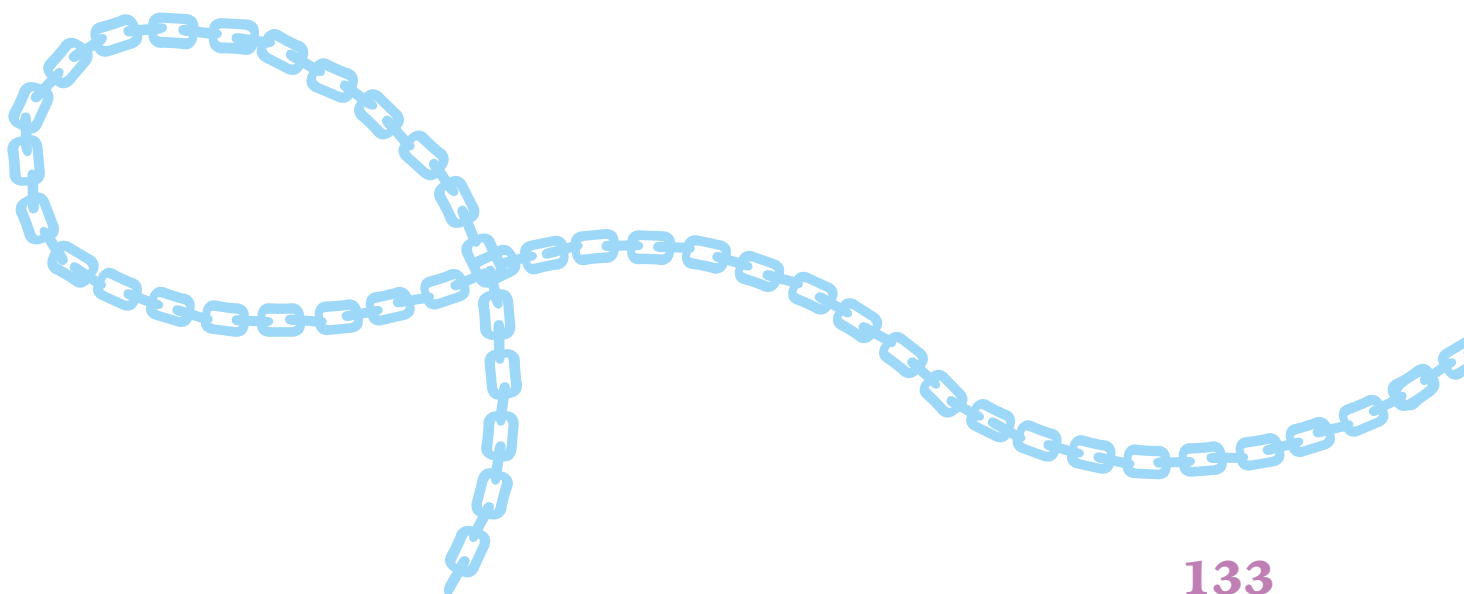
- Se propone que las alumnas y los alumnos observen con detenimiento el afiche y señalen qué aspectos les llaman la atención, si ya conocían algunos de los elementos presentes para intercambiar inquietudes o preguntas que surjan. Luego, pueden continuar indagando acerca de la relación que tienen estas imágenes entre sí. ¿Habían escuchado hablar sobre **Petrona Simonino** y la batalla de la Vuelta de Obligado? ¿Conocen otras historias de mujeres que defendieron la Patria? Se sugiere por otro lado que presten atención a la frase: “Defender la soberanía de la Patria”: ¿qué les parece que quiere decir?, ¿en qué los hace pensar?, ¿por qué les parece que dicha frase habla del pasado pero también del presente?

Segundo ciclo

- Se propone que las alumnas y los alumnos reflexionen acerca de las disputas de la Confederación Argentina con Francia e Inglaterra que llevaron al enfrentamiento en la batalla de la Vuelta de Obligado: ¿cuáles fueron las causas del bloqueo francés en 1838?, ¿cómo afrontó Rosas esa situación?, ¿cómo se resolvió el conflicto y cuáles fueron sus consecuencias?, ¿qué demandaban las potencias imperialistas?, ¿cuándo, y en qué condiciones, se produjo el levantamiento del bloqueo anglofrancés?, ¿qué saldo dejó la resolución de este conflicto para la Confederación y para América del Sur?
- En relación específicamente a la batalla de la Vuelta de Obligado, se sugiere que las alumnas y los alumnos reflexionen acerca de las siguientes preguntas: ¿por qué es importante revalorizar la participación de mujeres en estas contiendas, como es el caso de Petrona Simonino y el grupo de damas de San Nicolás y San Pedro?, ¿por qué piensan que en el parte de guerra, confeccionado por el general Mansilla a cargo de la defensa de la tropa de la Confederación, se refiere a doña Petrona distinguiendo su “valor varonil”?, ¿por qué se asocia en este documento el valor, el patriotismo y la heroicidad a rasgos masculinos?, ¿con qué rasgos se ha asociado históricamente a las mujeres?, ¿ha cambiado esto con el paso de los años?

Nivel Secundario

- Visto desde nuestros días, podemos pensar al **Día de la Soberanía Nacional** como una fecha que muestra cómo un pueblo se organiza para luchar por una causa que considera justa. Se sugiere que las y los estudiantes, acompañados por sus docentes, reconstruyan la historia de sus barrios, ciudades o provincias intentando elegir un episodio en el que también se haya manifestado la voluntad de ejercer la soberanía popular y, que, en estos términos, pueda ponerse en diálogo con la batalla de 1845. ¿Cuál fue, y por qué razones, “la Vuelta de Obligado” de tu barrio, de tu ciudad, de tu provincia?
- En el afiche se nombran distintas mujeres que tuvieron una participación política importante en el período. Se sugiere que las y los estudiantes investiguen esas historias: ¿cómo se incorporaron estas mujeres a la política en este contexto?, ¿qué papel cumplieron en los conflictos políticos del período?, ¿cuáles fueron las mujeres ligadas, en cambio, al unitarismo? Hay otras muchas mujeres, a su vez, cuyos nombres resulta más difícil identificar: las que pertenecían a las clases populares. Se sugiere indagar, entonces, ¿por qué los gobiernos de Rosas, según admiten sus propios adversarios políticos, contó con apoyo popular, y entre esos apoyos, con el de las mujeres de estas clases?
- El período de Rosas concitó, desde el siglo XIX, una gran atención en los ensayos históricos y en la literatura nacional. Ha sido objeto de numerosas controversias y juicios contradictorios. Se propone que las y los estudiantes analicen dos obras clásicas: la película *Camila* dirigida por María Luisa Bemberg (1984) y la obra de teatro, *La malasangre* de Gisela Gambaro (1981) tratando de indagar cómo a través de la violencia política en la historia argentina, también se pone de manifiesto la violencia contra las mujeres. Teniendo en cuenta que estas obras fueron producidas a finales de la última dictadura militar y los primeros años de la transición a la democracia, se sugiere reflexionar en torno al modo en que ambas obras pueden pensarse como un anticipo del discurso de los derechos humanos y el de los movimientos feministas centrados en la denuncia de la violencia patriarcal.



Colección de entrevistas

Esta colección reúne una serie de entrevistas con investigadoras y especialistas, que proponen diversos abordajes y reflexiones en torno al papel de las mujeres en la historia nacional y latinoamericana. Estos diálogos constituyen un aporte para volver a pensar nuestra historia y la propia idea de Patria desde una mirada de género.

Entendiendo que el registro documental de la participación de mujeres en la historia suele presentarse disperso y fragmentado, invitamos a recorrer las distintas entrevistas para pensar posibles diálogos entre ellas y sus protagonistas, de modo de propiciar desde las aulas un ejercicio de indagación que incorpore una perspectiva renovada sobre los procesos históricos que nos constituyen como nación.

Enlace al sitio **El género de la Patria. Colección de entrevistas**:
<https://www.educ.ar/recursos/157300>



El feminismo y los Derechos Humanos, pañuelos de la historia reciente

24 de marzo. Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia

La investigadora **Catalina Trebisacce** analiza el devenir de los movimientos feministas y su vinculación con los organismos de Derechos Humanos en Argentina.



Veteranas de Malvinas: vestir la historia, visibilizar la experiencia

2 de abril. Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas

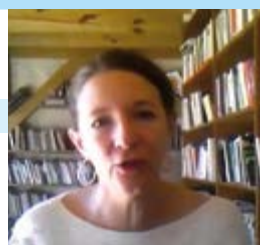
La antropóloga **María Pozzio**, da cuenta de la participación de las mujeres en la guerra de Malvinas, su experiencia y desempeño en un entorno históricamente habitado y narrado desde la masculinidad.



Hogar, trabajo y emancipación de las mujeres. Historias en tensión

1 de mayo. Día del trabajador y la trabajadora

La investigadora **Laura Fernández Cordero** analiza el rol de las mujeres en las organizaciones gremiales y políticas que pusieron en escena las tensiones que atraviesan el espacio del hogar, el mundo del trabajo y la organización social.



De “rabona” a capitana en los ejércitos de la independencia

25 de mayo. Día de la Revolución de Mayo

La historiadora **Florencia Guzmán** reflexiona sobre la participación de las mujeres en los ejércitos independentistas, buscando deconstruir la representación estereotipada de sus funciones en torno al «sexo débil».



Mujeres de la independencia, voces de una historia

17 de junio. *Día Nacional de la Libertad Latinoamericana*

La investigadora **Isabel Zacca** propone una caracterización de distintos perfiles de mujeres que, conscientes de los cambios políticos y sociales que implicaba la lucha por la independencia a principios del siglo XIX, participaron activamente marcando su impronta en la consolidación de acuerdos y pactos, reclamando por sus derechos.



Izar la voz, tramar el paño, alzar la Patria

20 de junio. *Día de la Bandera*

La investigadora **Griselda Tarragó** analiza la figura de María Catalina Echavarría para destacar el rol y la consciencia de las mujeres a la luz de las transformaciones que demandaba el proceso independentista.



Gorriti y Azurduy. La independencia en cuerpo y texto de una voz propia

9 de julio. *Día de la Independencia*

La investigadora **María Celia Bravo** propone entrecruzar datos biográficos de Juana Manuela Gorriti y Juana Azurduy, para poner en tensión el horizonte de posibilidades de las mujeres en el contexto de las luchas por la independencia de principios del siglo XIX.



Juana Azurduy, lideresa y Generala de América

17 de agosto. *Día del paso a la Inmortalidad del General D. José de San Martín*

La investigadora **Paula Zagalsky** analiza la biografía de Juana Azurduy para dar cuenta de su destacado rol en las luchas por la independencia sudamericana a comienzos del siglo XIX, junto con la recuperación de su figura desde el presente en torno a sus ideales por la emancipación.



Maestras de la Patria

11 de septiembre. *Día del Maestro y la Maestra*

La investigadora **Cecilia Linare** invita a pensar sobre la profesión docente y los roles que, tanto anónimas mujeres como destacadas figuras encabezadas por Juana Manso, han desempeñado en el sistema educativo desde sus orígenes hasta el presente.



Descubrimiento, conquista, diversidad y respeto cultural. Historias en disputa

12 de octubre. *Día del Respeto a la Diversidad Cultural*

La investigadora **Silvia Ratto** propone un análisis que recupera los diferentes modos de nombrar y recordar esta fecha para referir a las culturas y disputas de poder involucradas en su definición.



Simonino y Ezcurra. Mujeres en el campo de batalla y defensa política de la soberanía

20 de noviembre. *Día de la Soberanía Nacional*

La investigadora **María Elena Barral** recupera la memoria de Petrona Simonino en la batalla de la Vuelta de Obligado, junto con un abordaje de otras fuentes fragmentarias y dispersas en distintos archivos para reconstruir la presencia y el rol de las mujeres de distintos sectores sociales en torno a la guerra, las negociaciones políticas y organización nacional.



Impreso en Argentina

Publicación de distribución gratuita

Prohibida su venta. Se permite la reproducción total o parcial de este libro con expresa mención a las fuentes y a los/as autores/as.



Mirar el pasado nacional desde una nueva agenda de derechos es un desafío actual y necesario, una oportunidad para reflexionar sobre el lugar de las mujeres y sobre la noción misma de Patria. Proponemos abordar las efemérides escolares desde una mirada de género. Planteamos nuevas preguntas para estas fechas buscando repensar nuestro pasado común, nuestra identidad nacional, y para construir otros símbolos, otras imágenes y otras narraciones desde el aula. La colección El género de la Patria, elaborada por el Programa Educación y Memoria, contiene entrevistas a especialistas, afiches y sugerencias de actividades para cada efeméride y para los distintos niveles educativos, y recursos complementarios para enriquecer el trabajo en las aulas.



Ministerio de Educación
Argentina

